

AGENDA URBANA DE PALENCIA



Ayuntamiento
de Palencia



Índice

PRESENTACIÓN MUNICIPIO	4
DIAGNÓSTICO, DAFO Y RETOS.....	6
MARCO ESTRATÉGICO	116
PLAN DE ACCIÓN.....	134
GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO	201
RESUMEN ESTRATÉGICO	219
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	229

Palencia, con su valioso patrimonio cultural y su comunidad dinámica, se encuentra en un momento crucial en el que debe mirar hacia el futuro con determinación y visión estratégica. Hoy, Palencia es una ciudad vibrante y acogedora que afronta el reto de integrar el desarrollo sostenible en su crecimiento futuro.

El compromiso de Palencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas se refleja en nuestra participación en la Agenda Urbana Española. Este marco de acción nos permitirá avanzar hacia un modelo de ciudad más humana, verde y sostenible. La implicación de todos los niveles económicos, políticos y sociales, así como de toda la ciudadanía palentina, es fundamental para alcanzar estos objetivos.

Nuestra ciudad enfrenta retos importantes como la conservación del entorno natural, la regeneración de barrios vulnerables o la mejora de la movilidad urbana. También debemos abordar la revitalización de nuestro tejido económico, la mejora de los servicios sociales y el impulso a la innovación en sectores clave. Contamos con fortalezas significativas, como nuestra ubicación estratégica y la diversidad de espacios naturales, que nos brindan oportunidades únicas para un desarrollo sostenible y equilibrado.

El Plan de Acción para la Agenda Urbana de Palencia se ha elaborado con la participación activa de nuestra ciudadanía, a través de un proceso que ha permitido diseñar una estrategia ajustada a las necesidades y aspiraciones de nuestro municipio. Queremos concienciar a la población sobre la importancia de esta transformación urbana y del cambio hacia la sostenibilidad, un cambio que solo será posible si trabajamos conjuntamente de manera comprometida.

Aprovechemos esta oportunidad para construir una Palencia mejor para nuestra generación y las generaciones futuras, una ciudad que sea ejemplo de sostenibilidad, cohesión social y calidad de vida.

Con todo mi afecto y compromiso,

Miriam Andrés

Alcaldesa de



PRESENTACIÓN MUNICIPIO



**Ayuntamiento
de Palencia**

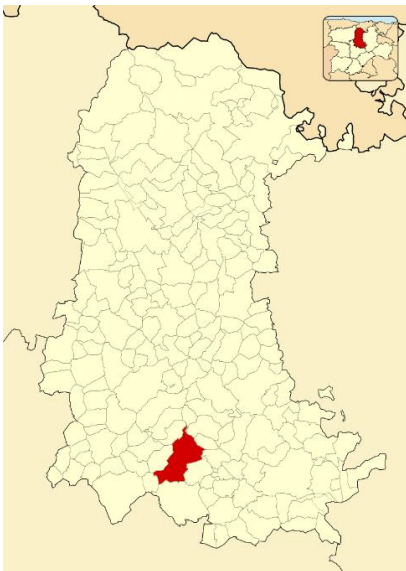




MUNICIPIO DE PALENCIA

Superficie (km²): 94,71.

Población (2023): 76.266 habitantes.



ECONOMÍA URBANA

La estructura productiva del municipio se concentra principalmente en el **sector servicios**, empleando al 87,2% de la población.

La presencia de este sector en el municipio destaca especialmente en cuatro subsectores, siendo estos: el sector público, el sociosanitario, el comercio y el turismo.

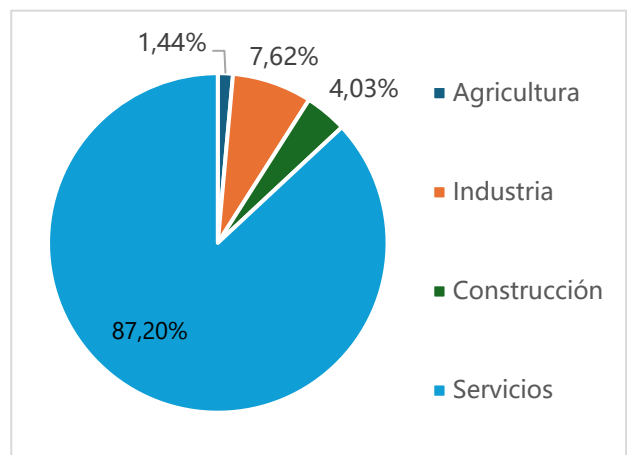
Palencia es la capital de la provincia homónima en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El municipio se encuentra ubicado en la llanura de la Tierra de Campos, a orillas del río Carrión.

En la actualidad, Palencia es una ciudad moderna y dinámica que conserva un importante patrimonio histórico y cultural.

URBANISMO

Palencia cuenta con una densidad de población de 830 habitantes por km², concentrando la **mayor parte de su población en el centro urbano**. El término municipal, dividido en 12 barrios que configuran la ciudad, ha experimentado una considerable expansión urbana durante las últimas décadas.

En términos de diversidad y recursos naturales, el municipio se caracteriza por contar con el **Monte El Viejo**, un valioso bosque mediterráneo a 6 km del núcleo urbano de Palencia. Además, paralelo al río circula una gran parte del **Canal de Castilla**, una de las obras de ingeniería hidráulica más importantes realizadas en España.



DIAGNÓSTICO, DAFO Y RETOS



Ayuntamiento
de Palencia



Introducción

Palencia es la capital de la provincia homónima en la comunidad autónoma de Castilla y León, España. Se encuentra ubicada en la llanura de la Tierra de Campos, a orillas del río Carrión.

Palencia cuenta con una rica historia que se remonta a la época romana, cuando era conocida como Pallantia. A lo largo de los siglos, la ciudad ha sido testigo de importantes acontecimientos históricos y ha pasado por diferentes dominaciones.

En la actualidad, Palencia es una ciudad moderna y dinámica que conserva un importante patrimonio histórico y cultural. Entre sus principales atractivos turísticos se encuentran la Catedral de Palencia, una imponente obra gótica del siglo XIV; el Monasterio de San Benito, un antiguo convento benedictino del siglo XII; y el Museo de Palencia, que alberga una colección de arte que abarca desde la prehistoria hasta la actualidad



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

TERRITORIO, PAISAJE Y
BIODIVERSIDAD



Palencia es un municipio localizado en el sur de la provincia homónima. Se encuentra en una ubicación central en la parte septentrional de la Comunidad de Castilla y León, rodeada de norte a sur por la vega del río Carrión, afluente del río Pisuerga, lo que le otorga un gran valor agrícola. Con una superficie de 94,71 km², se encuentra a 749 metros sobre el nivel del mar y a 48 km de Valladolid, el núcleo urbano más poblado de la comunidad de Castilla y León, conectados ambos municipios a través de la autovía A-62. Linda con los *municipios* de Dueñas y Villamuriel de Cerrato al sur; Santa Cecilia del Alcor y Autilla del Pino al oeste; Grijota, Husillos y Fuentes del Valdepero al norte; y Villalobón y Magaz de Pisuerga al este. Además, se encuentra rodeado por importantes infraestructuras, como las carreteras nacionales que conducen a Santander N-611, la carretera a León N-610 y el Ferrocarril, en el que se unen cuatro ramales ferroviarios. El diseño del Canal de Castilla, una obra de ingeniería que se completó en el siglo XIX y que atraviesa el municipio casi paralelo al río Carrión en su margen derecha, es otro hecho de gran importancia que sin duda afectará el crecimiento futuro del municipio. Geográficamente la provincia presenta un contraste entre el norte montañoso, parte de la Cordillera Cantábrica, y el resto de la provincia, caracterizado por llanuras y páramos agrícolas.

En cuanto a *espacios naturales*, el municipio cuenta con el *Monte El Viejo*, un valioso bosque mediterráneo a 6 km del núcleo urbano de Palencia. Tiene una superficie de 1.435 hectáreas y es conocido como la gran reserva de la biodiversidad palentina, siendo su verdadero pulmón verde gracias a la abundante vegetación de quejigo y encina que alberga arbustos y plantas aromáticas como el tomillo, la jara o la salvia. Además, el Monte es un lugar de ocio atractivo que está conectado con la capital a través de un carril-bici, el cual brinda una variedad de opciones deportivas, como recorridos en bicicleta de montaña o caminatas. Es posible visitar una reserva de ciervos, instalaciones deportivas y lugares que son símbolos del patrimonio local como El Refugio, la Casa Grande (un edificio del siglo XVI) o la Casa Pequeña, una edificación sencilla que posiblemente ofrece las mejores vistas panorámicas de la ciudad.

Paralelo al río, recorre el municipio una gran parte del *Canal de Castilla*, Una de las obras de ingeniería hidráulica más importantes realizadas entre los siglos XVIII



Figura 1. Recorrido del Canal de Castilla a su paso por el término municipal de Palencia. Fuente: Guía Canal de Castilla 2019.

y XIX en España y que dota al municipio de gran valor cultural y natural. El recorrido total son 207 km que hoy en día abastecen de agua a 400.000 habitantes. 10 km del ramal sur de esta construcción recorren el término municipal. Un total de tres esclusas del total de 49 pueden visitarse (30, 31 y 32), así como la *Dársena de Palencia* que tuvo su importancia en el transporte en la época de apogeo de la navegación por el Canal y es donde actualmente se encuentra el *Museo del Agua*.

Suelo

Clasificación	Superficie (ha)	%
Suelo Urbano	883,48	9,38
Suelo Urbanizable Sectorizado	751,72	7,98
Suelo No Urbanizable de Protección	7.784,70	82,64
Superficie total	9419,90	100

Figura 2. Clases de suelo y su superficie. Fuente: Sistema de Información Urbana. Clases de Suelo. La gran proporción de suelo no urbanizable de protección (82,64%) es un aspecto positivo, ya que indica que Palencia está comprometida con la conservación de su entorno natural. El 7,98% de suelo urbanizable sectorizado muestra que el municipio tiene planes para su futuro crecimiento. Es importante que este crecimiento se realice de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente y teniendo en consideración el suelo protegido.



Finalmente, es importante analizar si el porcentaje actual de suelo urbano es suficiente para cubrir las necesidades actuales y futuras de la población, sobre todo de cara a cambios demográficos o económicos.

Suelo Urbano	Superficie (ha)	%
Suelo Urbano No Consolidado	81,61	9,24
Suelo Urbano Consolidado	801,87	90,76
Superficie total	883,48	100

Figura 3. Clases de suelo urbano y su superficie. Fuente: Sistema de Información Urbana. Clases de Suelo.

La alta proporción de suelo urbano consolidado (90,76%) indica que Palencia cuenta con una base sólida para su crecimiento futuro.

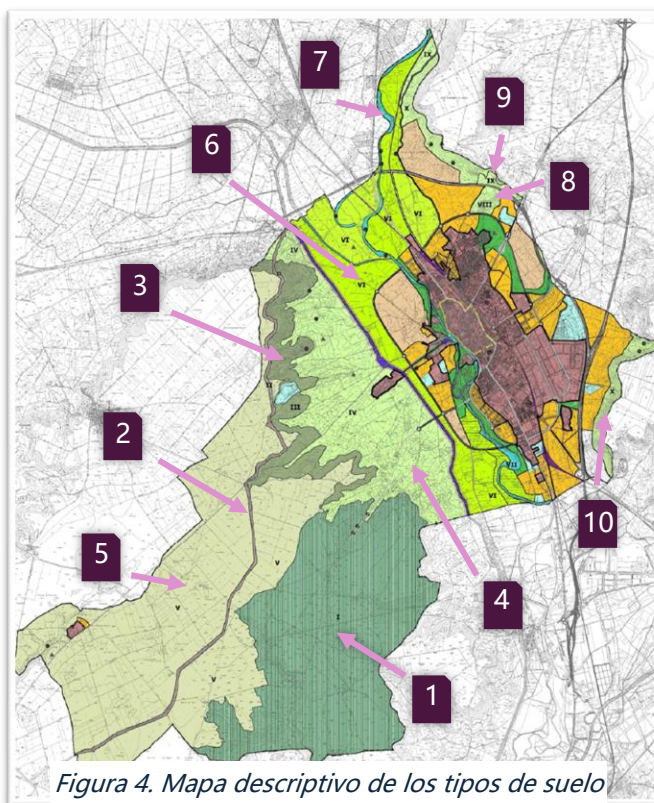


Figura 4. Mapa descriptivo de los tipos de suelo en Palencia. Fuente: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

Esto puede facilitar la atracción de inversiones y la generación de nuevas oportunidades económicas. Sin embargo, es importante que este desarrollo se realice de manera planificada y sostenible, integrando las nuevas áreas a la trama urbana existente, debido al porcentaje de suelo urbano no consolidado. De acuerdo con la descripción del suelo de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e

Integrado de Palencia, se encuentra en

el municipio una relación de 10 áreas, cada una con características ambientales diferentes al resto:

1. "Monte El Viejo" y zonas limítrofes similares.



Este Monte es una densa área forestal de vegetación natural que abarca aproximadamente 1.250 hectáreas. De tipo mediterráneo, en el páramo con valles interiores, está compuesto predominantemente por carrascal y quejigar, con vegetación de porte bajo debido a tratamientos históricos para leña y carboneo. La propiedad incluye el valle de San Juan, que aunque privado y parcialmente cultivado, se integra paisajísticamente en el monte. Actualmente, es propiedad del Ayuntamiento y cuenta con un Plan de Ordenación de Usos del Monte, gestionado por la Junta de Castilla y León, que proporciona protección tácita.

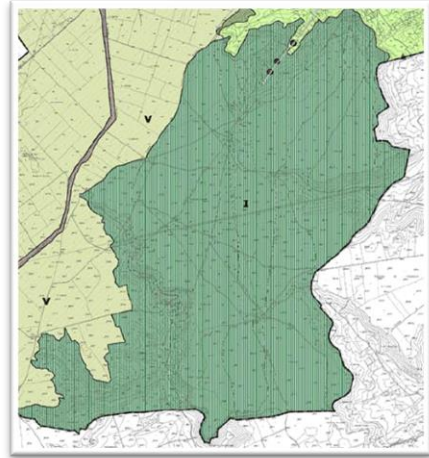


Figura 5. Mapa localización Área 1.
Fuente: Plan General de Ordenación urbana de Palencia (PGOU).

2. *Vías pecuarias: Cañada de la Mendoza.*



Figura 7. Mapa localización Área 2. Fuente: PGOU.

Las cañadas ganaderas antiguas son pasillos de vegetación natural con matorral calcícola, árboles y arbustos dispersos, y se encuentran en uso ganadero actual. La zona destaca por la presencia de majanos, setos y espinales, y actúa como ecotono frente a los páramos circundantes, rompiendo la monotonía del paisaje y funcionando como corredor ecológico y frontera.

3. *Cuestas de Cascabotijas* (cuestas y rampas del páramo situadas al norte del Monte el Viejo).

La rampa de caída del páramo de la margen derecha del río Carrión se encuentra por encima de los 750 m, uniendo los llanos del páramo con los terrenos de vega, con un desnivel aproximado de 100 metros. El suelo es de pobre calidad, pero persisten pequeñas superficies dispersas de vegetación original que son de mayor valor ecológico. La zona presenta matorral calcícola, afloramientos de yeso,



Figura 6. Mapa localización Área 3. Fuente: PGOU.



zarzales y rosaledas dispersas, y áreas con fuerte pendiente y notable erosión. También alberga un vertedero vallado en una vaguada, que acoge especies animales, y una pequeña parte de monte público en la parte inferior.

4. *Laderas bajas, piedemonte y campiñas de Cascabotijas y del Monte El Viejo*

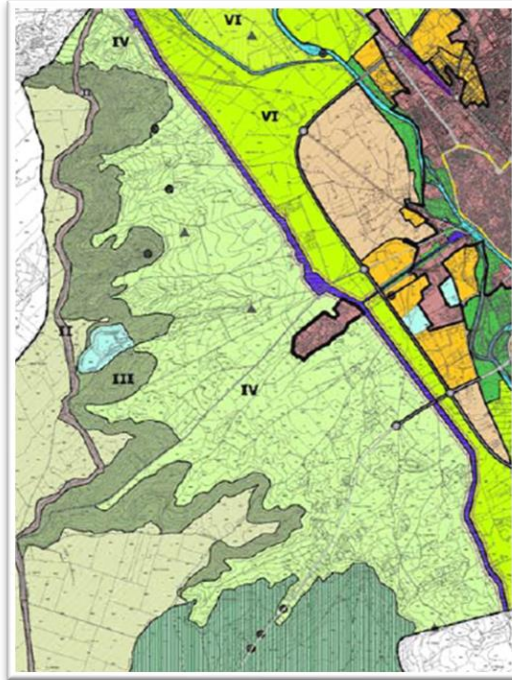


Figura 8. Mapa localización Área 4. Fuente: PGOU.

(entre el Canal de Castilla y la ZONA III).

Las laderas suaves y campiñas de la zona presentan pastizales y matorral, con baja presión de población y dispersa influencia humana. Aunque muy deforestada, la región se dedica principalmente al cultivo de secano y al uso ganadero extensivo, formando un mosaico de cultivos, barbechos, pastizales naturales, matorrales, árboles dispersos y frutales. Arroyos y humedales con juncales aumentan la diversidad del área.

5. *Páramos de Paredes del Monte y zona suroeste del término.*

La zona es plana y muy deforestada, con una altitud media de 870 metros, dedicada casi completamente al cultivo de secano. Se encuentran áreas de baldíos y barbechos con setos, espinales y zarzales dispersos, así como carrascales arbustivos y árboles aislados, que rompen la monotonía del paisaje dominado por vegetación arvense, mesquera y viaria.

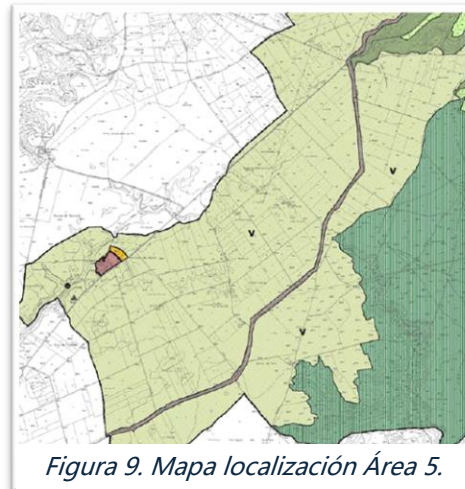


Figura 9. Mapa localización Área 5. Fuente: PGOU.



Destaca una pequeña vaguada del arroyo Escribano, cerca de Paredes del Monte, con cultivos de regadío como alfalfa y maíz, además de restos de vegetación riparia y árboles, incluyendo chopos notables.

6. *Vega de la margen derecha del Carrión.* Mosaico de huertas tradicionales, cultivos de regadío y setos (entre el canal y el río Carrión).

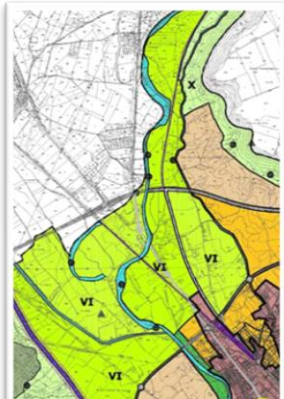


Figura 10. Mapa localización Área 6.

Fuente: PGOU.

Este espacio se encuentra sobre terrazas antiguas del río Carrión, entre los 730 y 770 m, con suelos ricos por el material arrastrado por el río. Hay pequeñas extensiones de cultivos de frutales en espalderas e invernaderos, destacando la alta productividad agraria de productos de huerta y frutales. La zona cuenta con numerosos paseos y caminos arbolados de gran belleza y algunos árboles grandes en residencias antiguas.

La agricultura tradicional de regadío predomina, acompañada por diversas edificaciones como segundas residencias y servicios. Existen pequeñas industrias, mayormente de servicios como una residencia de la Seguridad Social y un centro psiquiátrico. La presencia de segundas residencias es cada vez más común, mientras que antiguas casas de labranza y de indianos están abandonadas.

7. *Riberas del río Carrión y de los canales principales.*

El río Carrión atraviesa el término municipal de Palencia de norte a sur, separando el casco urbano en su margen izquierda de la zona de huertas y regadío. A lo largo de una estrecha franja de 30 a 40 metros de ancho, el río está flanqueado por bosques de ribera bien conservados, con alisos, álamos blancos, fresnos, olmos y sauces, mostrando un alto grado de naturalidad a pesar del entorno urbano. Los canales de Castilla y Valdeginete también cruzan el término en dirección N-S, añadiendo diversidad natural al paisaje y

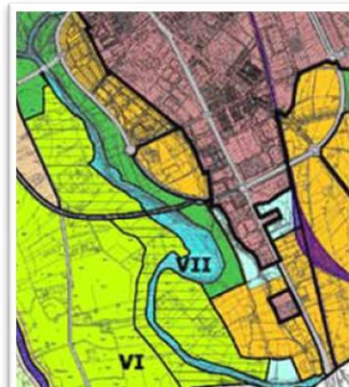


Figura 11. Mapa localización Área 7. Fuente: PGOU.



facilitando el regadío. Sin embargo, el estrato arbustivo es pobre y degradado en algunos tramos debido al excesivo aprovechamiento ganadero, y los márgenes del río a veces no son respetados por los propietarios de fincas colindantes. Además, se acumula basura y las riadas arrastran objetos que deterioran el entorno.

8. *Cerro, hito paisajístico.*

Esta franja, situada paralela a la Carretera a Santander, se extiende desde el cerro del Otero hasta las cuestas de los páramos en el término municipal de Fuentes de Valdepero. En esta área, se encuentran algunas zonas con afloramientos de yesos.

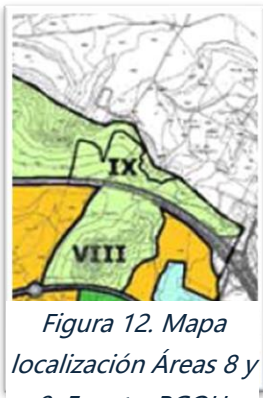


Figura 12. Mapa localización Áreas 8 y 9. Fuente: PGOU.

9. *Laderas bajas, piedemonte y campiñas que suben a las cuestas de Miranda.*

Estas dos estrechas franjas se encuentran entre la carretera de circunvalación de Palencia y los páramos de Miranda y Villalobón. Compuestas por parcelas de cultivos de secano, setos y algunos árboles dispersos, presentan zonas de barbecho y afloramientos de yesos. Las laderas suaves y campiñas tienen muy baja presión de población y están muy deforestadas. Aunque cultivadas desde antiguo y en gran parte abandonadas, mantienen pastizales naturales y matorrales dispersos. Algunos pequeños arroyos y regatos estacionales rompen la monotonía del paisaje.



Figura 13. Mapa localización Área 10. Fuente: PGOU.

10. *Cuestas de los páramos o cerros de Miranda y Villalobón.*

Esta área comprende las laderas del páramo en la margen derecha del río Carrión. Está cubierta por extensas repoblaciones de pino carrasco y algunas arizónicas. Existe un sotobosque con pastizales tipo lastonar y matorrales calcícolas. Algunos sectores presentan fuertes pendientes con notable erosión.



Zonas verdes

La ciudad de Palencia cuenta con una superficie de zonas verdes cercana a las 1.500 Ha., de las que 600.000 m² corresponden a áreas ajardinadas en el interior del casco urbano.

Nombre	Superficie (m²)
Paseo del Salón (posteriormente de Isabel II)	30.123
Huerta de Guadián (anteriormente era jardín público)	16.700
Parque del Sotillo de los Canónigos	73.400
Huertas del Obispo	36.400
Jardinillos de la Estación	23.430
Parque de la Carcavilla en el barrio de San Antonio	29.000
Parque de la Plaza de la Constitución	10.700
Monte el Viejo	14.350.000

Figura 14. Infraestructuras Verdes en el municipio de Palencia, 2011. Fuente: EDUSI

Excepto la zona Monte el Viejo la mayor parte de las zonas verdes se encuentran junto a la zona centro de la ciudad, dotándolo de importantes espacios con función social y paisajística-estética. El resto son zonas urbanas compuestas por calles asfaltadas o paseos de hormigón cercanos al río Carrión. Son terrenos de bajo valor natural y muy modificado, con edificaciones e instalaciones urbanas.



DAFO del OE1: Territorio, paisaje y biodiversidad

Debilidades

D1. Degradación de suelos. La existencia de zonas de barbecho y el afloramiento de yesos, provocan erosión y pérdida de fertilidad en el suelo, en particular en las laderas con pendiente (Cascabotijas o los cerros de Miranda y Villalobón).

D2. Degradación de las riberas del río Carrión y canales. El uso inadecuado de las riberas puede perjudicar la flora y fauna local, incluyendo la desaparición de especies sensibles.

D3. Expansión urbana. El crecimiento descontrolado de la ciudad puede afectar negativamente al paisaje natural y la calidad visual del entorno.

D4. Repoblaciones forestales con especies no autóctonas. La presencia de pinos carrascos y arizónicas puede alterar la composición natural del ecosistema y perjudicar la biodiversidad local.

Amenazas

A1. Urbanización no planificada. La alta proporción de suelo urbano consolidado y el crecimiento futuro pueden llevar a una urbanización desordenada que afecte al suelo no urbanizable de protección.

A2. Degradación del paisaje natural. La expansión urbana y la construcción de infraestructuras pueden alterar significativamente el paisaje natural, sobre todo en áreas de gran valor ecológico y cultural como el Canal de Castilla y el Monte El Viejo.

A3. Impacto en los ecosistemas de ribera. La degradación de los bosques riparios debido al uso ganadero excesivo o acumulación de basura pueden dañar los ecosistemas acuáticos y la vegetación de ribera.

Fortalezas

F1. Ubicación estratégica y conectividad: Situado en una posición central en el norte de Castilla y León, Palencia está bien conectado con Valladolid y otras

Oportunidades

O1. Oportunidades para el desarrollo sostenible: La gran proporción del suelo no urbanizable de protección indica un compromiso con la conservación del medio



ciudades importantes mediante la autovía A-62 y varias carreteras nacionales. Además, cuatro ramales ferroviarios y el Canal de Castilla proporcionan una excelente infraestructura de transporte y comunicación.

F2. Diversidad de espacios naturales. Existe en el municipio diversidad de recursos naturales entre los que destacar el Canal de Castilla, el Monte el Viejo o las riberas del río Carrión.

F3. Valor agrícola: La vega del río Carrión y otras zonas agrícolas del municipio son importantes para la producción de alimentos y la economía local.

ambiente y la sostenibilidad del desarrollo urbano.

O2. Zonas de interés natural: Conservar y restaurar áreas naturales como las riberas del Carrión o el Monte el Viejo, las cañadas ganaderas y las laderas de los páramos, que fomenten la biodiversidad y se creen corredores ecológicos.

O3. Campañas de sensibilización: Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y el consumo responsable.



Retos del OE1: Territorio, paisaje y biodiversidad

R1. Pérdida de patrimonio natural. Proteger y conservar los elementos del patrimonio natural, como el Monte El Viejo, las riberas del río Carrión y el Canal de Castilla, asegurando su conservación y restauración de la biodiversidad.

R2. Rehabilitación y gestión de zonas degradadas. Recuperar y gestionar áreas de paisaje degradado, como las cuestas de Cascabotijas y las laderas del páramo, para restaurar la vegetación natural y mejorar la calidad ecológica del suelo.

R3. Fomento de la biodiversidad en áreas urbanas. Crear y mantener zonas verdes y espacios naturales dentro del entorno urbano, integrándolos con la infraestructura existente y fomentando la biodiversidad.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

MODELO DE CIUDAD



Desde una perspectiva holística, la estructura urbana de Palencia está dividida en la capital provincial, un conjunto de urbanizaciones al norte del Monte El Viejo y Paredes de Monte, un pequeño núcleo urbano al suroeste del Alfoz. El resto del territorio se caracteriza por tener la condición de suelo rústico protegido, lo que muestra la importancia de la *función agrícola*. Esto ha propiciado que a lo largo de los últimos años se haya visto un descenso poblacional en el municipio (desarrollado de forma más concreta en el Objetivo Específico 6). Sin embargo, ha sido lo contrario para la capital, que ha visto un incremento en la densidad poblacional y por tanto un cambio en la estructura urbana.

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE 2014), Palencia y su Alfoz dedican un 13,4% de su extensión a *zonas verdes artificiales y de arbolado urbano* (Figura 14). Para el *suelo dedicado a edificaciones*, este mismo gráfico muestra una ocupación del 38,8% del total. Estas cifras difieren de las de 2011 en un 1,9% y un -2,1% respectivamente, lo que nos demuestra un cambio en el modelo de ciudad local.

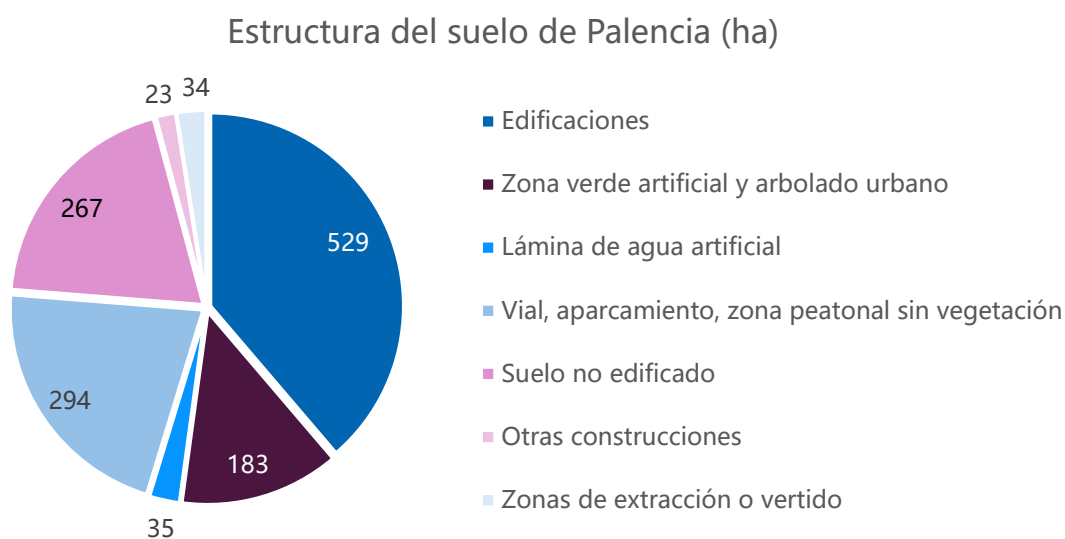


Figura 15. Estructura de las coberturas simples artificiales de Palencia. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE 2014.

Catastro

Si analizamos los datos de la Dirección General del Catastro, obtenemos datos que muestran dicho cambio de la estructura urbana (Figura 15 y Figura 16). Tomando 2017 como año base, la cantidad total de parcelas no solo ha ido decreciendo, sino que la proporción de parcelas sin edificar (o solares) sobre



parcelas edificadas ha ido en aumento. En el año base el municipio contaba con 7.959 parcelas y el pasado con un total de 7.443. Sin embargo, de acuerdo con datos del Catastro, la superficie urbana total se ha mantenido en general igual entre los años analizados (8,57 km² para 2011 y 8,5 km² para 2023).

Además, la superficie construida ha incrementado en 0,18 km² y la superficie de solares ha disminuido en 0,25 km². Se puede deducir de las Figuras 15 y 16 que, pese al aumento de parcelas catalogadas como solares, la superficie catastral se ha mantenido en valores parecidos entre los años analizados, incluso llegando disminuir la superficie de solares.

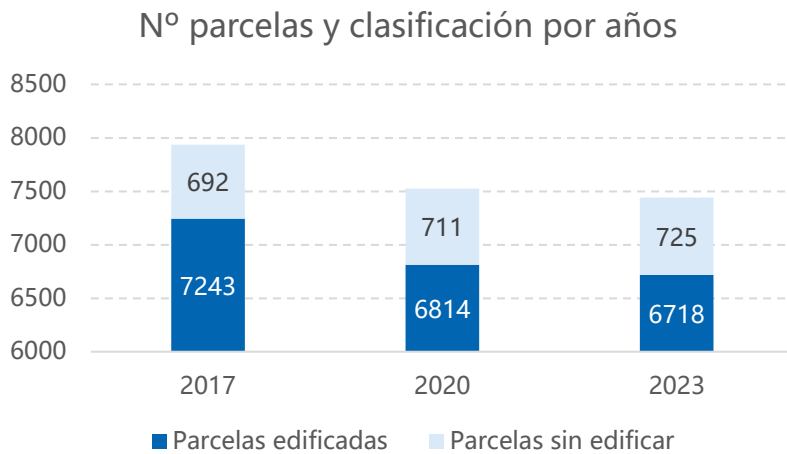


Figura 16. Clasificación de parcelas en Palencia y número de cada tipo. Fuente: Dirección General del Catastro.



Figura 17. Clasificación de parcelas en Palencia y superficie de cada tipo. Fuente: Dirección General del Catastro.



Parque de viviendas

El parque de viviendas es otro factor que, pese a que se analice en el Objetivo Estratégico 8, cabe mencionar en este apartado. Del *Censo de Población y Viviendas de 2021 del Instituto Nacional de Estadística* se obtiene que de un total de 44.610 viviendas que hay en el término municipal, un 73,99% va destinada a su uso como vivienda principal y un 26,01% como viviendas de uso no principal.

Anterior a 1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2010	2011-2020
2.492	3.485	7.507	7.381	5.872	8.764	7.575	948

Oferta educativa, sanitaria, cultural y deportiva

- Oferta educativa.

La ciudadanía palentina cuenta en su municipio con el Campus de la Yutera, una facultad de la universidad de Valladolid para poder cursar grados, másteres o doctorados de varias ramas de conocimiento.

En cuanto al resto de centros educativos, encontramos, de acuerdo a *Estadística de Castilla y León*, un total de 40 en el municipio, distribuidos de la siguiente manera dependiendo de su tipología:

Centro de educación infantil	Colegio público	Colegio privado	Instituto público	Centro FP
5	12	11	6	6

Palencia cuenta también con una Escuela Oficial de Idiomas y el centro público de educación de personas adultas San Jorge.

- Oferta sanitaria.

Palencia cuenta con 4 áreas sanitarias de acuerdo a *Estadística de Castilla y León*: Eras del Bosque, Palencia Rural, De la Puebla y Pintor Oliva. En su término municipal encontramos en primer lugar dos hospitales: Hospital Río Carrión y el Hospital San Telmo. En cuanto a centros de salud hay un total de 4: Eras del Bosque, Centro de Salud Los Jardinillos, Centro de Salud de La Puebla y el de Pintor Oliva.



- Oferta deportiva y cultural.

El municipio cuenta con 8 instalaciones públicas para la realización de deportes de pelota, terrestres o acuáticos. Destacar el Complejo Deportivo Eras de Santa Marina (el más completo de la ciudad con piscina climatizada, postas de tenis, pádel, campo de fútbol 7 y almacén de piragüismo), el Complejo Deportivo Isla Dos Aguas (que en particular cuenta con un campo de golf de 9 hoyos, campos de fútbol de césped natural y campos de vóley playa y hockey hierba) y el moderno Pabellón Mariano Haro (con capacidad para 800 espectadores).

En cuanto a la oferta cultural, Palencia cuenta con el Teatro Principal de 420 localidades, y el Centro Cultural Antigua Cárcel donde se encuentra la biblioteca municipal.



DAFO del OE2: Modelo de Ciudad.

**Debilidades****D5. Declive poblacional en el Alfoz:**

La pérdida de población en las áreas rurales del municipio, mientras que la capital experimenta un crecimiento, genera un desequilibrio demográfico que puede afectar la prestación de servicios y la vitalidad de las comunidades locales.

D6. Reducción de parcelas y aumento del número de solares:

La disminución del número de parcelas y el aumento de solares vacíos indican una infrautilización del suelo urbano y pueden generar problemas de seguridad, salubridad y estética.

D7. Disminución de la superficie de solares:

A pesar del aumento de solares en número, la superficie total ocupada por estos ha disminuido, lo que puede indicar una densificación inadecuada o una falta de planificación en la conversión de solares a nuevos usos.

D8. Concentración de servicios en la capital:

La mayor parte de la oferta educativa, sanitaria, cultural y deportiva se concentra en la capital, lo que puede limitar el acceso a estos servicios para los residentes del Alfoz.

D9. Deterioro del patrimonio:

La desatención o el uso inadecuado del patrimonio histórico y cultural del

Amenazas**A4. Envejecimiento del parque de viviendas:**

Un parque de viviendas envejecido puede ser menos eficiente energéticamente y presentar problemas de habitabilidad. Además, la falta de oferta de vivienda accesible podría dificultar la atracción y retención de talento joven.

A5. Cambios en la estructura urbana:

El aumento de la densidad poblacional en la capital podría generar problemas de congestión, contaminación y falta de espacios verdes. Esto junto a la proliferación de solares podría generar un paisaje urbano degradado y afectar la calidad de vida de los residentes.

A6. Falta de cohesión social:

La fragmentación del tejido urbano y la desigualdad en el acceso a servicios podrían dificultar la cohesión social y la convivencia entre los diferentes grupos poblacionales.



municipio puede generar su pérdida o deterioro.

Fortalezas

F4. Patrimonio histórico y cultural como motor de identidad local:

Palencia cuenta con un rico patrimonio histórico y cultural que puede contribuir a fortalecer el sentido de pertenencia de los ciudadanos.

F5. Diversidad de espacios verdes:

Palencia cuenta con una amplia red de espacios verdes, parques, jardines y arbolado urbano, que pueden ser utilizados para la recreación y el ocio, y pueden ser un lugar de encuentro para la comunidad.

F6. Alta oferta educativa: Palencia es una capital educativa, con la presencia de la Universidad de Valladolid y otros centros educativos de calidad que pueden ser un factor para atraer y retener talento joven en el municipio.

F7. Buena calidad de la oferta sanitaria: La ciudad cuenta con dos hospitales y una red de centros de salud que garantizan el acceso a la atención sanitaria para todos los residentes.

Oportunidades

O4. Revitalizar el casco histórico: El rico patrimonio histórico y cultural de Palencia ofrece una gran oportunidad para revitalizar el casco histórico mediante la rehabilitación de viviendas, la mejora de la accesibilidad o la promoción de actividades culturales.

O5. Fomentar la agricultura urbana y periurbana: La gran cantidad de suelo rústico protegido en el municipio puede ser aprovechada para desarrollar la agricultura urbana y periurbana.

O6. Mejorar la conectividad entre la capital y las zonas rurales: Se puede mejorar la conectividad y cohesión que ayude a frenar la despoblación y promover un desarrollo rural sostenible.



Retos del OE2: Modelo de ciudad.

R4. Equilibrio entre áreas verdes y edificaciones: Mantener y aumentar el porcentaje de zonas verdes artificiales y de arbolado urbano para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

R5. Adecuación de la infraestructura educativa, sanitaria, deportiva y cultural: Asegurar que la oferta de servicios educativos, sanitarios, deportivos y culturales crezca en paralelo con el aumento de la población, garantizando el acceso equitativo a estos servicios.

R6. Conservación del patrimonio cultural y natural: Proteger y poner en valor el patrimonio cultural y natural del municipio, integrando su conservación en el desarrollo urbano.

R7. Gestión del descenso poblacional: Abordar el descenso poblacional en las áreas rústicas protegidas y alentar el desarrollo sostenible en estas zonas para evitar la despoblación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

RESILIENCIA FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO



Se entiende como “cambio climático” a un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables (Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, 1994). El Ayuntamiento de Palencia se adhirió el 8 de julio de 2010 al *Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía*, comprometiéndose, de forma unívoca, con la lucha contra el cambio climático y apostando por el ahorro y la eficiencia energética.

Clima

El clima municipal destaca por sus escasas precipitaciones, veranos cortos y no muy cálidos, pero inviernos largos y fríos. En la clasificación climática de Köppen-Geiger es considerado como *Cbs* o mediterráneo de veranos frescos. La existencia del río Carrión en el municipio crea dos subzonas con diferencias climatológicas entre ellas: la depresión del Carrión donde se ubica la ciudad, y la meseta situada al este, a más de 100 metros de altitud que la ciudad. Además, el río influencia en lo relativo

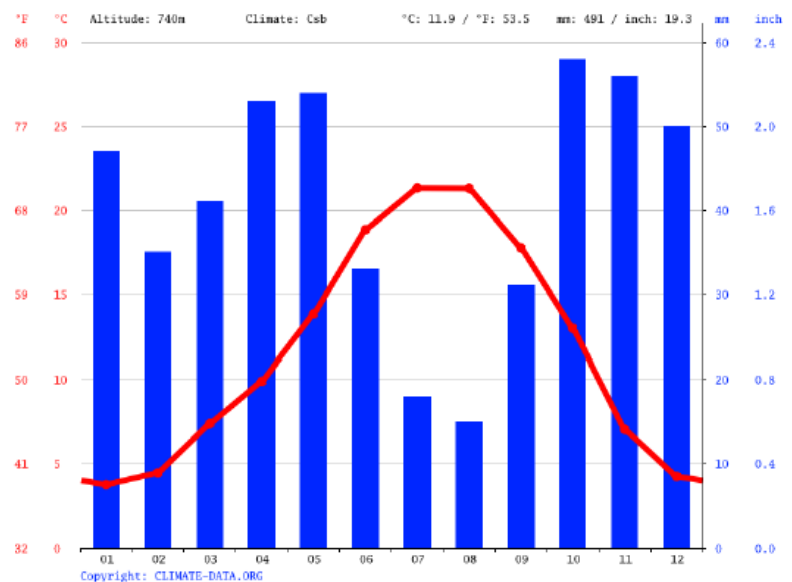


Figura 18. Climograma Palencia. Fuente: Climate Data.

a las temperaturas; una mayor suavidad tanto en invierno, con menor número de heladas que otras zonas próximas alejadas de los cauces de agua y una mayor humedad, como en verano presenta máximas menos altas. Como muestra el climograma su mes más seco es agosto, con una precipitación de 35mm, mientras que su mes más lluvioso es octubre con una media de 58mm, siendo las mayores precipitaciones del año. Con respecto a las temperaturas, julio es el mes más cálido del año, con promedios de 21,3°C, siendo el mes más frío enero con 3,8°C de media. En cuanto a la precipitación hay una diferencia de 43mm de

precipitación entre los meses más secos (julio y agosto) y los más húmedos (octubre y noviembre).

De cara a la previsión futura, el IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático) creó las trayectorias de concentración representativa (RCP, por sus siglas en inglés) que sirven para evaluar como diferentes niveles de gases de efecto invernadero afectan las temperaturas.

- RCP 4.5. Temperaturas mínimas y máximas estimadas.

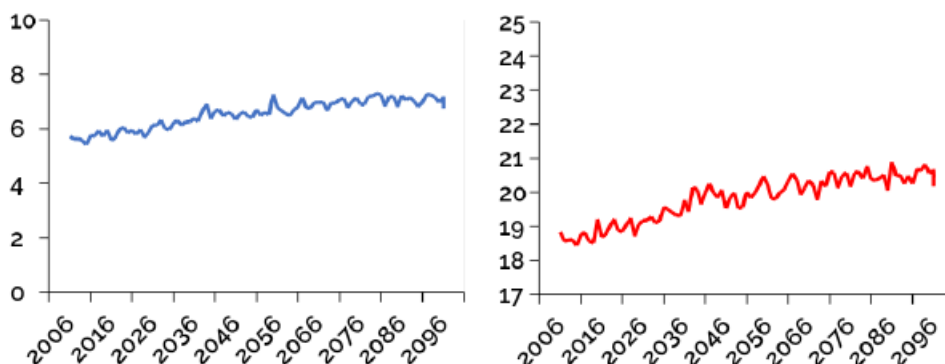


Figura 19. Evolución de las temperaturas máximas y mínimas entre 2006-2100. Fuente: Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático en España.

- RCP 8.5. Temperaturas mínimas y máximas estimadas.

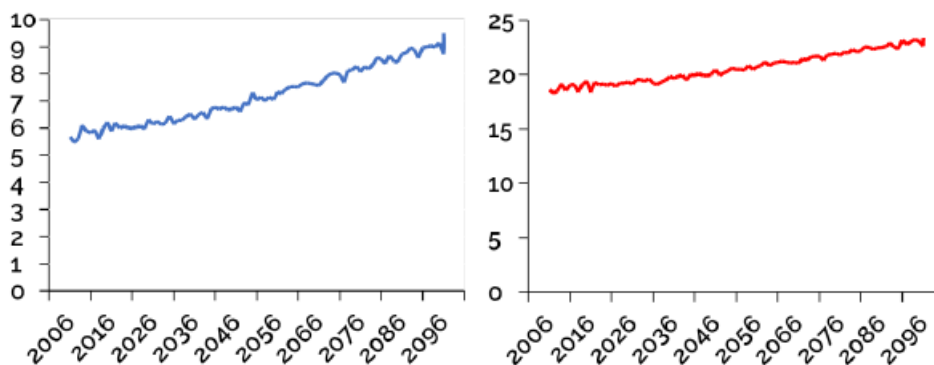
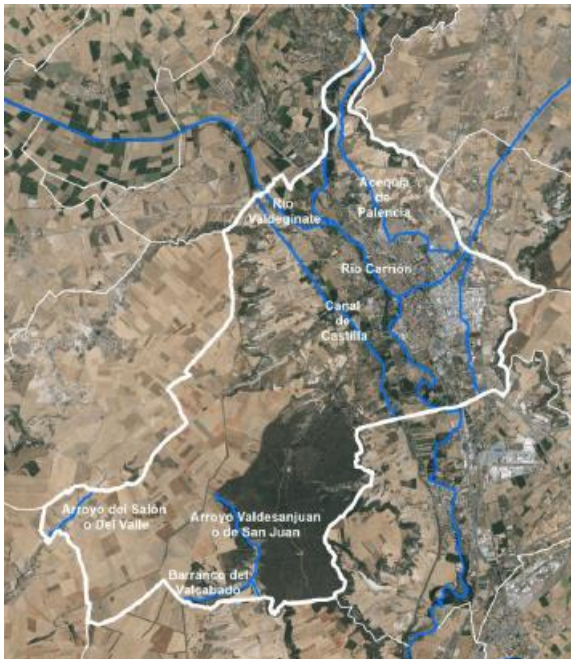


Figura 20. Evolución de las temperaturas máximas y mínimas entre 2006-2100. Fuente: Plataforma sobre Adaptación al Cambio Climático en España.

Hidrografía

El municipio de Palencia se encuentra, según la denominación del Instituto Tecnológico Geominero de España (ITGE), en el Sistema Acuífero nº8 de la Cuenca del Duero, formada por materiales del Terciario detrítico. Queda situado a gran



profundidad bajo materiales impermeables lo que, unido a la baja calidad de las aguas que lo forman, determina una escasa utilidad de aprovechamiento y reducidos problemas de contaminación.

Por otra parte, el acuífero que existe en las terrazas bajas del río Carrión presenta un reducido espesor y su explotación no es susceptible de aprovechamientos de importancia, limitándose su explotación a algunos pozos de escaso consumo global.

Estos acuíferos están situados en materiales que pueden llegar a tener alta capacidad de infiltración, por lo que son susceptibles de padecer procesos contaminantes. Los acuíferos de los páramos y las terrazas del río Carrión son superficiales libres, mientras que los de la cubeta del mismo río son confinados o semiconfinados.

En cuanto a la hidrología superficial, el principal curso de agua lo constituye el río Carrión, que tiene su nacimiento al norte de la provincia, en el Parque Natural Fuentes Carrionas, en la vertiente sur de la cordillera Cantábrica. Mide 178 kilómetros, salva un desnivel de 800 metros y su cuenca tiene 3.350 Km², y cede sus aguas al río Pisuerga. El caudal medio anual es de 12,7m³/s, y es habitual que en los inviernos con alta pluviosidad el río invada las riberas aledañas a su cauce. La calidad de las aguas es mala, con niveles de amoníaco, DBO5 y coliformes que son altos durante buena parte del año; a esto se une la escasa limpieza del cauce con abundantes restos inorgánicos que se acumulan (plásticos, desechos varios, etc.).

Otra vía importante que atraviesa el municipio es el Canal de Castilla por su tramo sur, con una longitud total de 54 km y desembocando también en el río Pisuerga en Valladolid. Asimismo, se encuentra el arroyo Valdeginate, el Canal o Acequia de Palencia, el arroyo de San Juan y su tributario el barranco de Valcabado y el arroyo del Valle.



Suministro de agua

La ciudad de Palencia cuenta con una estación depuradora de aguas residuales (EDAR). Esta estación cuenta con un caudal de entrada de 196.600 m³/h.e. (habitantes equivalentes), para una población de diseño de 232.500 h.e. Esta planta de tratamiento de aguas cuenta con:

- Pretratamiento.
- Tratamiento primario.
- Tratamiento secundario.
- Otro tratamiento.
- Tratamiento para la eliminación de nitrógeno.

Calidad del aire

El control de la calidad de aire en Palencia se realiza por medio de la Red de Control de la Calidad del Aire de Castilla y León. Registran continuamente la concentración en inmisión de los principales contaminantes atmosféricos, siendo un total de 63 estaciones las que vigilan el territorio.

El Índice Nacional de Calidad del Aire del Ministerio para la Transición Ecológica recoge datos diarios a varias horas sobre la calidad del aire y de aquellos contaminantes más importantes, y cataloga cada municipio según sea esta calidad. En Palencia encontramos una calidad del aire muy desfavorable debido a PM10, siendo el peor contaminante de la categoría, estando el municipio en condiciones de emergencia para la salud pública.

Contaminante	Concentración (µg/m ³)
NO ₂	2.0
O ₃	71.5
PM2.5	19.0
PM10	133.8
SO ₂	2.0



Por otro lado, de acuerdo con el PACES, estas fueron las emisiones de CO₂ para los años 2010 y 2020. Pese a haber visto reducida la población, la cantidad de emisiones ha incrementado en el tiempo analizado.

	2010	2020
Emisiones CO ₂ (toneladas)	246.232	247.384,79
Habitantes	82.169	76.605

Contaminación acústica

El informe del Mapa Estratégico del Ruido en el municipio de Palencia abarca una superficie de 23,62 km², que incluye tanto suelos urbanos como urbanizables, según el PGOU de Palencia. Los focos de ruido considerados en el informe son principalmente el tráfico rodado, ferroviario, aeropuertos y zonas industriales.

- Tráfico rodado:
 - Constituye la principal fuente de ruido.
 - Incluye carreteras del Estado, de la Comunidad Autónoma y vías de acceso con al menos dos carriles por sentido.
 - Abarca avenidas, paseos, puentes, calles con tráfico rodado y peatonales en el centro de la ciudad.
- Tráfico ferroviario:
 - Palencia es un nodo de bifurcación para líneas hacia Cantabria, Asturias y Galicia.
 - Cuatro ramales ferroviarios confluyen en la ciudad: Valladolid-Venta de Baños, Magaz de Pisuerga-Burgos, Santander, y León.
 - El tráfico ferroviario es mayormente de pasajeros, aunque las mercancías también juegan un papel importante.
 - Se prevé la conexión con Valladolid mediante una línea de Alta Velocidad, que también deberá analizarse acústicamente.
- Fuentes industriales:
 - Localizadas al sureste de la ciudad, al otro lado del ferrocarril.
 - Incluye los Polígonos Industriales de Nuestra Señora de los Ángeles, San Antolín y Poligonillo.



- Estas áreas industriales están bien delimitadas y separadas de las zonas residenciales.

Indicador	Superficie expuesta	Población expuesta
Ld Día (7h-19h)	(>65 dBA) 15,75% de la superficie	(>65 dBA) 12,5% de la población
Le Tarde (19h-23h)	(>65 dBA) 15,94% de la superficie	(>65 dBA) 12,13% de la población
Ln Noche (23h-7h)	(>65 dBA) 6,06% de la superficie (Ld, Le>65; Ln>>55 dBA) 28,14% de la superficie	(>65 dBA) 0,74% de la población (Ld, Le>65; Ln>>55 dBA) 34,44% de la población



DAFO del OE3: Resiliencia frente al Cambio Climático

Debilidades

D10. Consumo excesivo de agua: El consumo de agua de la población de Galapagar es superior a la media de la CAM, debido al modelo urbano y a que la antigüedad la red de suministro provoca muchas pérdidas.

D11. Incremento de temperaturas: Afecta a muchos aspectos vitales, como la salud pública, mediante un aumento en enfermedades relacionadas con el calor; a la agricultura tradicional del área, por medio de reducciones en los rendimientos y calidad de los cultivos, y mayor demanda de riego, entre otros.

D12. Vulnerabilidad al cambio climático: Las sequías pueden causar escasez de agua y tensiones en su gestión, mientras que las inundaciones representan amenazas para la seguridad y la infraestructura urbana. Estos riesgos, agravados por el cambio climático y la dispersión urbana, subrayan la necesidad de

Amenazas

A7. Amenaza de incendios forestales: El incremento del riesgo de incendios forestales por la falta de mantenimiento, los periodos de sequía, y las altas temperaturas pueden poner en peligro el paisaje y la biodiversidad de Galapagar.

A8. Riesgo climático para los bosques de ribera del Guadarrama: Los bosques de ribera de la Red Hidrográfica del Guadarrama se encuentran en una situación de clara vulnerabilidad al cambio climático.

A9. Infraestructura obsoleta y vulnerable a efectos del cambio climático: Infraestructura de transporte, como carreteras, puentes y vías férreas, así como sistemas de suministro de agua, redes eléctricas, edificios y otras instalaciones pueden ser susceptibles de sufrir daños por inundaciones, por vientos fuertes o tormentas, estrés térmico en estructuras expuestas a altas temperaturas u otros impactos del cambio climático.



estrategias de mitigación y adaptación.

D13. Implementación de medidas de eficiencia energética en el alumbrado público: La falta de implementación de estas medidas resulta en un consumo energético ineficiente y mayores costos operativos para el municipio. Esta situación compromete los esfuerzos de Galapagar en la reducción de su huella de carbono y en la optimización de sus recursos energéticos, lo que podría afectar su capacidad para enfrentar desafíos ambientales y económicos futuros.

D14. Escasa dotación de arbolado de sombra en el Casco Urbano: Se detecta un escaso número de árboles en esta zona del municipio, elementos importantes para mitigar el efecto de las altas temperaturas sobre las personas.

D15. Limitaciones en la infraestructura de saneamiento ante altas precipitaciones y lluvias torrenciales: La infraestructura de saneamiento es insuficiente y existe una clara escasez de zonas filtrantes

A10. Degradación forestal por plagas y escasez de agua: Pérdida de masa arbórea en el municipio, como consecuencia del déficit hídrico y el aumento de incidencia de las plagas forestales.



para soportar altas precipitaciones y lluvias torrenciales.

Fortalezas

F8. Abundancia ecosistémica: El territorio de Galapagar alberga una gran diversidad de ecosistemas y hábitats naturales de interés.

F9. Conservación y protección de los recursos naturales municipales: Existe una creciente demanda social y conciencia ciudadana en relación con la necesidad de conservar y proteger los recursos naturales del municipio.

F10. Empleo creciente de energías renovables en instalaciones públicas: El municipio ha experimentado un notable crecimiento en la implementación de tecnologías limpias, consolidándose como un referente en la transición hacia un futuro energético sostenible.

Oportunidades

O7. Maximización del potencial de sumideros de CO₂ en áreas naturales y bosques municipales: Galapagar cuenta con una alta disponibilidad de Áreas Naturales y Bosques del Municipio que sirven como potenciales sumideros de CO₂.

O8. Desarrollo del ecoturismo: El aprovechamiento de la belleza natural y los recursos paisajísticos de Galapagar puede impulsar el desarrollo del ecoturismo, generando nuevas oportunidades económicas y promoviendo la conservación del medio ambiente.

O9. Valorización de terrenos en zonas vulnerables: Recuperación de terrenos situados en zonas inundables o zonas erosionadas de la cuenca del Río Guadarrama que actualmente tienen escaso valor.

O10. Promoción de actividades sostenibles para la generación de empleo y estabilidad poblacional: El fomento de nuevas actividades en los



sectores agropecuario y forestal promoverá la generación de empleo verde y contribuirá a fijar la población al territorio municipal.



Retos del OE3: Resiliencia frente al cambio climático.

R8. Adaptación al cambio climático. Implementar medidas para mitigar los efectos del cambio climático en la infraestructura y servicios públicos, considerando las proyecciones futuras de temperatura y precipitaciones.

R9. Eficiencia energética. Desarrollar estrategias para aumentar la eficiencia energética en edificios públicos y privados, promoviendo el uso de energías renovables.

R10. Reducción de emisiones de CO₂. Establecer programas para disminuir las emisiones de CO₂, enfocándose en sectores clave como la industria y el transporte.

R11. Mejora de la calidad del aire. Adoptar políticas para reducir la contaminación del aire, especialmente la proveniente de PM10 y otros contaminantes, a través de la promoción del transporte público y la movilidad sostenible.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

GESTIÓN SOSTENIBLE DE
RECURSOS Y ECONOMÍA
CIRCULAR



Ciclo del agua

Palencia es la primera ciudad europea de más de 30.000 habitantes en utilizar una tecnología innovadora en el **tratamiento biológico de las aguas residuales**, para aumentar la sostenibilidad, la capacidad, la eficiencia y la resiliencia del proceso de depuración. Este avance se lleva a cabo con la colaboración entre el Ayuntamiento de Palencia, SUEZ, Aquona y CETAQUA, siendo esta última la que lidera el proyecto, en colaboración con la Fundación Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia y Aquona.

La estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Palencia se ha convertido en plataforma demostrativa del proyecto internacional ECOVAL del programa Interreg Sudoe 2034-2020, con el objetivo de obtener recursos o productos de alto valor añadido ricos en carbono orgánico, como son los ácidos grasos volátiles, a partir de la valorización de los residuos orgánicos generados en entornos urbanos.

De esta manera, el Ayuntamiento de Palencia y Aquona impulsan la economía circular potenciando la reducción de residuos y la protección del medio ambiente a través de la conversión de los desechos en recursos altamente demandados por las industrias de plástico, lubricantes o agroquímica, y con ello el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas a través de la gestión eficiente, digital e innovadora del agua que garantice una recuperación verde y un futuro sostenible a la capital palentina.

Esta EDAR cuenta con un caudal de entrada de 196.600 m³/h.e. (habitantes equivalentes), para una población de diseño de 232.500 h.e. Esta planta de tratamiento de aguas cuenta con:

- Pretratamiento
- Tratamiento primario.
- Tratamiento secundario.
- Otro tratamiento
- Tratamiento para la eliminación de nitrógeno.



Consumo energético

El **Pacto de los Alcaldes** persigue mejorar la eficiencia energética y el uso de las fuentes de energía renovables y las regiones, con la finalidad de contribuir al objetivo de reducir las emisiones de efecto invernadero para 2030. Palencia se unió en 2010, comprometiéndose a contribuir con la elaboración del Inventario de Emisiones de referencia y el desarrollo y seguimiento del Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) de la ciudad de Palencia 2010-2020. Actualmente Palencia sigue en consonancia con esta promesa climática, siendo un ejemplo la mejoría en cuanto a eficiencia que pretende realizar sobre el consumo energético de la ciudad.

Sector	Eléctrico	Gas Natural	Gasóleo de calefacción	Total Mwh	Emisiones GEI (t de CO ₂)
Edificios e instalaciones municipales	3.198,16	1.290,43	4.401,18	8.889,77	2.203,35
Alumbrado público				9.524,82	2.285,96
Transporte de la flota municipal				1.258,43	333,95
Transporte público				5.528,20	1.476,03
Edificios residenciales	105.487,74	278.297,22	4.001,22	427.786,18	93.281,43
Edificios e instalaciones del sector servicios	74.498,23	75.395,83	99.102,10	248.996,16	59.569,79
Edificios del sector industrial	72.195,08	235.180,97	526,45	307.902,49	64.973,94
Transporte privado y comercial				84.146,29	22.088,41

El **consumo energético total** de la ciudad alcanzó en 2010, 1.094.032,34 MWh, lo que equivale a 246.212,90 toneladas de CO₂. De este consumo, la ciudad generó 4.200,59 MWh de electricidad proveniente de fuentes renovables (fotovoltaica y mini-hidráulica), lo que significa que la energía que se produce a partir de fuentes renovables sólo abastece el 0,38% del consumo total, y termina enviando a la atmósfera 1008,14 toneladas de CO₂.



De este total, un 2,3% es parte del consumo energético municipal, siendo los mayores sectores públicos consumidores de energía el alumbrado público y edificios e instalaciones municipales. El sector privado representa el 97,7% restante con los edificios residenciales consumiendo un 40%, edificios del sector industrial un 28%, y los edificios e instalaciones del sector servicios un 23% del consumo total.

Tratamiento de residuos urbanos

La empresa ACCIONA, desde marzo de 2019, es la encargada de la gestión de los residuos sólidos urbanos en toda la provincia de Palencia, incluyendo los puntos limpios y estaciones de transferencia que se sitúan en Guardo, Aguilar de Campoo, Saldaña y Osorno.

La compañía ofrece un modelo de economía circular proporcionando soluciones sostenibles con los últimos avances en tecnología e innovación para incrementar la eficiencia en la recogida, transporte y gestión de los residuos urbanos.

Según la empresa, en 2009 la tasa de residuos sólidos generados por la población de la ciudad se situaba en 1,05 Kg por habitante, muy por debajo de la media española (en torno a 1.3 Kg por habitante y día). En cuanto a la recogida selectiva, los datos señalaban que el 12,8% de la producción total de los residuos se recogía de manera selectiva, valor que se encontraba por encima de la media española (9,5%).



DAFO del OE4: Gestión sostenible de los recursos y economía circular.



Debilidades	Amenazas
<p>D16. Baja producción de energía renovable: Solo el 0,38% del consumo energético de la ciudad proviene de fuentes renovables, un porcentaje extremadamente bajo en comparación con las necesidades energéticas de la ciudad.</p> <p>D17. Emisiones de gases de efecto invernadero: Las emisiones de CO2 derivadas del consumo energético son elevadas, especialmente en el transporte privado, el alumbrado público y los edificios industriales.</p> <p>D18. Desafíos en la gestión de residuos urbanos: Aunque la tasa de recogida selectiva es alta, todavía hay margen para mejorar la gestión de residuos en cuanto a la minimización de su generación y la maximización del reciclaje.</p>	<p>A11. Dependencia de combustibles fósiles: La alta dependencia de fuentes de energía no renovables, como el gasóleo y el gas natural, puede aumentar los costos económicos y medioambientales, especialmente si no se logran los objetivos de transición energética.</p> <p>A12. Riesgo de incremento en la generación de residuos: Necesidad de implementar políticas más agresivas para la minimización de residuos, ya que es posible que aumenten las tasas de generación de desechos, afectando la sostenibilidad de la ciudad.</p> <p>A13. Impacto del cambio climático: El cambio climático y sus efectos podrían poner en peligro la resiliencia de los sistemas de tratamiento de aguas y la calidad de los recursos hídricos en el futuro.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p>F11. Innovación en el ciclo del agua: Palencia es pionera en Europa en la utilización de tecnología innovadora para el tratamiento biológico de aguas residuales, lo que aumenta la sostenibilidad y</p>	<p>O11. Participación en Proyectos internacionales: La participación en proyectos internacionales de innovación como ECOVAL brinda visibilidad y acceso a fondos y tecnología puntera que puede seguir</p>



resiliencia del proceso de depuración.

F12. Economía circular: El tratamiento de aguas y residuos fomenta la conversión de desechos en productos de alto valor añadido, lo que contribuye a la economía circular y a los ODS.

F13. Mejora en la eficiencia energética: Palencia está comprometida con el Pacto de los Alcaldes y trabaja para mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

F14. Tasa de residuos sólidos: La tasa de residuos sólidos generados per cápita es menor que la media nacional, y el nivel de recogida selectiva supera la media española.

mejorando la sostenibilidad de la ciudad.

O12. Potencial de energías renovables: Con el incremento de la demanda global de energías limpias, Palencia tiene la oportunidad de aumentar su producción local de energías renovables, como la fotovoltaica y la mini-hidráulica.

O13. Inversiones en infraestructuras verdes: Palencia puede aprovechar fondos europeos y nacionales para mejorar las infraestructuras sostenibles, tanto en la gestión del agua como en la mejora de la eficiencia energética y la movilidad.



Retos del OE4: Gestión sostenible de los recursos y economía circular.

R12. Renovación de infraestructuras: Aunque Palencia está comprometida con el Pacto de los Alcaldes, es fundamental implementar más acciones para aumentar la eficiencia energética en los edificios municipales y en el alumbrado público, que representan un porcentaje importante del consumo total.

R13. Promoción de la economía circular: Para avanzar en el enfoque de economía circular, es crucial desarrollar infraestructuras y políticas que maximicen la reutilización de materiales, minimicen los residuos generados y mejoren su valorización.

R14. Aumentar la tasa de recogida selectiva: Aunque Palencia supera la media española en cuanto a recogida selectiva de residuos, hay margen para aumentar la separación de residuos en origen y mejorar las tasas de reciclaje.

R15. Eficiencia en el transporte público y privado: El transporte público y la flota municipal generan una parte significativa de las emisiones de CO₂, por lo que sería necesario implementar sistemas de transporte más sostenibles, como vehículos eléctricos o de bajas emisiones.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

PROXIMIDAD Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE



La provincia de Palencia está situada en la meseta norte de la Península Ibérica y pertenece a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La capital, también llamada Palencia, se ubica en la zona sur de la provincia, a 240 Km al norte de la capital de España, Madrid, y a 45 Km de la capital de Castilla y León, Valladolid. La ciudad de Palencia limita al norte con los municipios de Husillos, Grijota y Fuentes de Valdepero; al este con Villalobón y Mogaz de Pisuerga; al oeste con Autilla del Pino; y al sur con Dueñas y Villamuriel de Cerrato.

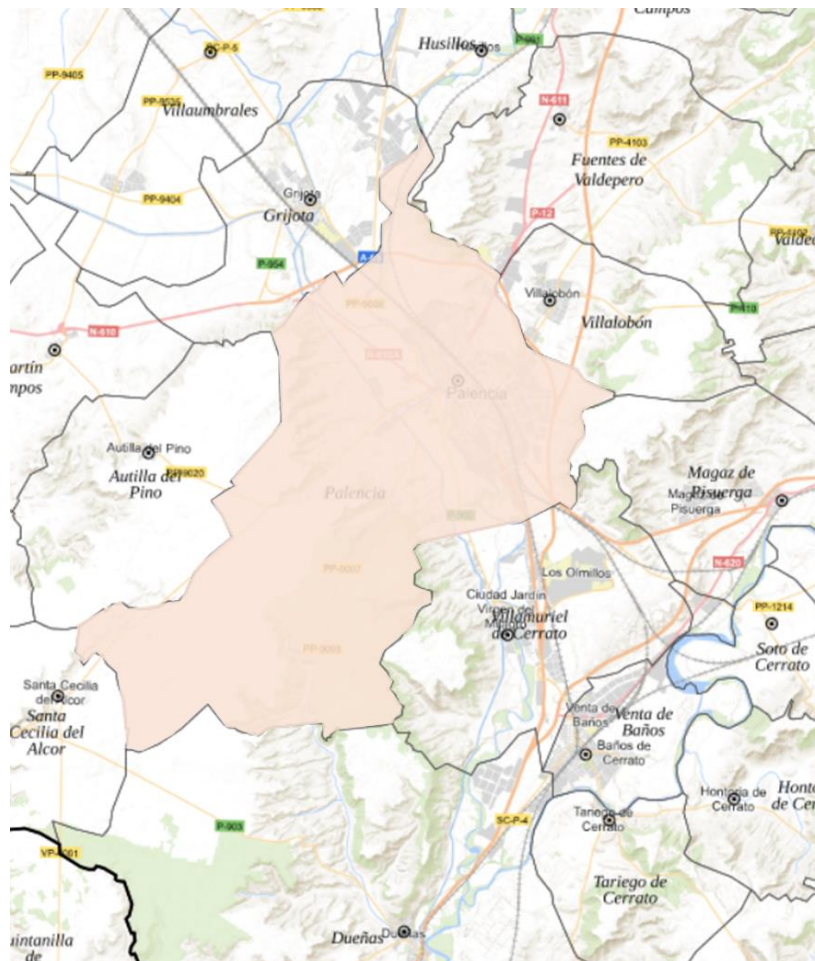


Ilustración 1. Municipio de Palencia y limítrofes. Fuente: Visor Información Geográfica. Junta de Castilla y León.

El término municipal, además se divide en un total de 12 barrios distintos que configuran la ciudad. Estos son:

- 1. Centro.



- 2. San Pablo y Santa Marina.
- 3. San Antonio.
- 4. El Cristo.
- 5. Ave María.
- 6. San Juanillo.
- 7. Pan y Guindas.
- 8. Campo de la Juventud.
- 9. Santiago.
- 10. Avenida de Madrid.
- 11. El Carmen.
- 12. Allende el Río.



Ilustración 2. Barrios Palencia. Fuente: Ayuntamiento de Palencia.



La red de carreteras que circula por el municipio de Palencia y su provincia es amplia y conecta con todas sus provincias limítrofes por autovía. Las conexiones principales son las siguientes:

- **Conexión con Madrid-La Coruña:** A través de autovía mediante la N-VI (Madrid- Tordesillas) y N-620 (Tordesillas- Palencia).
- **Conexión con Valladolid-Burgos:** A través de la N-620 (autovía) con distancias de 46 Km. y 85 Km. respectivamente.
- **Conexión con Cantabria:** A través de la Autovía N- 611.
- **Conexión con León:** A través de la combinación N-601 Palencia-Orense (Palencia-Becilla de Valderaduey) y N- 601 (Valladolid-León).

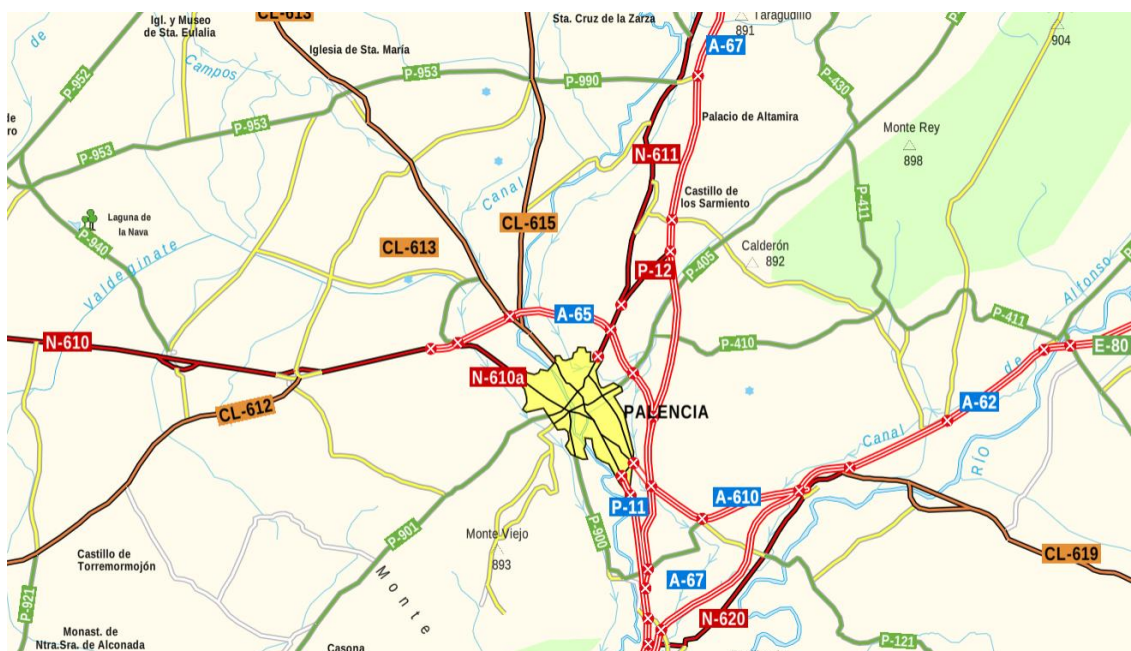


Ilustración 3. Mapa oficial de carreteras 2024. Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA)

Además, la red principal y de autovías y autopistas está acompañada de la secundaria y las carreteras locales que cruzan el municipio de norte a sur y de este a oeste, permitiendo la correcta y rápida comunicación entre diferentes barrios. Esta comunicación se ve más facilitada aún gracias a la red de transporte público integrada por 5 líneas de autobús regulares y 2 líneas especiales que prestan servicios en fechas determinadas del año. Estas líneas son:

- Línea 1: San Antonio – Campus.



- Línea 2: Camino de la Miranda – Campus.
- Línea 3: La Lanera - Parque Europa.
- Línea 4: Allende el Río – Campus.
- Línea 5: Cristo - La Lanera.
- Línea 6: Servicio Monte El Viejo (durante verano).
- Línea 7: Servicio Plaza de León - Cementerio (durante la Festividad de Todos los Santos).

En el año 2021, el **servicio municipal de transporte urbano** gestionado por la empresa Palbús rozó los 1,4 millones de usuarios, obteniendo crecimientos reseñables tanto en las líneas ordinarias (1 a 5) como en las especiales (6 y 7). Todas las líneas vieron incrementado el uso de sus servicios a lo largo del año, contando en total con más de 200.000 usuarios recuperados.

Los usuarios del transporte urbano de la ciudad palentina valoraron este mismo año con un 7,78 sobre 10 el servicio prestado. Este dato forma parte de un estudio de evaluación de calidad que encargaba la empresa encargada de la gestión todos los años.

Por otro lado, la estrategia de reducir el parque de vehículos en la ciudad de Palencia no es algo nuevo. De hecho, en 2023 ya se redujo el número total de vehículos, incluyendo un descenso de 200 turismos con respecto al año 2019.

	2015	2019	2023
Censo Conductores	47.573	47.573	46.777
Parque Ciclomotores	1.546	1.374	1.305
Parque Motocicletas	3.377	3.837	4.181
Parque Turismos	36.334	38.296	38.093
Parque Furgonetas	2.889	3.033	3.077



Parque Camiones	2.784	2.686	2.519
Parque Total	48.781	51.139	51.028

Figura 22. Información sobre la composición del parque de vehículos, y del censo de conductores Palencia. Fuente: Datos municipales – información general 2015, 2019, 2023. Dirección General de Tráfico.

Para aquellos que aún utilizan sus vehículos privados para moverse por la ciudad, el Ayuntamiento ofrece espacios de aparcamiento públicos a lo largo y ancho del municipio. Principalmente encontramos los siguientes:

- Aparcamiento Arambol.
- Aparcamiento Casa Grande.
- Aparcamiento Dársena del Canal.
- Aparcamiento Estación de Tren.
- Aparcamiento Estación pequeña.
- Aparcamiento Pío XII.
- Aparcamiento Plaza de los Juzgados.

Por último, y en relación con la movilidad sostenible de la ciudad de Palencia, el Ayuntamiento aprobó de forma provisional el pasado octubre de 2023 su propio **Plan de Movilidad Urbana Sostenible**. Se trata de un Plan en el que, tras el análisis realizado, se ponen de manifiesto los problemas de movilidad detectados en la ciudad de Palencia y sus relaciones con las condiciones socioeconómicas y territoriales asociadas. De este modo, el plan propone abordar esta problemática a través de la definición de actuaciones que mejoren la vida de la calidad de vida de la ciudadanía, así como promoviendo 25 objetivos específicos que se engloban dentro de los siguientes ejes estratégicos:

1. Estrategia de mejora de la movilidad peatonal y espacio público.
2. Estrategia de dinamización de la movilidad ciclista y VMP.
3. Estrategia de integración y modernización del servicio de transporte público.
4. Estrategia sobre el tráfico y la circulación.



5. Estrategia de gestión eficiente del estacionamiento.
6. Estrategia de movilidad por actividades.
7. Estrategia de fomento de la movilidad cero emisiones.
8. Estrategia de operativa sostenible de la distribución urbana de mercancías.
9. Estrategia de gestión y promoción de la movilidad sostenible.

Esta estrategia es una clara indicación de que la ciudad de Palencia tiene por objetivo avanzar en la implementación de nuevas formas de movilidad sostenible y en la mejora de las ya existentes.



DAFO del OE 5: Movilidad y transporte.

Debilidades	Amenazas
<p>D19. Infraestructura vial limitada: La red de carreteras y calles puede no estar adaptada para soportar un incremento en el uso de medios de transporte sostenibles, como bicicletas o patinetes eléctricos.</p> <p>D20. Dependencia del automóvil privado: A pesar de la reducción en el número de vehículos, la dependencia del automóvil privado sigue siendo alta.</p> <p>D21. Falta de cultura de movilidad sostenible: Hay una baja adopción y normalización de prácticas de movilidad sostenible entre los ciudadanos.</p> <p>D22. Desigualdad en la infraestructura ciclista: La infraestructura para bicicletas no es homogénea en todo el municipio, lo que puede desincentivar su uso en ciertas áreas</p>	<p>A14. Resistencia al cambio: La implementación de nuevas políticas de movilidad puede enfrentar oposición de parte de los residentes acostumbrados a usar sus vehículos privados.</p> <p>A15. Desigualdades en acceso: Diferencias socioeconómicas pueden dificultar el acceso equitativo a los beneficios de la movilidad sostenible.</p> <p>A16. Reducción de la población: Una disminución en la población puede afectar negativamente la viabilidad económica del transporte público y reducir la demanda de infraestructuras de movilidad sostenible</p>
Fortalezas	Oportunidades



F15. Plan de Movilidad Urbana

Sostenible: Existencia de un plan bien estructurado que guía las acciones hacia una movilidad más sostenible.

F16. Red de transporte público: La red de autobuses, con líneas regulares y especiales, cubre una parte significativa de la ciudad y está bien valorada por los usuarios.

F17. Reducción del parque vehicular: Disminución en el número de turismos y otros vehículos, indicando un movimiento hacia prácticas más sostenibles.

F18. Compromiso municipal: Fuerte compromiso del ayuntamiento con la mejora de la movilidad y la sostenibilidad.

O14. Fomento del uso de la

bicicleta: Potencial para aumentar el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano a través de políticas y mejoras en infraestructuras.

O15. Mejoras en el transporte público: Optimización y reconfiguración del servicio de autobuses para cubrir mejor las zonas menos atendidas y aumentar su uso.

O16. Educación y concienciación: Campañas para fomentar una cultura de movilidad sostenible y educar a los ciudadanos sobre sus beneficios.

O17. Colaboración público-privada: Establecer alianzas con empresas privadas puede facilitar la implementación de soluciones innovadoras y eficientes en movilidad.



Retos del OE 5: Movilidad y transporte.

R16. Mejorar la cobertura del transporte público: Ampliar y optimizar las líneas de autobuses para cubrir todas las áreas del municipio, en especial aquellas actualmente desatendidas.

R17. Desarrollar infraestructura ciclista homogénea: Implementar una red de carriles bici coherente y segura que cubra todas las partes de la ciudad. Esto implica la creación de nuevas vías ciclistas y la mejora de las existentes para garantizar la seguridad de los ciclistas y la conexión eficiente entre distintos puntos de interés en la ciudad. También se debe considerar la instalación de aparcamientos seguros para bicicletas.

R18. Educación y concienciación ciudadana: Desarrollar campañas de concienciación sobre los beneficios de la movilidad sostenible y la reducción del uso de vehículos privados que cambien las percepciones y comportamientos de la ciudadanía hacia una movilidad más sostenible.

R19. Optimizar la gestión del estacionamiento: Implementar soluciones inteligentes para la gestión del estacionamiento que reduzcan la congestión y mejoren la movilidad. Es importante equilibrar la disponibilidad de estacionamiento con la promoción de medios de transporte más sostenibles.

The page features a thick yellow border. In the top-left corner, there is a large yellow circle partially overlapping a white circle. In the bottom-right corner, there is a large yellow circle partially overlapping a white circle. A horizontal yellow line is positioned below the main title.

OBJETIVO ESPECÍFICO 6

COHESIÓN SOCIAL Y
EQUIDAD

Las características sociodemográficas de la población permiten analizar el contexto en el que se encuentra el municipio de Palencia. Además, gracias a ellas podemos observar las desigualdades y necesidades existentes entre la población y proponer las medidas adecuadas para cubrirlas. Así pues, en términos demográficos, Palencia es una ciudad de 76.266 habitantes, siendo el 53% mujeres y el 47% hombres según datos de su Ayuntamiento. La población de la ciudad se mantuvo en caída desde el año 2009, cuando logró su pico de 82.651 habitantes, hasta 2023, año en el que ha tenido un crecimiento del 0,1%.

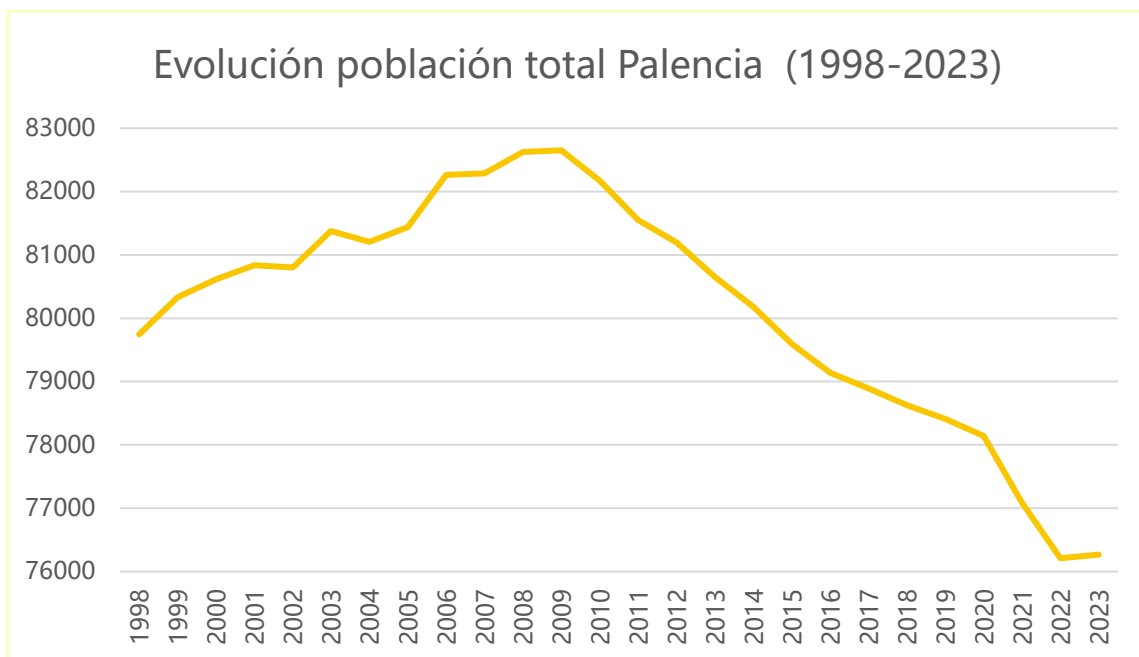


Figura 23. Evolución población total Palencia (1998-2023). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

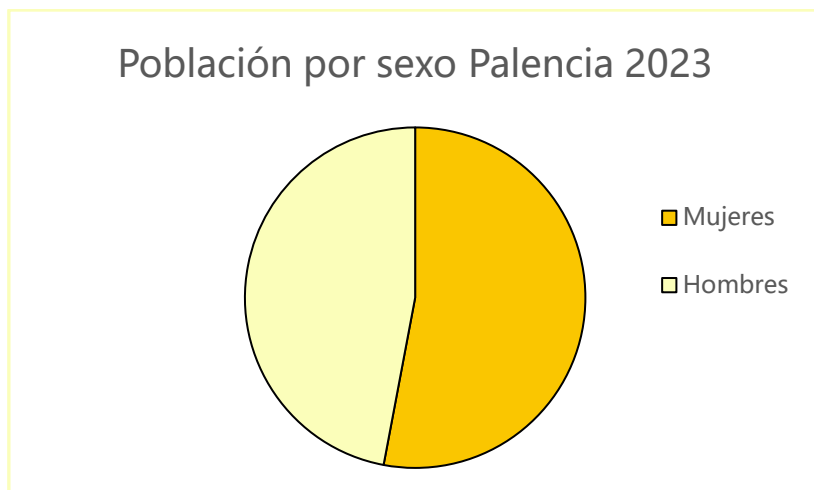


Figura 24. Población por sexo Palencia (2023). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Atendiendo a la pirámide de población regresiva de la ciudad de Palencia en 2023 podemos observar una tendencia hacia el envejecimiento poblacional. La mayoría de la población se encuentra en el rango de edad entre los 55 y 64 años, con cada vez menos personas de entre y 4 años. Esta tendencia es compartida con el resto

de provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuyas pirámides muestran el mismo problema.

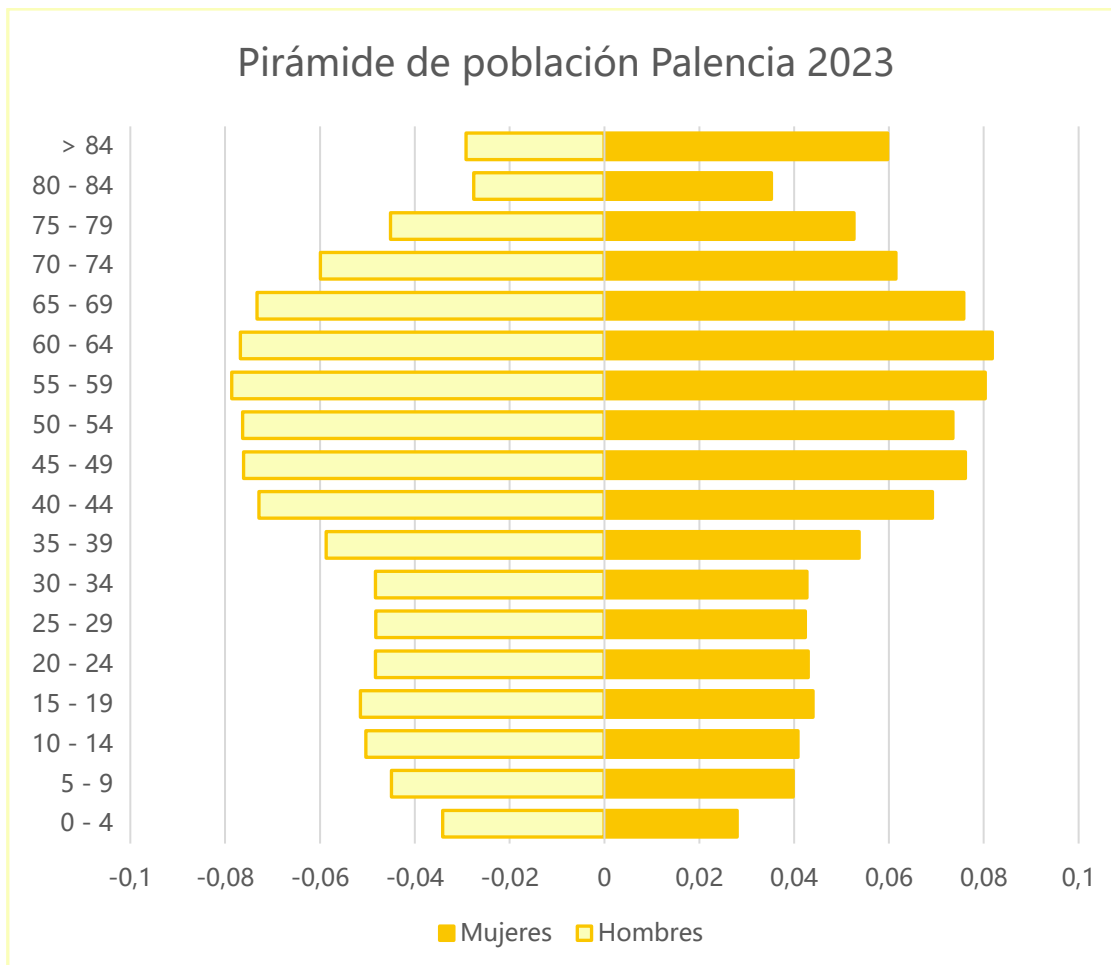


Figura 25. Pirámide de población Palencia 2023. Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

La tendencia regresiva en la pirámide poblacional se debe en gran medida al incremento en la esperanza de vida en ambos sexos, aunque especialmente en mujeres. En la Figura anterior podemos comprobar cómo en la población actual de Palencia, las mujeres mayores de 84 años tienen el doble de presencia que las de entre 0 y 4 años. De hecho, ningún grupo de edad por debajo de los 40 años, hombres o mujeres, contiene tantos habitantes como las mujeres mayores de 84 años.

Otro de los factores clave a la hora de estudiar demográficamente la población de Palencia es la tasa de natalidad y el crecimiento natural, es decir, la diferencia entre nacimientos y defunciones. Comenzando por la evolución de la tasa de

natalidad, esta se mantuvo estable entre los 8 y 9 puntos desde el 2002 hasta el 2015, año en el que comenzó a descender. El 2022, sin embargo, trajo mejores cifras que el año anterior ya que la tasa creció hasta llegar a un 5,8 lo que supone un crecimiento del 11,5%.

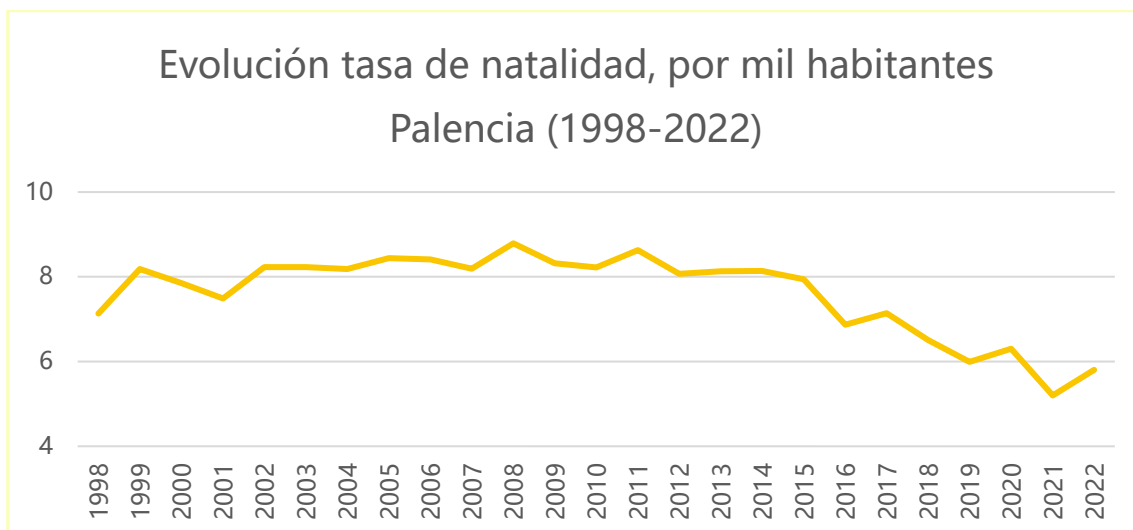


Figura 26. Evolución tasa de natalidad, por mil habitantes Palencia (1998-2022). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Al mismo tiempo que la natalidad baja, las defunciones crecen de un modo lento pero sostenido, en detrimento del número de nacimientos

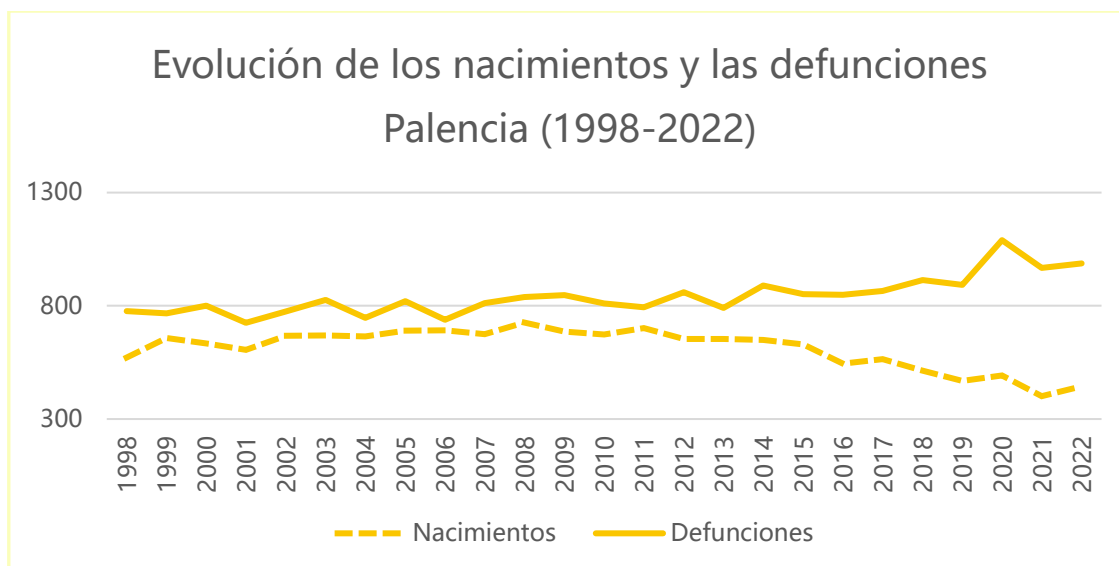


Figura 27. Evolución de los nacimientos y las defunciones Palencia (1998-2022). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

La consecuencia derivada de esta tendencia es la obtención de un crecimiento natural de la población negativo. Desde 1998 no ha habido ningún año en el que el municipio de Palencia haya obtenido resultados positivos en el cálculo del crecimiento natural de la población, siendo el peor dato aquel del año 2020, cuando las defunciones causadas en gran medida por la pandemia del Covid-19 sobrepasaron con creces los nacimientos. En 2022 la cifra del crecimiento natural se situó en los -542.

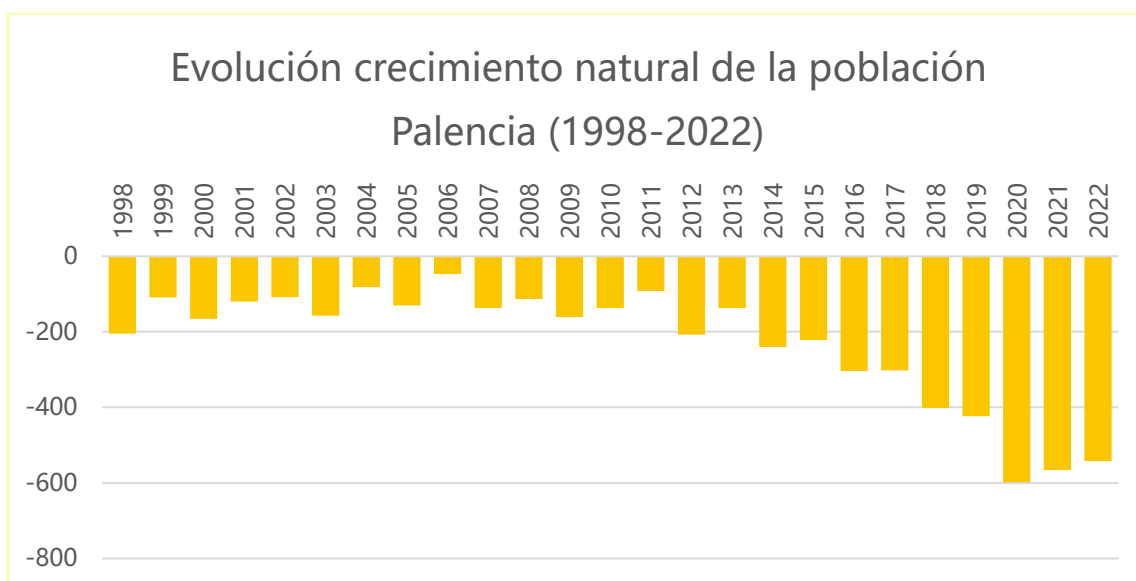


Figura 28. Evolución crecimiento natural de la población Palencia (1998-2022). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

No obstante, la población no decrece a la escala del crecimiento natural debido a la migración, la cual supone en cierto sentido un rejuvenecimiento poblacional al estar formada mayoritariamente por personas jóvenes en edad de trabajar.

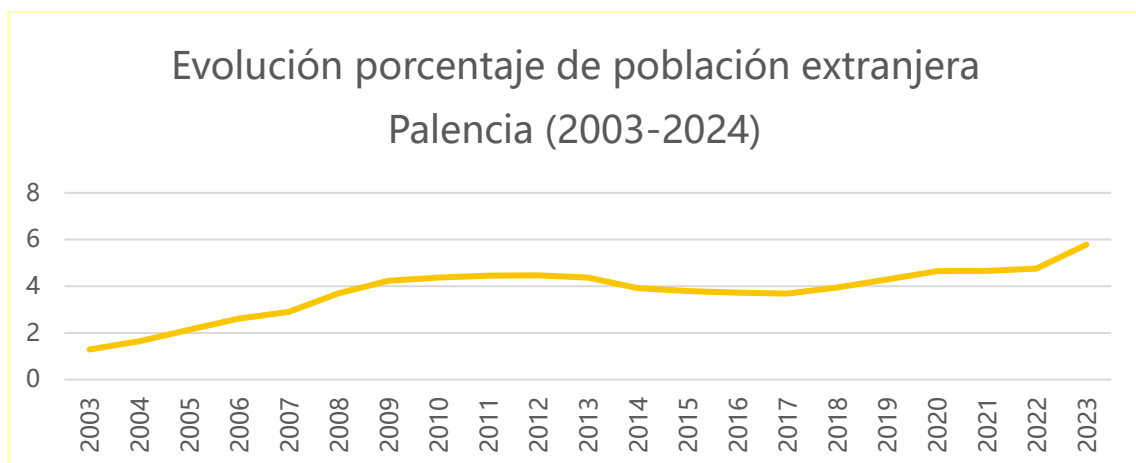


Figura 29. Evolución porcentaje de población extranjera Palencia (2003-2024). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Esta población extranjera, apenas existente en el año 2003, alcanzó en 2023 el 5,78% del total de población municipal. No obstante, la llegada de personas extranjeras al municipio sigue siendo demasiado baja como para poder generar tasas de reemplazo generacional.

	Población española			Población extranjera			TOTAL
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
2023	31.729	40.132	71.861	2.069	2.336	4.405	76.266
% del total	44,15%	55,85%	94,22%	46,97%	53,03%	5,78%	

Figura 30. Composición población española y extranjera por género Palencia 2023. Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Entrando en el análisis de la cohesión social de Palencia, debe estudiarse por un lado el riesgo de pobreza de la ciudad y la exclusión social en entornos más desfavorecidos; y por otro lado la igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Comenzando con las primeras variables, en 2015 se publicó un estudio sobre municipios españoles con más de 50.00 habitantes realizado por la empresa AIS Group. Este concluyó que un 18,9% de la población en la capital palentina vivía en situación de pobreza. Este porcentaje suponía que más de 15.000 personas vivían al límite de sus posibilidades, sin ayuda externa y ante el riesgo de caer inmediatamente en situación de pobreza por causa de cualquier imprevisto económico.

El problema del riesgo de pobreza se incrementa aún más cuando este viene asociado a una exclusión social y aislamiento del resto del municipio, como es el caso de la

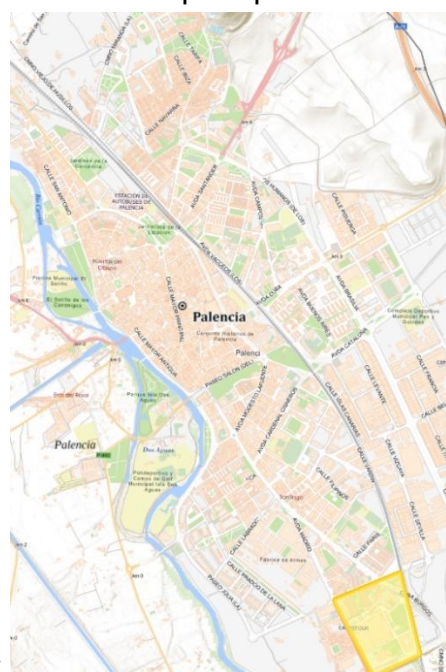


Ilustración 4. Barrio de Francisco Vighi.

Mancomunidad de Vecinos de Francisco Vighi. Este barrio palentino, aislado urbanísticamente del resto de la ciudad, se ha enfrentado a lo largo de los años a una compleja situación de conflictividad social, marginalidad y precariedad económico-laboral.

Prueba de la precariedad económica y de la marginalidad de la ya mencionada Mancomunidad de Vecinos es la diferencia en la renta por persona entre la media del municipio palentino y el barrio de Francisco Vighi, que en 2021 era de más de 4.000€.

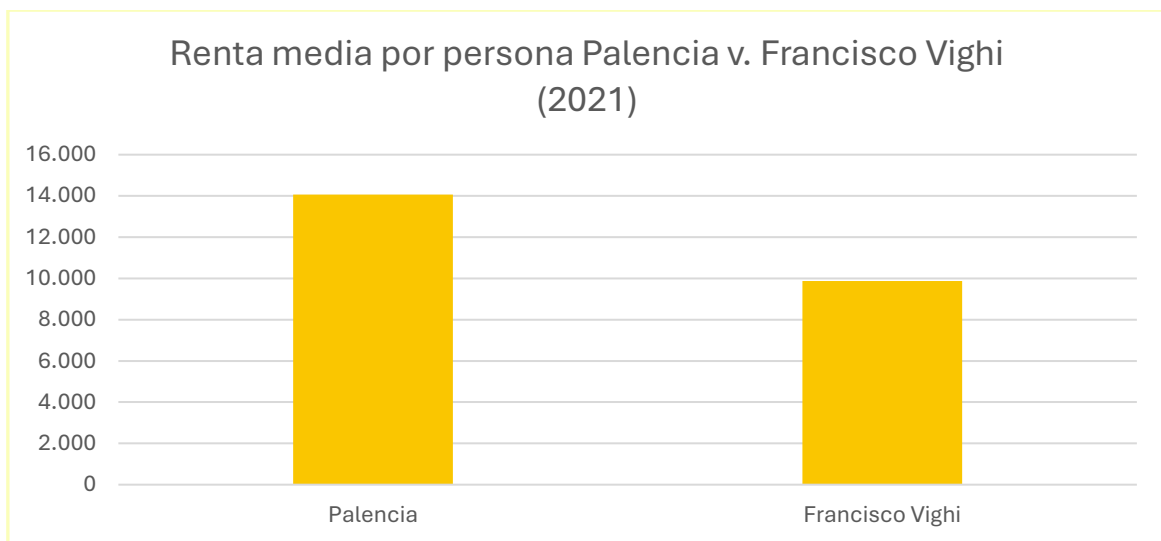


Figura 31. Renta media por persona Palencia v. Francisco Vighi (2021). Fuente: Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (Instituto Nacional de Estadística) y Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

DAFO del OE 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

Debilidades

D23. Desigualdad económica y social: Existen significativas desigualdades socioeconómicas, con barrios como Francisco Vighi enfrentando exclusión social y marginalidad.

D24. Envejecimiento de la población: La tendencia hacia el envejecimiento poblacional incrementa la demanda de servicios sociales y afecta la sostenibilidad económica.

D25. Aislamiento de barrios: Algunos barrios como Francisco Vighi están aislados urbanísticamente del resto de la ciudad, lo que incrementa los problemas de conflictividad social y marginalidad.

D26. Riesgo de pobreza: Un porcentaje considerable de la población palentina vive al límite de sus posibilidades en riesgo de pobreza.

Amenazas

A17. Desigualdad de oportunidades: La persistente desigualdad económica y social puede aumentar la brecha entre diferentes sectores de la población, creando un entorno de tensión y exclusión social.

A18. Conflictos sociales: La marginalidad de ciertos barrios puede generar conflictos sociales y problemas de convivencia, afectando negativamente la cohesión social del municipio.

A19. Dependencia de programas de apoyo: La dependencia excesiva de programas sociales y de empleo puede llevar a una falta de sostenibilidad a largo plazo si no se implementan políticas económicas robustas y sostenibles.

Fortalezas

F19. Red de servicios sociales: Palencia cuenta con una red de servicios sociales bien establecida, incluyendo programas y organizaciones destinadas a apoyar a los grupos más vulnerables.

F20. Planes municipales integrales: La implementación de planes como el VII Plan Municipal de Drogodependencias y el III Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades, que abordan problemáticas específicas con enfoque integral y preventivo.

F21. Proyectos de inclusión social: Existen iniciativas específicas para la inclusión social, como el plan de intervención en la Mancomunidad de Vecinos de Francisco Vighi.

F22. Apoyo al emprendimiento femenino: Estrategias y acciones específicas para el empoderamiento de las mujeres, incluyendo el apoyo al emprendimiento y la inserción laboral.

F23. Actividades culturales y deportivas: Aprovechamiento de los espacios del Ayuntamiento para el

Oportunidades

O18. Aumento de la participación social: Fomentar la participación social y la concienciación en programas de prevención de drogodependencias y adicciones, involucrando a la comunidad en la solución de problemas.

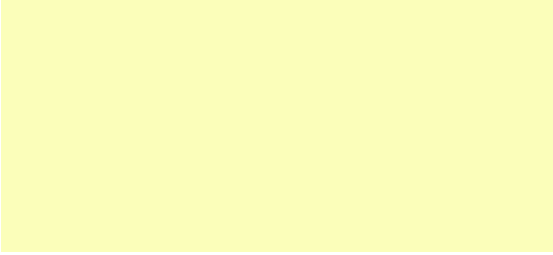
O19. Promoción de la igualdad de género: Continuar desarrollando estrategias y acciones para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fortaleciendo el tejido asociativo palentino

O20. Programas de formación y empleo: Iniciativas para la formación y el empleo, especialmente dirigidas a jóvenes y mujeres, pueden reducir el desempleo y fomentar la equidad.

O21. Proyectos comunitarios: El apoyo a proyectos comunitarios y de emprendimiento local puede fortalecer la cohesión social y la economía local.

O22. Mejora de la infraestructura social: La mejora y expansión de la infraestructura social puede facilitar el acceso equitativo a servicios y oportunidades.

desarrollo de actividades de ocio, culturales, artísticas y deportivas, que contribuyen a la mejora de la convivencia.



Retos del OE 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

R20. Reducir desigualdades socioeconómicas: Implementar políticas y programas que aborden las desigualdades económicas y sociales, especialmente en barrios desfavorecidos como Francisco Vighi.

R21. Adaptar los servicios sociales a poblaciones especialmente vulnerables: Reforzar los servicios sociales y sanitarios para atender adecuadamente a poblaciones especialmente vulnerables en la actualidad, como personas en riesgo de pobreza, desempleados de larga duración, inmigrantes y personas con discapacidad, garantizando su bienestar y una integración efectiva en la comunidad.

R22. Mejora de la integración social: Abordar el aislamiento de barrios marginales mediante la mejora de infraestructuras y servicios que conecten estas áreas con el resto del municipio.

R23. Sostenibilidad de los programas sociales: Asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los programas sociales y de empleo mediante políticas económicas robustas.

R24. Enfrentamiento del envejecimiento poblacional: Desarrollar programas específicos para atender las necesidades de una población envejecida y promover el rejuvenecimiento poblacional.



OBJETIVO ESPECÍFICO 7

ECONOMÍA URBANA



Para estudiar el estado de la economía urbana del municipio de Palencia, es necesario primero analizar los datos de empleo de la población en el municipio. El primer indicador para destacar es el de filaciones en alta (puestos de trabajo), por lugar de trabajo, existentes al final del mes. En mayo de 2024 este dato ascendía a 34.394 personas, suponiendo un crecimiento anual del 0.6%.

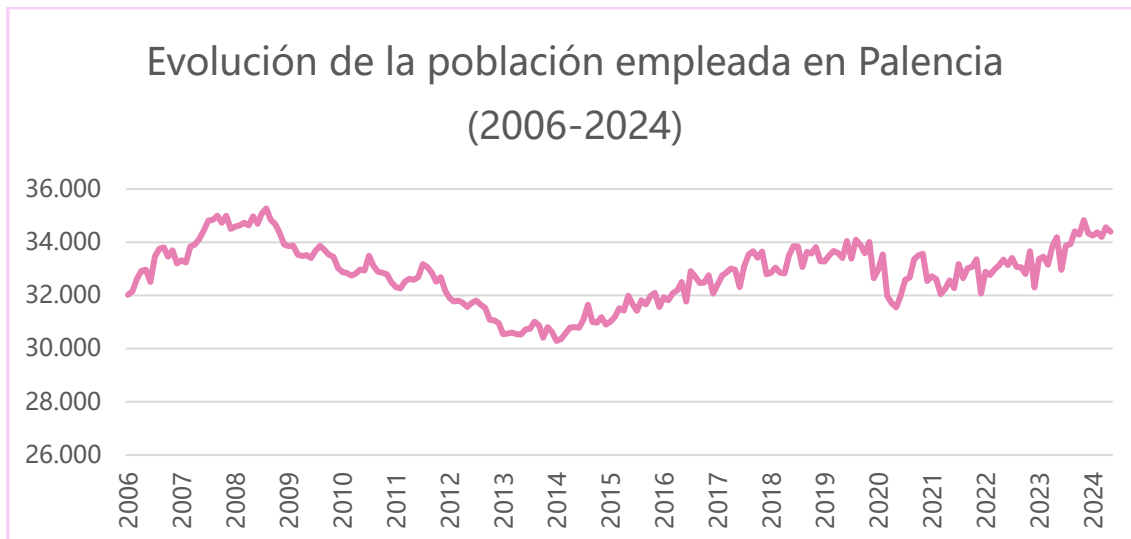


Figura 32. Evolución de la población empleada en Palencia (2006-2024). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Entrando en el estudio de la estructura de la economía urbana en Palencia, puede distinguirse que el sector con mayor ocupación es el de servicios. En 2023, este integraba a 29.985 ocupados, seguido de la industria con 2.620, la construcción con 1.387 y por último la agricultura con 496.

Sector	2006	2014	2023
Agricultura	392	414	496
Industria	3.383	2.398	2.620
Construcción	3.056	1.203	1.387
Servicios	26.375	26.890	29.985
Total	33.206	30.905	34.388

Figura 33. Población empleada por sector de actividad. Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Si los sectores anteriores se dividen en actividades económicas específicas, puede verse su evolución a lo largo de los años y los cambios a los que estas han sido sometidas. Datos destacables de esta Figura son, entre otros, la bajada en casi 1.500 empleados de la construcción tras la crisis del 2008 o el inmenso



crecimiento de las actividades educativas, administrativas y sociales desde el 2006 hasta el 2023.

Actividades económicas	2006	2014	2023
Agricultura, ganadería y pesca	392	414	496
Industrias extractivas	81	48	4
Industria manufacturera	2793	2006	2183
Construcción	2700	1203	1387
Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación	175	291	328
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	51	53	105
Comercio	5626	5478	5560
Transporte y almacenamiento	1451	1295	1349
Hostelería	2159	1911	2305
Información y comunicaciones	271	282	286
Actividades financieras y de seguros	1034	840	567
Actividades inmobiliarias	100	105	133
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1244	997	1217
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2793	3210	3670
Administración pública y defensa; SS obligatoria	2523	2282	2568
Educación	1862	2064	3326



Actividades sanitarias y de SS	5749	6065	6801
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	371	440	435
Otros servicios	1413	1194	1131
Actividades de los hogares	418	727	537
Total	33.206	30.905	34388

Figura 34. Población empleada por actividad. Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Con respecto a los datos de paro, el municipio de Palencia llegó en mayo de 2024 a su nivel más bajo de demandantes de empleo registrados en las oficinas del SEPE desde el año 2006, con una cifra de 3.395 parados. Esto supone una bajada del 7,6% en comparación al año anterior.

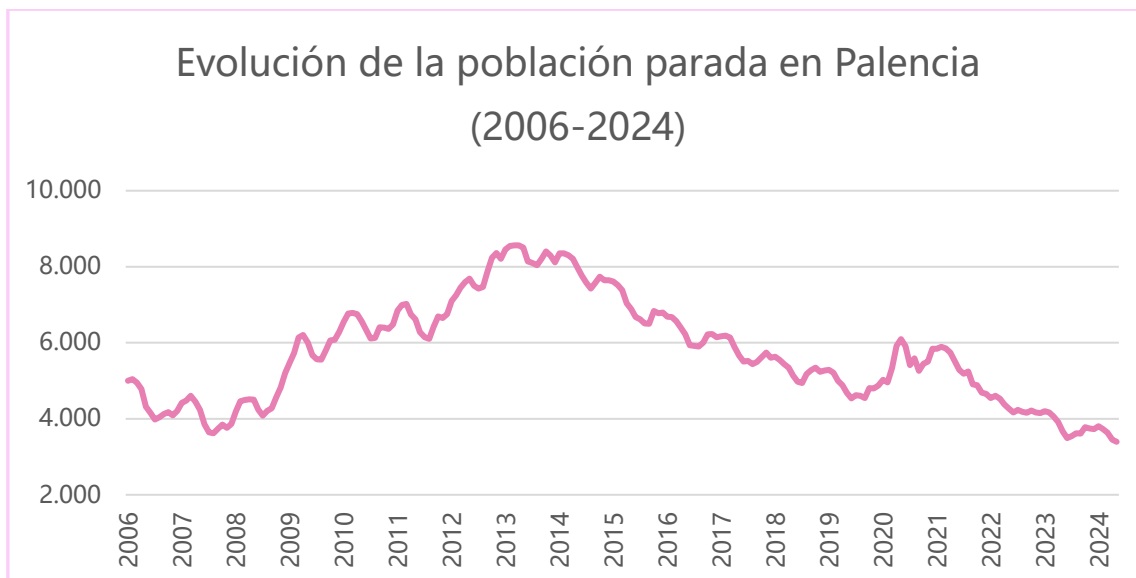


Figura 35. Evolución de la población parada en Palencia (2006-2024). Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

A pesar de los buenos datos de paro que recientemente ha logrado el municipio de Palencia, existen dos grupos que presentan niveles superiores de paro al resto de la población.

Total	Sexo		Edad		
	Hombres	Mujeres	Menos de 25 años	Entre 25 y 44 años	Más de 44 años



	38,50%	61,50%	8,25%	37,08%	54,67%
3395	1307	2088	280	1259	1856

Figura 36. Distribución del paro en el municipio de Palencia según el sexo y la edad (Mayo 2024).
Fuente: Sistema de indicadores . Ayuntamiento de Palencia.

Según datos de mayo de 2024 y atendiendo a la Figura anterior, el perfil medio de una persona demandante de empleo en el municipio de Palencia sería el de una mujer mayor de 44 años. Además, al observar la Figura que se presenta a continuación, (también de mayo de 2024) podemos distinguir cómo el sector servicios se encuentra en una postura de debilidad en cuanto al desempleo, ya que el 69,75% del paro se concentra alrededor de este sector económico.

Total	Sector económico				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
	6,63%	6,77%	3,95%	69,75%	12,90%
3395	225	230	134	2368	438

Figura 37. Distribución del paro en el municipio de Palencia según el sector económico. (Mayo 2024)
Fuente: Sistema de indicadores . Ayuntamiento de Palencia.

En cuanto al tejido empresarial presente en el municipio, el número de empresas con sede en Palencia ha caído considerablemente desde el año 2012, destacando de manera especial la pérdida de 400 empresas entre los años 2022 y 2023. En este último año, el número total de empresas con sede en el municipio fue de 4.447, lo cual representa una caída anual del 8,2%.

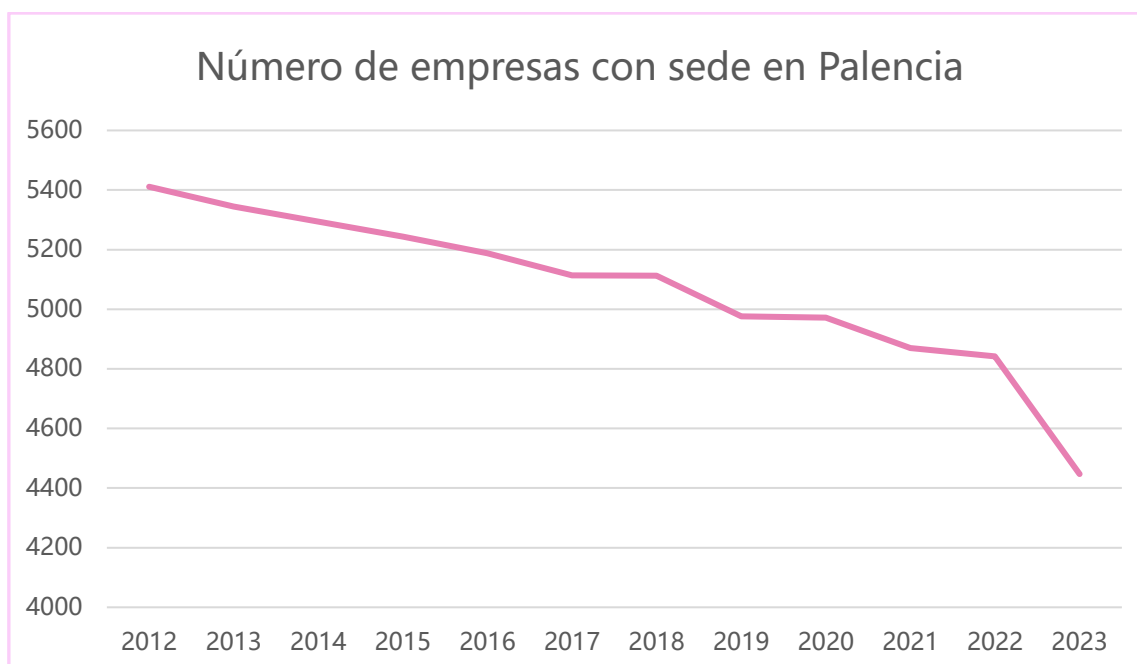


Figura 38. Evolución del número de empresas con sede en Palencia (2012-2023). Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Al igual que en las figuras sobre población empleada por sectores y actividades económicas (Figuras 36 y 37), la mayoría de las empresas con sede en el municipio de Palencia pertenecen al sector servicios (46,17%), seguidas de las de comercio, transporte y hostelería (38,23%), las empresas de construcción (10,77%), y las industriales en último lugar (4,83%).

El municipio de Palencia es sede, además, de numerosas asociaciones empresariales que buscan fomentar el asociacionismo a nivel local y provincial. Algunas de ellas son:

- Asociación Provincial de Fabricantes de Pan de Palencia.
- Asociación de Agricultores y Ganaderos Palentinos.
- Asociación Palentina de Agencias de Viajes.
- Asociación de Servicios Sociosanitarios Privados de Palencia.

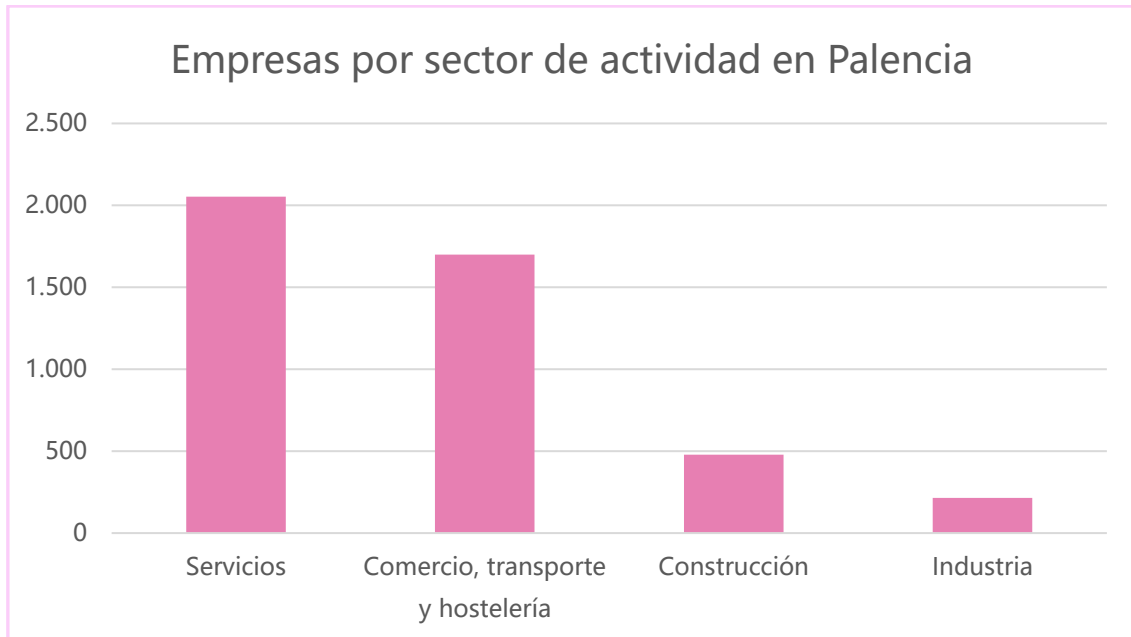


Figura 39. Empresas con sede en Palencia, por sector de actividad. (2023). Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

Las empresas industriales con más relevancia en Palencia son las relacionadas con el sector automovilístico. Esto se debe al importante tejido industrial creado por la empresa francesa Renault, cuya planta de montaje se encuentra a pocos kilómetros del núcleo urbano de la ciudad. El valor de esta industria es aún mayor teniendo en cuenta la labor de formación que esta empresa hace en el Centro de Recursos Ambientales y Sostenibles del edificio EFIDES.

Otro sector de alta relevancia por la cercanía de tejidos productivos ubicados en la provincia de Palencia es el agroalimentario, que genera también conocimientos en el área urbana de Palencia a través de la Escuela de Ingeniería Agraria ubicada en el centro de la ciudad.

Por último, el sector servicios continúa creciendo en Palencia y fortaleciendo su papel en la estructura económica de la ciudad. La presencia de este sector en el municipio destaca especialmente en cuatro subsectores, siendo estos: el sector público, el sociosanitario, el comercio y el turismo. Además, las más de 3.500 empresas dedicadas a este sector cuentan con el apoyo cercano del Ayuntamiento, que promueve proyectos como:

- **Cuenta Consumo Palencia:** Se trata de un servicio que se propone acercar el comercio local palentino a los vecinos del municipio. El proyecto reconoce el comercio como el corazón de la ciudad y motor de su actividad



económica y ofrece una cartera digital recargable desde su cuenta corriente desde la que podrán realizar compras por un máximo de 100 euros a la semana.

- **Clúster Sociosanitario “Palencia Ciudad de los Cuidados”** : La propuesta del Ayuntamiento fue presentada oficialmente en el salón de plenos en abril de 2024. Esta consiste en la creación de un organismo que agrupe a un conglomerado empresas, profesionales y entidades del sector sociosanitario con los objetivos de mejorar la competitividad, favorecer el intercambio de experiencias, atraer mejorar y retener los recursos humanos, así como fomentar las actividades formativas y de investigación en el sector de los cuidados.

En cuanto al **turismo**, el Ayuntamiento de Palencia propone una campaña bajo el nombre “*En buena compañía*” que aboga por el turismo de proximidad y define a Palencia como un lugar tranquilo, acogedor y repleto de encantos como sus 17 Bienes de Interés Cultural o la escultura del *Cristo del Otero*, el Cristo más alto de España con 21 metros de altura y símbolo indiscutible de la ciudad. Además, Palencia cuenta con 3 **Fiestas de Interés Turístico**:

- Bautizo del niño. Interés nacional.
- Semana Santa. Interés internacional.
- Romería de Santo Toribio. Interés regional.

Las políticas relacionadas con el turismo urbano tienen por objetivo desarrollar una estrategia de turismo accesible, verde, sostenible e inteligente. Ejemplo de ello es la accesibilidad de su casco urbano, destacando los más de 900 metros de longitud de la *Calle Mayor*, arteria principal de la ciudad. En cuanto al turismo verde, Palencia propone descubrir el *Monte El Viejo*, pulmón de la ciudad, para disfrutar de naturaleza viva. La sostenibilidad del turismo urbano en Palencia viene dada por la gran cantidad de zonas verdes existentes en la ciudad, y la protección de especies animales y vegetales frente a la contaminación.



DAFO del OE 7: Economía Urbana.

Debilidades

D27. Elevada dependencia del sector servicios: La economía de Palencia muestra una fuerte dependencia del sector servicios, lo que genera una vulnerabilidad ante cambios económicos adversos. La falta de diversificación sectorial limita la capacidad de adaptación de la economía local a nuevas oportunidades y desafíos económicos.

D28. Disminución del tejido empresarial: La reducción del número de empresas en Palencia evidencia una fragilidad en la creación y sostenimiento de negocios locales. Esta tendencia puede afectar negativamente el dinamismo económico y la generación de empleo.

D29. Desafíos en el sector industrial: La baja diversificación industrial y la disminución del empleo en sectores como el manufacturero limitan la capacidad de crecimiento económico sostenido. La dependencia de

Amenazas

A20. Competencia regional: La cercanía a otras ciudades con economías más diversificadas y atractivas puede desviar inversiones y oportunidades laborales, afectando negativamente a la competitividad de Palencia.

A21. Éxodo de talento joven: La falta de oportunidades laborales atractivas y bien remuneradas puede fomentar la emigración de jóvenes cualificados hacia áreas metropolitanas más grandes, disminuyendo el capital humano y el potencial innovador de la ciudad.

A22. Dependencia de grandes empresas: La economía local podría verse seriamente afectada si grandes empresas con importantes inversiones en el municipio, como Renault, reducen su presencia o cierran sus instalaciones en la región. La falta de alternativas económicas robustas aumenta esta vulnerabilidad.



industrias específicas puede incrementar el riesgo de desempleo en caso de crisis sectoriales.

D30. Desempleo estructural en grupos específicos: La alta tasa de desempleo entre mujeres mayores de 44 años refleja problemas estructurales en el mercado laboral, como la falta de políticas inclusivas y de apoyo a la reintegración laboral de estos grupos vulnerables.

Fortalezas

F24. Crecimiento sostenido del sector servicios: A pesar de su dependencia, el sector servicios sigue mostrando crecimiento y dinamismo, apoyado por iniciativas locales como "Cuenta Consumo Palencia", que fomentan el consumo y el comercio local.

F25. Potencial del sector agroalimentario: La proximidad a áreas de producción agroalimentaria y la presencia de la Escuela de Ingeniería Agraria ofrecen una base sólida para el desarrollo de este sector, con oportunidades para la innovación y el valor añadido.

Oportunidades

O23. Desarrollo del turismo: Promover Palencia como destino turístico puede atraer más visitantes, impulsar el sector servicios y generar nuevos ingresos, aprovechando su patrimonio cultural y natural.

O24. Fortalecimiento del comercio local: Iniciativas para revitalizar el comercio local pueden estimular el consumo interno, apoyar a las pequeñas empresas y crear un entorno económico más resiliente.

O25. Promoción del emprendimiento y la innovación: Crear un entorno favorable para el emprendimiento mediante la



F26. Reducción del desempleo: La tasa de desempleo ha alcanzado su nivel más bajo desde 2006, lo que indica una recuperación y estabilización económica, además de un entorno favorable para la creación de empleo.

F27. Atractivos turísticos y culturales: La ciudad posee importantes recursos turísticos y culturales, junto con campañas de promoción efectivas, como “En buena compañía”, que potencian el turismo y el comercio local.

simplificación de trámites administrativos, acceso a financiación y programas de apoyo a la innovación.

O26. Concentración de expertos y recursos del sector sociosanitario: La agrupación de empresas, profesionales y entidades del sector sociosanitario fomenta un entorno colaborativo que puede mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios, facilitar el intercambio de conocimientos y promover la investigación.



Retos del OE 7: Economía Urbana.

R25. Diversificación del tejido productivo: Promover la diversificación del tejido productivo para reducir la dependencia del sector servicios, impulsando sectores como el industrial, tecnológico y agroalimentario.

R26. Atraer inversiones y empresas: Implementar políticas efectivas para atraer inversiones y empresas, especialmente en sectores emergentes y de alto valor añadido, creando un entorno favorable para el emprendimiento y la innovación.

R27. Fomento del empleo juvenil y femenino: Desarrollar programas específicos para mejorar la empleabilidad de jóvenes y mujeres mayores de 44 años, fomentando la inclusión y la equidad en el mercado laboral local.

R28. Revitalización del comercio local: Apoyar la revitalización del comercio local mediante iniciativas como "Cuenta Consumo Palencia", para contrarrestar la competencia de grandes comercios y estimular el consumo interno.

R29. Desarrollo de estrategias turísticas: Crear y ejecutar una estrategia integral de promoción turística que potencie los atractivos culturales y naturales de Palencia, mejorando la infraestructura y los servicios turísticos.

R30. Apoyo a la agroindustria: Potenciar el sector agroalimentario mediante el apoyo a la innovación, la sostenibilidad y la comercialización de productos, fortaleciendo la cadena de valor agroindustrial.

OBJETIVO ESPECÍFICO 8

VIVIENDA



La vivienda es un elemento esencial en la calidad de vida de los ciudadanos, proporcionando no solo un espacio físico para residir, sino también un entorno seguro y estable donde las personas pueden desarrollarse y prosperar. En este contexto, el acceso a una vivienda adecuada y asequible se convierte en una prioridad fundamental para cualquier administración local.

Para abordar la cuestión de la vivienda de manera efectiva, es crucial tener en cuenta varios factores clave. Primero, es esencial desarrollar políticas y estrategias que permitan incrementar la oferta de viviendas asequibles, asegurando que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder a una vivienda digna sin que ello suponga una carga económica insostenible. Además, es fundamental poner el foco en los colectivos que enfrentan mayores dificultades para acceder a una vivienda adecuada debido a circunstancias económicas, sociales o de salud.

Los datos proporcionados sobre la **evolución de las viviendas** principales y no principales en Palencia son cruciales para entender el mercado de la vivienda y la capacidad de respuesta del municipio a las necesidades habitacionales. A continuación, se presenta un análisis detallado y su relevancia para el objetivo estratégico de garantizar el acceso a la vivienda.

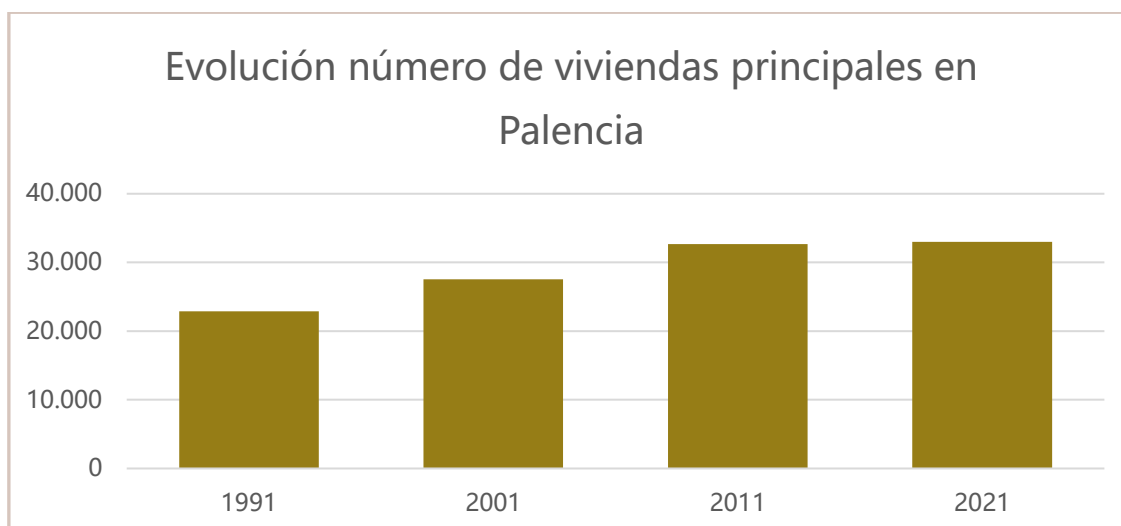


Figura 40. Evolución número de viviendas principales Palencia. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de vivienda y Agenda Urbana.

Desde 1991, el número de viviendas principales en Palencia ha mostrado un crecimiento sostenido. En 1991, había 22.882 viviendas principales, cifra que



aumentó a 27.561 en 2001, a 32.691 en 2011 y a 33.006 en 2021. Este crecimiento continuo, aunque más pronunciado en las dos primeras décadas, refleja una capacidad significativa del municipio para expandir su parque de viviendas principales y atender la demanda habitacional de sus ciudadanos. Entre 1991 y 2001, hubo un incremento del 20,4%, mientras que entre 2001 y 2011 el aumento fue del 18,6%. Sin embargo, en la última década (2011-2021), el crecimiento se desaceleró, con un aumento de tan solo un 1%. Esta desaceleración sugiere que es necesario reevaluar las estrategias actuales y considerar nuevas políticas que fomenten la disponibilidad de viviendas asequibles.

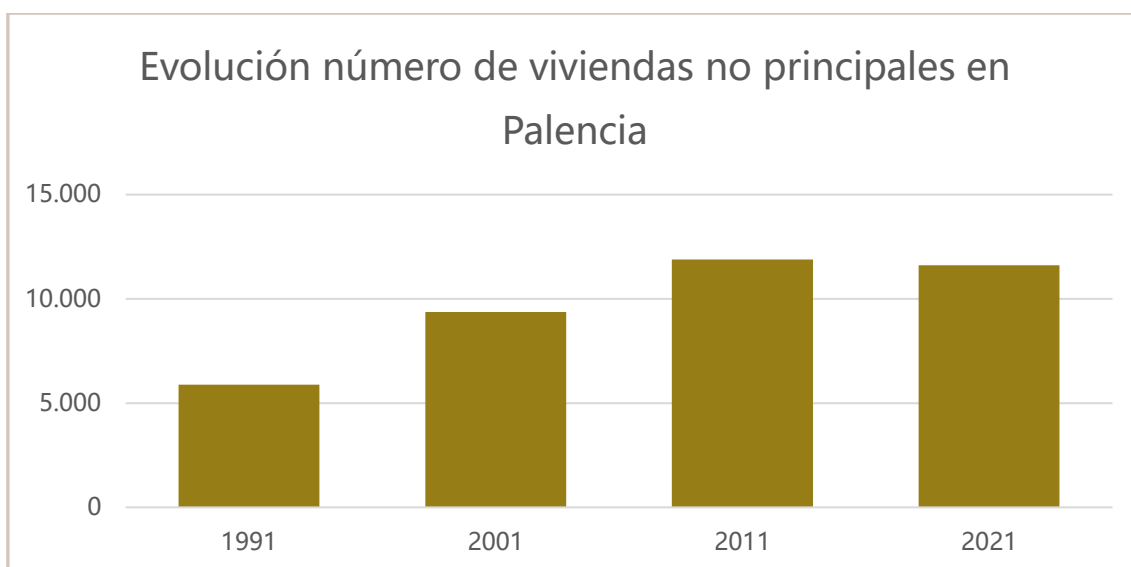


Figura 41. Evolución número de viviendas no principales Palencia. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de vivienda y Agenda Urbana.

En el caso de las viviendas no principales, estas también experimentaron un crecimiento notable entre 1991 y 2011, aunque con una leve disminución en la última década. En 1991, había 5.884 viviendas no principales, cifra que aumentó a 9.362 en 2001, a 11.882 en 2011, pero descendió ligeramente a 11.604 en 2021. Esto muestra un crecimiento significativo del 59,1% entre 1991 y 2001, y del 26,9% entre 2001 y 2011, seguido de una disminución del 2,3% en la última década. La existencia de un número considerable de viviendas no principales también ofrece una oportunidad para explorar su potencial uso como viviendas principales, mediante políticas de incentivos para convertir estas viviendas en habitables de manera permanente.



Otros datos que pueden ser útiles en el estudio del mercado de la vivienda en Palencia son: el **porcentaje de vivienda secundaria**, el de **vivienda vacía**, el **número de viviendas por cada mil habitantes** o la **densidad de vivienda** por superficie de suelo urbano.

El primero de ellos, que en 2024 se sitúa en el 10,6%, indica una cantidad significativa de inmuebles que no se utilizan como residencia principal. Este dato sugiere una posible disponibilidad de vivienda que podría ser reaprovechada o incentivada para su uso como vivienda principal, ayudando así a aliviar la presión sobre el mercado de alquiler y venta de viviendas.

El porcentaje de vivienda vacía es aún más significativo, ascendiendo al 16%. Este alto porcentaje de viviendas desocupadas representa una oportunidad importante para políticas de reutilización y revitalización de inmuebles. Programas de rehabilitación y ayudas para la puesta en el mercado de estas viviendas pueden ser estrategias efectivas para aumentar la oferta de vivienda asequible, reduciendo la necesidad de construir nuevas unidades y aprovechando mejor los recursos ya existentes.

Palencia cuenta en 2024 con 578,7 viviendas por cada 1.000 habitantes, una cifra que refleja una alta densidad residencial. Esta relación podría ser una ventaja, ya que sugiere que hay una oferta considerable de viviendas en relación con la población. Sin embargo, es fundamental analizar la distribución de estas viviendas y asegurar que están accesibles y adecuadas para satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos, especialmente los colectivos más vulnerables.

Finalmente, la densidad de vivienda por superficie de suelo urbano, con 50,5 viviendas por hectárea, es indicativa de una densidad moderada que permite un equilibrio entre la urbanización y el espacio disponible. Este dato es relevante para planificar futuras expansiones urbanas y renovaciones, asegurando que la densidad no comprometa la calidad de vida, pero sí facilite la creación de comunidades cohesionadas con acceso adecuado a servicios e infraestructuras.

Precisamente las bases de la expansión urbana y el nuevo crecimiento previsto para la ciudad de Palencia se encuentran definidas en el Plan General de



Ordenación Urbana (PGOU) aprobado por el Ayuntamiento en el año 2008. En términos de nuevos crecimientos propuestos, el PGOU identifica varias áreas estratégicas para la expansión urbana con el objetivo de proporcionar una respuesta adecuada a la demanda de viviendas, asegurando al mismo tiempo la integración armoniosa de las nuevas zonas localizadas principalmente en la periferia con el entorno urbano existente.

Además, el PGOU pone especial énfasis en evitar riesgos de inundabilidad en zonas sensibles y contempla la creación de espacios verdes y zonas de recreo en estas nuevas áreas. Todo ello lo hace promoviendo un desarrollo urbano que no solo atienda la necesidad de vivienda, sino que también mejore la calidad de vida de los residentes.

El Plan también se enfoca en asegurar el acceso a la vivienda para los colectivos más vulnerables. Para ello, se proponen desarrollos residenciales específicos que incluyen viviendas asequibles y sociales. También se contempla la creación de tipologías de vivienda adaptadas a las necesidades de estos colectivos, como viviendas con espacios comunes y servicios compartidos que fomenten la integración y el apoyo comunitario.

En los nuevos desarrollos, se busca asegurar una distribución equitativa de servicios y equipamientos, evitando la formación de barrios segregados y promoviendo la cohesión social. De igual manera, se presta especial atención a la accesibilidad y movilidad dentro de estos barrios, con diseños urbanos que faciliten el acceso a transporte público y servicios básicos, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.



DAFO del OE 8: Vivienda.

Debilidades

D31. Desaceleración en el crecimiento de viviendas principales: En la última década, el aumento de viviendas principales ha sido muy inferior al de las pasadas décadas, lo cual refleja una desaceleración en la expansión del parque habitacional.

D32. Elevado porcentaje de viviendas vacías: Un porcentaje demasiado alto de viviendas desocupadas puede llegar a indicar una mala gestión y aprovechamiento del parque inmobiliario disponible.

D33. Dificultad para convertir viviendas no principales en habitables: Aunque hay un número considerable de viviendas no principales, la conversión de estas a viviendas habitables permanentes enfrenta barreras significativas.

D34. Infraestructuras desfavorecidas en barrios del norte: Las zonas al norte del ferrocarril han sido históricamente desfavorecidas, con infraestructuras

Amenazas

A23. Reducción de la población: Una disminución en la población puede reducir la demanda de nuevas viviendas, impactando negativamente en el mercado.

A24. Incremento en los precios de la vivienda: La especulación y el aumento de precios pueden dificultar aún más el acceso a viviendas asequibles para los colectivos más vulnerables.

A25. Cambio climático y riesgos ambientales: Las zonas con riesgo de inundabilidad pueden enfrentar restricciones adicionales para el desarrollo residencial, limitando las áreas disponibles para nuevas construcciones.

A26. Falta de financiación para políticas de vivienda: La insuficiencia de fondos públicos puede limitar la implementación de políticas efectivas para aumentar la oferta de vivienda asequible.



y dotaciones insuficientes, afectando la calidad de vida.

Fortalezas

F28. Existencia de un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU): El PGOU de Palencia proporciona una base sólida para planificar y gestionar el crecimiento urbano, incluyendo la vivienda.

F29. Potencial para reutilización de viviendas vacías: El alto porcentaje de viviendas vacías representa una oportunidad para incrementar la oferta habitacional mediante políticas de rehabilitación y reutilización.

F30. Crecimiento urbano planificado en áreas estratégicas: La reconversión de áreas industriales a usos residenciales en el noreste y el desarrollo en el sur y oeste permiten una expansión urbana equilibrada y adaptada a las necesidades.

F31. Atención a colectivos vulnerables: El PGOU incluye desarrollos residenciales específicos para colectivos vulnerables,

Oportunidades

O27. Políticas de incentivos para viviendas no principales: Implementar incentivos para convertir viviendas no principales en habitables permanentemente puede aumentar la oferta de viviendas disponibles

O28. Desarrollo de tipologías de vivienda adaptadas: Crear viviendas con espacios comunes y servicios compartidos para colectivos vulnerables puede fomentar la integración y el apoyo comunitario.

O29. Mejora de infraestructuras en zonas desfavorecidas: Invertir en infraestructuras y dotaciones en barrios históricamente desfavorecidos puede mejorar la calidad de vida y atraer nuevos residentes.

O30. Políticas de vivienda sostenible: Promover el desarrollo de viviendas sostenibles y eficientes energéticamente puede atraer inversiones y mejorar la sostenibilidad urbana.

OE 8: VIVIENDA



promoviendo la inclusión y acceso equitativo a la vivienda.



Retos del OE 8: Vivienda.

R31. Incrementar la disponibilidad de viviendas asequibles: Desarrollar estrategias para aumentar la oferta de viviendas asequibles, adaptadas a las necesidades de la población y los colectivos vulnerables.

R32. Fomentar la integración de áreas desfavorecidas: Mejorar las infraestructuras y servicios en zonas desfavorecidas, asegurando su integración con el resto de la ciudad y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

R33. Garantizar el acceso a la vivienda para colectivos vulnerables: Desarrollar y promover tipologías de vivienda que atiendan específicamente las necesidades de los colectivos más vulnerables, fomentando su integración social.

R34. Facilitar el acceso a financiación para vivienda: Crear programas de financiación y apoyo económico para facilitar el acceso a la vivienda, especialmente para los jóvenes y colectivos con menores recursos.



OBJETIVO ESPECÍFICO 9

ERA DIGITAL





En un mundo cada vez más conectado, la implementación de tecnologías digitales avanzadas no solo mejora la eficiencia y transparencia de la gestión municipal, sino que también potencia la calidad de vida de sus habitantes. La cobertura de banda ancha de alta velocidad facilita el acceso a servicios públicos, promueve el teletrabajo y el emprendimiento digital, y asegura que los ciudadanos estén mejor informados y más involucrados en la toma de decisiones locales.

Además, la digitalización abre nuevas oportunidades para la innovación en todos los sectores, desde la educación y la salud hasta el comercio y la industria. La infraestructura digital robusta permite también la creación de servicios inteligentes, como el transporte público eficiente, la gestión de residuos optimizada, y la vigilancia ambiental en tiempo real. Esta apuesta por la digitalización refleja un compromiso con el futuro, donde la innovación y la tecnología son motores clave para el progreso y el bienestar de la comunidad.

En este sentido, el Ayuntamiento de Palencia viene trabajando en los últimos años en un progresivo cambio estructural, basado en la innovación digital, que persigue su desarrollo local sostenible. Algunas medidas implementadas han ayudado, entre otros aspectos, a mejorar la cobertura de banda ancha en el municipio.

Cobertura Banda Ancha 2023 (% del municipio)		
Satélite (100 Mbps)	100 Mbps - Otras tecnologías	1 Gbps
100,00%	98,79%	98,52%
FTTH	5G Global	5G 3,5GH
98,53%	99,98%	75,66%

Figura 42. Cobertura Banda Ancha 2023 (% del municipio). Fuente: Consulta del Mapa de Cobertura de Banda Ancha en España. Ministerio para la Transformación digital y de la Función Pública.

La cobertura de Internet por satélite (100 Mbps) es total, alcanzando el 100% del municipio, lo que garantiza que incluso las áreas más remotas tienen acceso a



una conexión de alta velocidad. Las conexiones de 100 Mbps mediante otras tecnologías las de 1 Gbps, además del acceso a la fibra óptica (FTTH) y a la tecnología 5G global abarcan prácticamente la totalidad del área del municipio, lo que facilita una conectividad móvil rápida y eficiente. Sin embargo, la cobertura de 5G en la banda de 3,5 GHz, aunque significativa, es algo menor, alcanzando el 75.66% del municipio. En conjunto, estos datos indican que Palencia cuenta con una infraestructura digital avanzada, lo que es crucial para impulsar la innovación, mejorar los servicios municipales y aumentar la calidad de vida de sus habitantes, posicionándose como una ciudad moderna y competitiva, capaz de atraer talento e inversiones.

El conjunto de estrategias llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Palencia en términos de era digital e innovación tecnológica entran en la visión de *Palencia Smart City*. El objetivo de este plan es perseguir la activación y movilización de los recursos de la ciudad, fomentando la colaboración entre las distintas administraciones y agentes sociales que intervienen en la ciudad. Todo ello siguiendo políticas de innovación digital y a través del establecimiento de sinergias de trabajo entre ciudadanía, instituciones y tejido empresarial. La aplicación del movimiento *Smart City* en Palencia permite alcanzar importantes metas para el municipio, como son:

- Creatividad e innovación hacia la mejora continua de la ciudad.
- Capacidad de adaptación y flexibilidad ante los cambios.
- Colaboración y cooperación territorial para conseguir el posicionamiento y una imagen e identidad fuerte.
- Equidad y responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Solidaridad y transparencia en la gestión.

Gracias a esta filosofía, Palencia se ha convertido en los últimos años en una *Smart City* referente en el ámbito nacional: una ciudad abierta a diferentes fórmulas de innovación, a proyectos de colaboración público-privada y al establecimiento de alianzas y redes de proyectos europeos.



Uno de estos proyectos nacidos en Palencia por iniciativa del Ayuntamiento tiene que ver con el fomento del Turismo Inteligente. La ciudad está trabajando en la implementación de una plataforma que aumente la interacción con el visitante, la difusión de recursos y servicios turísticos y la obtención de información y datos que faciliten la planificación de estrategias de mejora, diferenciación y optimización de recursos. Todo esto será posible gracias a la nueva Plataforma de Turismo Inteligente, que contará con:

- **Portal web de difusión turística:** Ofrece información de los diferentes recursos y servicios turísticos que ofrece la ciudad, así como de un conjunto de herramientas que facilitan la visita a Palencia.
- **Aplicación móvil de turismo:** Permite la consulta de la información turística desde dispositivos móviles, con ventajas adicionales derivadas de la geolocalización, el uso de contenidos multimedia y de la posibilidad de recibir notificaciones con información útil.



DAFO del OE 9: Era digital.

Debilidades

D35. Brecha digital: A pesar de la alta cobertura, puede haber una brecha digital en la población en términos de habilidades y acceso a la tecnología.

D36. Gestión de recursos limitada: La gestión y optimización de recursos tecnológicos puede estar limitada por la disponibilidad de fondos y personal capacitado.

Amenazas

A27. Riesgo de obsolescencia tecnológica: La rápida evolución de la tecnología puede hacer obsoleta la infraestructura actual si no se actualiza continuamente.

A28. Resistencia al cambio: La resistencia al cambio por parte de algunos sectores de la población o la administración puede ralentizar los procesos de innovación.

A29. Desigualdad en la distribución de recursos: La distribución desigual de los recursos tecnológicos puede perpetuar la brecha digital.

Fortalezas

F32. Cobertura de banda ancha completa: La cobertura total de Internet por satélite y la amplia disponibilidad de conexiones de alta velocidad, incluidas tecnologías de 100 Mbps, 1 Gbps, y FTTH, aseguran una infraestructura robusta para la digitalización.

F33. Iniciativa Smart City: El compromiso de Palencia con la

Oportunidades

O31. Educación digital para la población: Desarrollar programas de educación digital para reducir la brecha digital y aumentar la competencia tecnológica de la población.

O32. Inversiones en tecnología y digitalización: Fomentar la adopción de tecnologías avanzadas y la digitalización en todos los sectores



visión Smart City, incluyendo proyectos de turismo inteligente y colaboración público-privada, refleja una clara orientación hacia la innovación digital.

F34. Proyectos europeos y alianzas: La participación activa en proyectos europeos y la creación de redes de colaboración potencian el desarrollo tecnológico y la innovación en Palencia.

puede aumentar la competitividad, atraer nuevas inversiones y generar empleos cualificados.

O33. Innovación en servicios públicos: Crear y mejorar servicios públicos inteligentes, como la gestión de residuos y el transporte público eficiente.



Retos del OE 9: Era digital.

R35. Impulso a la innovación y digitalización: Fomentar la adopción de tecnologías avanzadas y la digitalización en todos los sectores económicos, facilitando la transformación digital de las empresas locales y mejorando su competitividad.

R36. Reducir la brecha digital: Implementar programas educativos y de formación para reducir la brecha digital, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a las habilidades y tecnologías necesarias para participar en la sociedad digital.

R37. Fomentar la adaptación a nuevas tecnologías: Crear un ambiente favorable para la adopción y adaptación a nuevas tecnologías emergentes, facilitando la actualización continua de la infraestructura digital.

R38. Desarrollar servicios públicos inteligentes: Innovar en la creación y mejora de servicios públicos inteligentes, como el transporte público eficiente y la gestión de residuos optimizada, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

R39. Implementar programas de educación digital: Desarrollar programas de educación digital para todos los segmentos de la población, mejorando la competencia tecnológica y reduciendo las desigualdades en el acceso y uso de la tecnología.



OBJETIVO ESPECÍFICO 10

INSTRUMENTOS DE
INTERVENCIÓN Y
GOBERNANZA



El estudio de los mecanismos de intervención y la gobernanza es fundamental para fortalecer la calidad democrática y la eficacia administrativa en cualquier municipio. Un enfoque integral en estos aspectos permite asegurar que las decisiones tomadas reflejan verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la comunidad. En este sentido, la participación ciudadana en elecciones municipales, el asociacionismo, y la existencia de consejos municipales consultivos y plataformas de participación ciudadana son pilares esenciales para evaluar y mejorar la gobernanza local.

Examinar la **participación ciudadana** en las elecciones municipales ofrece una visión clara sobre el nivel de compromiso de los ciudadanos con el proceso democrático y la legitimidad del gobierno local. Un alto nivel de participación sugiere confianza en las instituciones y en la relevancia de los procesos electorales, mientras que una baja participación puede indicar desafección o descontento.

Elecciones municipales 2019	
Población	78.629
Total censo	64.077
Votantes	43.420
Votos en blanco	422
Votos nulos	360
Abstenciones	20.657

Figura 43. Participación en las elecciones municipales de 2019. Fuente: Información Electoral, Ministerio del Interior

Elecciones municipales 2023	
Población	76.302
Total censo	61.888
Votantes	39.816
Votos en blanco	443
Votos nulos	491
Abstenciones	22.072



Figura 44. Participación en las elecciones municipales de 2023. Fuente: Información Electoral, Ministerio del Interior

Atendiendo a los datos obtenidos a partir de las elecciones municipales celebradas en Palencia en 2019 y 2023, puede observarse una preocupante disminución en el número de votantes. En 2019, 43,420 personas ejercieron su derecho al voto, pero este número se redujo a 39,816 en 2023. Esto representa una disminución significativa en la participación ciudadana, lo cual es un indicador importante de la percepción de la población sobre la relevancia y la eficacia del gobierno local.

El aumento en las abstenciones refuerza esta tendencia. En 2019, 20,657 personas se abstuvieron de votar, mientras que en 2023, el número de abstenciones aumentó a 22,072. Este incremento en la abstención sugiere una creciente apatía o descontento con el proceso político y las opciones disponibles, lo cual es un desafío para la gobernanza y la legitimidad democrática.

Además, hay un ligero aumento en los votos en blanco, de 422 en 2019 a 443 en 2023, y un incremento más notable en los votos nulos, de 360 a 491. Los votos en blanco pueden interpretarse como una expresión de insatisfacción con los candidatos presentados, mientras que los votos nulos podrían indicar problemas con la educación y la comprensión del proceso electoral.

El **asociacionismo**, por otro lado, refleja la capacidad de la sociedad civil para organizarse y actuar colectivamente. Las asociaciones locales juegan un papel crucial en la articulación de intereses y en la promoción de iniciativas comunitarias que contribuyen al bienestar general. Una red sólida de asociaciones puede enriquecer el diálogo entre la ciudadanía y las autoridades, facilitando la identificación de problemas y la implementación de soluciones eficaces.

En el municipio de Palencia están registradas más de 1.000 asociaciones de relacionadas con actividades tan diversas como el deporte, la agricultura, culturales o de la tercera edad. Dependiendo del ámbito de actuación, el número



de asociaciones es el siguiente según el Registro de Asociaciones de Castilla y León:

- Ámbito local: 218 asociaciones.
- Ámbito comarcal: 4 asociaciones.
- Ámbito provincial: 737 asociaciones.
- Ámbito autonómico: 15 asociaciones.
- Ámbito nacional: 60 asociaciones.

Finalmente, la existencia de **consejos municipales consultivos** y plataformas de participación ciudadana destaca la importancia de la inclusión de diversas voces en el proceso de toma de decisiones. Estos mecanismos permiten una participación directa y constante de los ciudadanos en asuntos específicos, asegurando que las políticas públicas se diseñen y ejecuten con un enfoque inclusivo y transparente. Además, promueven la gobernanza multinivel, al integrar diferentes perspectivas y niveles de gobierno en la planificación y ejecución de proyectos.

El Ayuntamiento de Palencia, además de disponer de un buzón en línea de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, cuenta con 8 Consejos municipales. Estos consejos se configuran en sus respectivos reglamentos como órganos de funcionamiento democrático de carácter especializado, consultivo y no vinculante para la protección y promoción de grupos vulnerables y para la consecución de objetivos específicos relacionados con preocupaciones especialmente relevantes para el municipio. Los consejos son:

- Consejo Municipal de la Mujer
- Consejo Municipal de Educación
- Consejo Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo
- Consejo Municipal de Medio Ambiente
- Consejo Municipal de Personas Mayores
- Consejo Municipal de Fiestas



- Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad
- Consejo Municipal de Transparencia

Por último, Palencia cuenta también con una **plataforma de participación ciudadana**. Esta es una herramienta interactiva que permite a los ciudadanos involucrarse activamente en el desarrollo y gestión de su municipio. A través de esta plataforma, los habitantes pueden debatir, compartir ideas y expresar lo que consideran importante para Palencia en un espacio dedicado a la discusión comunitaria.

Además, los usuarios pueden proponer iniciativas que desean que el Ayuntamiento implemente, así como apoyar las propuestas de otros. Este proceso culmina en una fase de decisión colectiva, donde la comunidad determina si las propuestas más populares serán aceptadas. Una vez aprobadas, el Ayuntamiento se compromete a ejecutar estas propuestas, integrándolas en su agenda oficial para hacerlas realidad.



DAFO del OE 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.

Debilidades

D37. Disminución de la participación electoral: La tendencia a la baja en el número de votantes y el aumento en la abstención podría señalar una desconexión creciente entre la ciudadanía y el proceso político local.

D38. Limitaciones en la infraestructura de participación: Aunque existen plataformas digitales y consejos consultivos, podría haber deficiencias en su promoción efectiva y accesibilidad universal, especialmente para aquellos con menos habilidades digitales o acceso limitado a internet.

D39. Incremento de votos nulos y blancos: El aumento de los votos nulos y en blanco refleja una insatisfacción o confusión respecto a las opciones políticas presentadas, así como posibles deficiencias en la educación cívica y en la claridad del proceso electoral.

Amenazas

A30. Desafección política: La disminución de la participación y el aumento de la abstención podrían indicar una amenaza para la legitimidad y estabilidad del gobierno local, afectando la calidad democrática y la gobernanza municipal.

A31. Descontento social: La expresión creciente de votos nulos y blancos podría intensificar el descontento social y alimentar el escepticismo hacia las instituciones locales, lo que dificulta la efectividad de las políticas públicas y la implementación de cambios significativos.

**Fortalezas**

F35. Diversidad de mecanismos de participación: La existencia de consejos consultivos y plataformas de participación ciudadana ofrece un marco robusto para la inclusión de diversas voces en la toma de decisiones municipales, promoviendo la transparencia y la legitimidad.

F36. Asociacionismo activo: La presencia de más de 1.000 asociaciones indica un nivel saludable de organización civil, que puede fortalecer el diálogo entre ciudadanos y autoridades, así como la implementación de proyectos comunitarios.

Oportunidades

O34. Mejora en la educación cívica: La implementación de campañas educativas podría aumentar la conciencia y el interés de la ciudadanía en participar activamente en los procesos electorales y de gobierno, fortaleciendo la calidad democrática y la representatividad.

O35. Modernización de plataformas de participación: Actualizar las plataformas digitales para la participación ciudadana podría facilitar un mayor compromiso y transparencia en la toma de decisiones municipales, aprovechando las herramientas tecnológicas para aumentar la accesibilidad y eficacia.



Retos del OE 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.

R40. Promover la transparencia: Aumentar la transparencia en la gestión municipal y en la toma de decisiones para generar mayor confianza entre los ciudadanos. Herramientas como portales de transparencia en línea, informes periódicos y sesiones informativas abiertas al público pueden ayudar a construir una cultura de apertura y responsabilidad.

R41. Impulsar la participación digital: Utilizar la plataforma de participación ciudadana para involucrar a más ciudadanos en la toma de decisiones. Promover el uso de estas plataformas puede ayudar a llegar a segmentos de la población que tradicionalmente han estado menos involucrados en los procesos participativos.

R42. Fomentar la educación cívica: Implementar programas educativos que fomenten la comprensión y la importancia de la participación cívica y electoral. Una ciudadanía bien informada es fundamental para una democracia robusta y participativa.

R43. Fortalecer el tejido asociativo: Apoyar y fortalecer las asociaciones locales para mejorar su capacidad de movilización e influencia en la toma de decisiones. Un tejido asociativo fuerte puede actuar como un puente entre la ciudadanía y el gobierno, articulando demandas, proponiendo soluciones y asegurando que las políticas públicas reflejen las verdaderas necesidades de la comunidad.



Análisis DAFO

Debilidades

- D1. Degradación de suelos.
- D2. Degradación de las riberas del río Carrión y canales.
- D3. Expansión urbana.
- D4. Repoblaciones forestales con especies no autóctonas.
- D5. Declive poblacional en el Alfoz.
- D6. Reducción de parcelas y aumento del número de solares.
- D7. Disminución de la superficie de solares.
- D8. Concentración de servicios en la capital.
- D9. Deterioro del patrimonio.
- D10. Consumo excesivo de agua.
- D11. Incremento de temperaturas.
- D12. Vulnerabilidad al cambio climático.
- D13. Implementación de medidas de eficiencia energética en el alumbrado público.
- D14. Escasa dotación de arbolado de sombra en el Casco Urbano.

Amenazas

- A1. Urbanización no planificada.
- A2. Degradación del paisaje natural.
- A3. Impacto en los ecosistemas de ribera.
- A4. Envejecimiento del parque de viviendas.
- A5. Cambios en la estructura urbana.
- A6. Falta de cohesión social.
- A7. Amenaza de incendios forestales.
- A8. Riesgo climático para los bosques de ribera del Guadarrama.
- A9. Infraestructura obsoleta y vulnerable a efectos del cambio climático.
- A10. Degradación forestal por plagas y escasez de agua.
- A11. Dependencia de combustibles fósiles.

D15. Limitaciones en la infraestructura de saneamiento ante altas precipitaciones y lluvias torrenciales.

D16. Baja producción de energía renovable.

D17. Emisiones de gases de efecto invernadero.

D18. Desafíos en la gestión de residuos urbanos.

D19. Infraestructura vial limitada.

D20. Dependencia del automóvil privado.

D21. Falta de cultura de movilidad sostenible.

D22. Desigualdad en la infraestructura ciclista.

D23. Desigualdad económica y social.

D24. Envejecimiento de la población.

D25. Aislamiento de barrios.

D26. Riesgo de pobreza.

D27. Elevada dependencia del sector servicios.

A12. Riesgo de incremento en la generación de residuos.

A13. Impacto del cambio climático.

A14. Resistencia al cambio.

A15. Desigualdades en acceso.

A16. Reducción de la población.

A17. Desigualdad de oportunidades.

A18. Conflictos sociales.

A19. Dependencia de programas de apoyo.

A20. Competencia regional.

A21. Éxodo de talento joven.

A22. Dependencia de grandes empresas.

A23. Reducción de la población.

A24. Incremento en los precios de la vivienda.

A25. Cambio climático y riesgos ambientales.

A26. Falta de financiación para políticas de vivienda.

A27. Riesgo de obsolescencia tecnológica.

D28. Disminución del tejido empresarial.

D29. Desafíos en el sector industrial.

D30. Desempleo estructural en grupos específicos.

D31. Desaceleración en el crecimiento de viviendas principales.

D32. Elevado porcentaje de viviendas vacías.

D33. Dificultad para convertir viviendas no principales en habitables.

D34. Infraestructuras desfavorecidas en barrios del norte.

D35. Brecha digital.

D36. Gestión de recursos limitada.

D37. Disminución de la participación electoral.

D38. Limitaciones en la infraestructura de participación.

D39. Incremento de votos nulos y blancos.

A28. Resistencia al cambio.

A29. Desigualdad en la distribución de recursos.

A30. Desafección política.

A31. Descontento social.



Fortalezas

- F1. Ubicación estratégica y conectividad.
- F2. Diversidad de espacios naturales.
- F3. Valor agrícola.
- F4. Patrimonio histórico y cultural como motor de identidad local.
- F5. Diversidad de espacios verdes.
- F6. Alta oferta educativa.
- F7. Buena calidad de la oferta sanitaria.
- F8. Abundancia ecosistémica.
- F9. Conservación y protección de los recursos naturales municipales.
- F10. Empleo creciente de energías renovables en instalaciones públicas.
- F11. Innovación en el ciclo del agua.
- F12. Economía circular.
- F13. Mejora en la eficiencia energética.

Oportunidades

- O1. Oportunidades para el desarrollo sostenible.
- O2. Zonas de interés natural.
- O3. Campañas de sensibilización.
- O4. Revitalizar el casco histórico.
- O5. Fomentar la agricultura urbana y periurbana.
- O6. Mejorar la conectividad entre la capital y las zonas rurales.
- O7. Maximización del potencial de sumideros de CO₂ en áreas naturales y bosques municipales.
- O8. Desarrollo del ecoturismo.
- O9. Valorización de terrenos en zonas vulnerables.
- O10. Promoción de actividades sostenibles para la generación de empleo y estabilidad poblacional.
- O11. Participación en Proyectos internacionales.
- O12. Potencial de energías renovables.

F14. Tasa de residuos sólidos.

F15. Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

F16. Red de transporte público.

F17. Reducción del parque vehicular.

F18. Compromiso municipal.

F19. Red de servicios sociales.

F20. Planes municipales integrales.

F21. Proyectos de inclusión social.

F22. Apoyo al emprendimiento femenino.

F23. Actividades culturales y deportivas.

F24. Crecimiento sostenido del sector servicios.

F25. Potencial del sector agroalimentario.

F26. Reducción del desempleo.

F27. Atractivos turísticos y culturales.

O13. Inversiones en infraestructuras verdes.

O14. Fomento del uso de la bicicleta.

O15. Mejoras en el transporte público.

O16. Educación y concienciación.

O17. Colaboración público-privada.

O18. Aumento de la participación social.

O19. Promoción de la igualdad de género.

O20. Programas de formación y empleo.

O21. Proyectos comunitarios.

O22. Mejora de la infraestructura social.

O23. Desarrollo del turismo.

O24. Fortalecimiento del comercio local.

O25. Promoción del emprendimiento y la innovación.

O26. Concentración de expertos y recursos del sector sociosanitario.

F28. Existencia de un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

F29. Potencial para reutilización de viviendas vacías.

F30. Crecimiento urbano planificado en áreas estratégicas.

F31. Atención a colectivos vulnerables.

F32. Cobertura de banda ancha completa.

F33. Iniciativa Smart City.

F34. Proyectos europeos y alianzas.

F35. Diversidad de mecanismos de participación.

F36. Asociacionismo activo.

O27. Políticas de incentivos para viviendas no principales.

O28. Desarrollo de tipologías de vivienda adaptadas.

O29. Mejora de infraestructuras en zonas desfavorecidas.

O30. Políticas de vivienda sostenible.

O31. Educación digital para la población.

O32. Inversiones en tecnología y digitalización.

O33. Innovación en servicios públicos.

O34. Mejora en la educación cívica.

O35. Modernización de plataformas de participación.



Retos

Retos

- R1. Pérdida de patrimonio natural.**
- R2. Rehabilitación y gestión de zonas degradadas.**
- R3. Fomento de la biodiversidad en áreas urbanas.**
- R4. Equilibrio entre áreas verdes y edificaciones.**
- R5. Adecuación de la infraestructura educativa, sanitaria, deportiva y cultural.**
- R6. Conservación del patrimonio cultural y natural.**
- R7. Gestión del descenso poblacional.**
- R8. Adaptación al cambio climático.**
- R9. Eficiencia energética.**
- R10. Reducción de emisiones de CO₂.**
- R11. Mejora de la calidad del aire.**
- R12. Renovación de infraestructuras.**
- R13. Promoción de la economía circular.**
- R14. Aumentar la tasa de recogida selectiva.**
- R15. Eficiencia en el transporte público y privado.**
- R16. Mejorar la cobertura del transporte público.**
- R17. Desarrollar infraestructura ciclista homogénea.**

- R18. Educación y concienciación ciudadana.**
- R19. Optimizar la gestión del estacionamiento.**
- R20. Reducir desigualdades socioeconómicas.**
- R21. Adaptar los servicios sociales a poblaciones especialmente vulnerables.**
- R22. Mejora de la integración social.**
- R23. Sostenibilidad de los programas sociales.**
- R24. Enfrentamiento del envejecimiento poblacional.**
- R25. Diversificación del tejido productivo.**
- R26. Atraer inversiones y empresas.**
- R27. Fomento del empleo juvenil y femenino.**
- R28. Revitalización del comercio local.**
- R29. Desarrollo de estrategias turísticas.**
- R30. Apoyo a la agroindustria.**
- R31. Incrementar la disponibilidad de viviendas asequibles.**
- R32. Fomentar la integración de áreas desfavorecidas.**
- R33. Garantizar el acceso a la vivienda para colectivos vulnerables.**
- R34. Facilitar el acceso a financiación para vivienda.**
- R35. Impulso a la innovación y digitalización.**
- R36. Reducir la brecha digital.**
- R37. Fomentar la adaptación a nuevas tecnologías.**

R38. Desarrollar servicios públicos inteligentes.

R39. Implementar programas de educación digital.

R40. Promover la transparencia.

R41. Impulsar la participación digital.

R42. Fomentar la educación cívica.

R43. Fortalecer el tejido asociativo.

MARCO ESTRATÉGICO



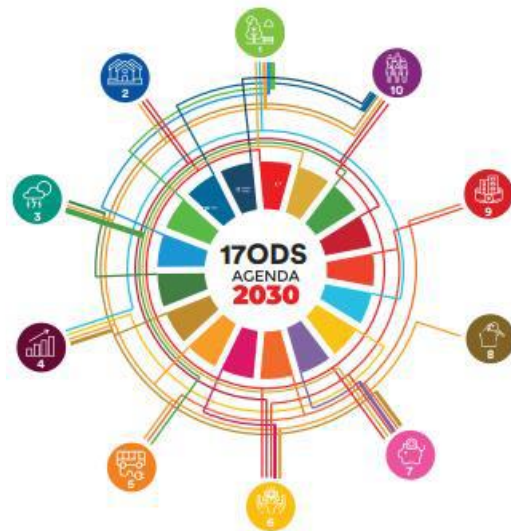
Ayuntamiento
de Palencia



Agenda 2030 y ODS

Las ciudades españolas responden a un modelo urbano con valores muy positivos que conviene preservar y potenciar. Es la ciudad que responde al modelo mediterráneo y que es compacta, densa, compleja, de tamaño medio, con mezcla de usos, que dispone de espacios urbanos seguros y de relación que protagonizan la vida en sociedad y que fomentan la diversidad social, todo lo cual facilita el desarrollo y el bienestar común.

Las políticas urbanas implementadas sobre la base de dicho modelo no sólo no permiten alcanzar los objetivos de sostenibilidad que embargan los compromisos internacionales que España ha ido asumiendo en los últimos años, sino que constituyen verdaderas amenazas frente a los mismos. Entre ellos, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** contenidos en la Agenda 2030; los que recoge la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, ambas aprobadas en el año 2016 (Declaración de Quito y Pacto de Ámsterdam, respectivamente) y los reconocidos en la Cumbre del Clima, también conocida como Cumbre de París. Constituye un acierto, sin embargo, aprender de los errores, saber encontrar buenas prácticas y casos de éxito, incluyendo los internacionales y tratar de llevarlos a buen puerto es clave.



Al alinear la Agenda Urbana de Palencia con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, se tiene como objetivo **asegurar que las políticas y proyectos locales contribuyan de manera efectiva a la consecución de los retos y objetivos globales identificados** en los ámbitos del desarrollo sostenible.

En consecuencia, no sólo se incorporarán los conceptos de resiliencia y sostenibilidad en la planificación y gestión urbana, sino que se desarrollará e

impulsará un **modelo de desarrollo urbano justo, inclusivo y sostenible**, capaz de beneficiar a toda la comunidad.

Agenda Urbana Española

En este objetivo, la **Agenda Urbana Española** puede convertirse en una excelente oportunidad para volver a incorporar al desarrollo de nuestras ciudades, no sólo el código de valores tradicional, que tan buenos resultados cosechó, sino también uno nuevo, formado por principios, objetivos estratégicos, líneas de actuación, reglas y procedimientos, protocolos y planes y cualesquiera otros elementos que, adecuados a la realidad del momento, permitan abordar el reto colectivo de un modelo que sepa conjugar el desarrollo económico y social, con una visión sostenible que compatibilice la prosperidad económica, el aumento del bienestar social, la reducción de la pobreza, el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y tecnológicos, la disminución de la contaminación, la mejora del medio ambiente y la preservación de los valores culturales.

La Agenda Urbana Española es un marco estratégico para orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles, con objetivos sociales, ambientales y económicos. No tiene rango normativo, se basa en la voluntariedad de los compromisos de las AAPP y el resto de actores interesados.

La **Agenda Urbana** se trata de un documento de carácter estratégico y no normativo que busca orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles con objetivos sociales, ambientales y económicos. Desde ese punto de vista, pretende ser un instrumento al servicio de todas las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias y principalmente de los Ayuntamientos, para propiciar mejoras en los ámbitos de la normativa y la planificación, la financiación, la gobernanza, el conocimiento, la transparencia y la participación.

Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Palencia

A continuación, se detalla el marco estratégico de la Agenda Urbana de Palencia, entendido como el código de valores que se reflejan en la definición de los objetivos estratégicos y las líneas de acción que permitirán alcanzarlos.












1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO




PROYECTO AU	Palencia Oasis Verde		Ecosenda Urbana		Río Vivo	Ruralismo responsable					
ACCIONES	Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Plan Director de los Cerros del Otero y San Juanillo	Plan de conservación y dinamización del Monte el Viejo	Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Plan de Infraestructura Verde	Aceras verdes	Playa fluvial	Redacción del nuevo PGOU.	Urbanización de los terrenos del PERI-6 de Palencia	Equipamiento de los terrenos del PERI-6 de Palencia	Desarrollo de la parcela 4AE		
PLAZO	Largo	Medio	Largo	Medio	Corto	Largo	Largo	Largo	Largo		
PRESUPUESTO	55.000.000	5.000.000-20.000.000	12.000.000-15.000.000	1.500.000	200.000	700.000	1.600.000	900.000	3.000.000-4.000.000		
OE PRIORITARIO						 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD					
OE SECUNDARIOS	 CAMBIO CLIMÁTICO	 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	 CAMBIO CLIMÁTICO	 MODELO DE CIUDAD	 CAMBIO CLIMÁTICO	 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	 MOVILIDAD Y TRANSPORTE		
ODS	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	 15 VIDA TERRESTRE	 3 SALUD Y BIENESTAR	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	 15 VIDA TERRESTRE

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

PROYECTO AU	Cuidad sin barreras	Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos				
ACCIONES	Plan Integral de Accesibilidad de Palencia	Rehabilitación de la Antigua Fábrica de la Tejera como Palacio de Congresos y Exposiciones de Palencia	Rehabilitación de la nave de la Dársena del Canal de Castilla y urbanización de los entornos	Rehabilitación del Colegio de Huérfanos Ferroviarios	Rehabilitación del colegio de Villandrando	Rehabilitación de las zonas verdes y espacios naturales de los entornos de la Alcoholera
PLAZO	Medio	Corto	Medio	Largo	Largo	Corto
PRESUPUESTO	2.000.000	8.800.000	1.000.000	18.800.000	4.000.000	470.000
OE PRIORITARIO						
OE SECUNDARIOS	 				 	
ODS	 				 	

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

PROYECTO AU	Huertos y vida	Palencia Activa			
ACCIONES	Mantenimiento de los huertos urbanos	Campo de rugby	Pista short track de atletismo	Equipamientos para la actividad físico-deportiva y saludable en la calle	
PLAZO	Medio	Corto	Corto	Medio-Largo	
PRESUPUESTO	100.000	300.000	1.000.000	300.000	
OE PRIORITARIO					
OE SECUNDARIOS	  		  		
ODS	 		  		



3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA		
PROYECTO AU	Palencia Eco-Resiliente	
ACCIONES	Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Palencia	Programa de control de la calidad ambiental y de la calidad del aire
PLAZO	Largo	Largo
PRESUPUESTO	5.000.000	1.000.000
OE PRIORITARIO		
OE SECUNDARIOS		
ODS		







4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR


PROYECTO AU	EcoPalencia: residuos sostenibles			Energía y agua del mañana			
ACCIONES	Circularidad de los materiales y residuos	Plan de Residuos de Palencia	Reutilización de restos vegetales	Programa de fomento de las comunidades energéticas locales	Implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables	Programa para la mejora de la gestión y abastecimiento de agua	Mejora de la eficiencia energética de los equipamientos e infraestructura pública de las nuevas construcciones
PLAZO	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Largo	Largo
PRESUPUESTO	300.000	50.000	70.000	150.000	500.000	5.000.000	500.000
OE PRIORITARIO							
OE SECUNDARIOS							
ODS							

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE			
PROYECTO AU	Palencia Eco-Resiliente		
ACCIONES	Reestructuración del transporte público interurbano y descarbonización de la flota municipal	PMUS	Plan de Movilidad Sostenible
PLAZO	Medio	Medio	Largo
PRESUPUESTO	1.100.000	5.000.000	2.000.000-15.000.000
OE PRIORITARIO			
OE SECUNDARIOS			
ODS			

6. PREVENIR Y FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

PROYECTO AU	Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas	Palencia renace		Crecimiento en igualdad		
ACCIONES	Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas	Plan de barrios	Mejoras sociales a población vulnerable	Programa de cobertura de gastos familiares mínimos	Plan de conciliación	Plan de Igualdad de Oportunidades
PLAZO	Medio	Medio	Largo	Medio	Medio	Medio
PRESUPUESTO	1.600.000	650.000	900.000-1.500.000	250.000	160.000	150.000
OE PRIORITARIO						
OE SECUNDARIOS	 	 				
ODS	  	  		  		

6. PREVENIR Y FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD					
PROYECTO AU	Agro-Escuela	Palencia cuida			
ACCIONES	Plan Integral de Accesibilidad de Palencia	Cuidado de nuestros mayores	Clúster de los cuidados	Receta saludable	Atención de la discapacidad
PLAZO	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
PRESUPUESTO	2.000.000	170.000	100.000	500.000	160.000
OE PRIORITARIO					
OE SECUNDARIOS		 			
ODS	  	 			

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA					
PROYECTO AU	Emprende Palencia: futuro y talento				
ACCIONES	Programa de emprendimiento y atracción de inversiones	Atracción de talento joven	Estrategia Industrial Palencia	Espacio de emprendimiento I+D+i	Programa de revitalización del comercio
PLAZO	Largo	Medio	Medio	Medio	Medio
PRESUPUESTO	1.500.000	6.000.000	2.500.000	3.000.000	1.000.000
OE PRIORITARIO					
OE SECUNDARIOS					
ODS					

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

PROYECTO AU	Palencia turística			Revitaliza Palencia: Industria, Comercio y Economía urbana			
ACCIONES	Plan de sostenibilidad turística del Cristo	Festival internacional danza	Diversificación de la oferta turística	Palencia Hub de IA	Reactivación de la Plaza Municipal de Abastos	Nexo Campus Palencia-Ayuntamiento	Clúster de Salud y Deporte
PLAZO	Medio	Largo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
PRESUPUESTO	2.200.000	700.000-1.100.000	40.000	600.000	800.000	1.300.000	100.000
OE PRIORITARIO				 ECONOMÍA URBANA			
OE SECUNDARIOS	 			 			
ODS	  			 			

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA		
PROYECTO AU	Vivienda para todos	
ACCIONES	Programa municipal de Vivienda y Suelo	Programa de vivienda Joven
PLAZO	Largo	Largo
PRESUPUESTO	2.000.000-10.000.000	4.000.000
OE PRIORITARIO	 VIVIENDA	
OE SECUNDARIOS	 	
ODS	  	

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL				
PROYECTO AU	Smart Palencia		Palencia en un click	
ACCIONES	Desarrollo de Palencia como Smart City	Programa de alfabetización y reducción de la brecha digital	Programa de impulso a la administración electrónica	Promover la simplificación y agilización de trámites administrativos y formación
PLAZO	Medio	Medio	Medio	Medio
PRESUPUESTO	500.000-5.000.000	200.000	500.000	200.000
OE PRIORITARIO				
OE SECUNDARIOS	 		 	
ODS	 		 	

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA		
PROYECTO AU	Palencia 360: Gobernanza y Participación Global	
ACCIONES	Programa de gobernanza multinivel	Oficina municipal de captación de fondos europeos
PLAZO	Largo	Largo
PRESUPUESTO	50.000-200.000	1.000.000
OE PRIORITARIO	 INSTRUMENTOS	
OE SECUNDARIOS	 ERA DIGITAL  COHESIÓN SOCIAL, EQUILIBRIO DE OPORTUNIDADES	
ODS	 	

PLAN DE ACCIÓN



**Ayuntamiento
de Palencia**



Para la Agenda Urbana de Palencia es fundamental la elaboración de una estrategia y acciones que aborden las demandas que se han podido entrever tras la elaboración del documento diagnóstico. El proceso participativo ha sido crucial para la elaboración de estos proyectos estratégicos, permitiendo su identificación el priorizarlos de manera adecuada para la sociedad local y tener una aprobación por parte de la comunidad. La síntesis de estos proyectos se ha organizado en base a los Objetivos Estratégicos anteriormente establecidos y se ha facilitado su comprensión mediante la elaboración de fichas descriptivas que siguen la metodología establecida por la Agenda Urbana Española.

Fichas descriptivas por OE

La redacción de las fichas y análisis de los proyectos ha sido fruto de una metodología basada en la participación de la ciudadanía palentina y las prioridades establecidas por el Ayuntamiento, lo que garantiza:

- Una respuesta coordinada y adecuada a los retos y desafíos locales de la ciudadanía, incorporando una visión más holística que se sustenta en la perspectiva nacional, europea y universal de la Agenda Europea.
- Un proceso de planificación estratégica que identifica y prioriza las acciones y recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, asegurando que cumpla con las expectativas de la ciudadanía.
- Una estructura clara y organizada del proyecto, incluidos sus objetivos, acciones y medios.
- Unos presupuestos y cronogramas orientativos que proporcionan una visión clara de los recursos y el tiempo requeridos para una correcta ejecución de los proyectos.
- Qué áreas son responsables de los proyectos y qué indicadores de seguimiento y evaluación se utilizarán para medir el nivel de ejecución de las actuaciones y la Agenda Urbana en su conjunto. Así mismo se cumplirá con los requisitos de transparencia y la responsabilidad institucional por parte de la Administración.

- El proyecto y acciones vinculadas se comunican de manera clara y concisa a todas las partes interesadas, lo que fomenta la colaboración y la coordinación entre los diversos actores involucrados en la ejecución del proyecto.

Las siguientes fichas cuentan con los apartados desglosados a continuación. Los criterios seguidos por parte del Ayuntamiento para determinar qué puntos incluir en esta documentación se han basado en un análisis de cada una de las acciones y una posterior síntesis de los datos obtenidos.

CAMPO DE LA FICHA	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA
OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO	Se corresponde con el Objetivo Estratégico (OE) de la Agenda Urbana Española en el que se encuadra el proyecto.
OE SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA	Además del OE prioritario de cada proyecto, se incluyen otros OE transversales sobre los que incide el proyecto.
ODS CON LOS QUE SE ALINEA	Se incluyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pertenecientes a la Agenda 2030, con los que se alinea o relaciona el proyecto.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Se identifica gráficamente el ámbito del proyecto, bien a través de un mapa o de un plano de las obras o mejoras que se prevén.
DESCRIPCIÓN	Breve contextualización y descripción de las acciones que se pretenden llevar a cabo con el proyecto.



OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN	Dentro del OE prioritario, se hará referencia al objetivo específico en el que se encuadra el proyecto.
ÁREAS RESPONSABLES	Se identifican las áreas municipales que serán responsables de la ejecución del proyecto.
PLAZO	Se estima el plazo de ejecución del proyecto, distinguiendo entre: corto plazo (menos de 1 año), medio plazo (1-2 años) y largo plazo (más de 2 años).
PRIORIDAD	Se prioriza el proyecto correlacionando las prioridades del personal político y técnico del Ayuntamiento con las demandas y preferencias de la ciudadanía. Para ello, se utiliza la siguiente escala: baja, media y alta.
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Se incluyen las posibles fuentes de financiación del proyecto, pudiendo cofinanciarlo o financiarlo íntegramente.
PRESUPUESTO	Se identifican los presupuestos orientativos de cada una de las acciones incluidas en cada proyecto.
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	Se incluyen los diferentes planes, políticas y documentos estratégicos municipales con los que se alinea el proyecto.
PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	Se mencionan otros proyectos del Plan de Acción con los que se puedan relacionar, bien por ser actuaciones sinérgicas o por ser actuaciones que comparten Objetivo Estratégico prioritario.

**INDICADORES
VINCULADOS AL
PROYECTO**

Se identificarán los indicadores de la AUE que, correspondientes a los OE prioritarios y secundarios, apoyarán el seguimiento y evaluación del proyecto.

A continuación, se muestra un resumen de cada uno de los proyectos por Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana de Palencia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN
 <p>ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>	<p>Ficha 1: Palencia oasis verde Ficha 2: Ecosenda urbana Ficha 3: Río vivo Ficha 4: Ruralismo responsable</p>
 <p>EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p>	<p>Ficha 5: Ciudad sin barreras Ficha 6: Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos Ficha 7: Huertos y vida Ficha 8: Palencia activa</p>
 <p>PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>Ficha 9: Palencia Eco-Resiliente</p>
 <p>HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>Ficha 10: EcoPalencia: residuos sostenibles Ficha 11: Energía y agua del mañana</p>
 <p>FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<p>Ficha 12: Palencia sobre ruedas</p>

 <p>FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>Ficha 13: Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas</p> <p>Ficha 14: Palencia renace</p> <p>Ficha 15: Crecimiento en igualdad</p> <p>Ficha 16: Palencia cuida</p> <p>Ficha 17: Agro-Escuela</p>
 <p>IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>	<p>Ficha 18: Emprende Palencia: futuro y talento</p> <p>Ficha 19: Palencia turística</p> <p>Ficha 20: Revitaliza Palencia: industria, comercio y economía urbana</p>
 <p>GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA</p>	<p>Ficha 21: Vivienda para todos</p>
 <p>LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p>	<p>Ficha 22: Smart Palencia</p> <p>Ficha 23: Palencia en un click</p>
 <p>MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA</p>	<p>Ficha 24: Palencia 360: gobernanza y participación global</p>




OBJETIVO ESPECÍFICO 1

TERRITORIO, PAISAJE Y
BIODIVERSIDAD



Acción 1

Palencia Oasis Verde

<p>OE PRIORITARIO</p> <p>OE SECUNDARIO</p>	 <p>ODS</p> 
<p>MAPA DE LOCALIZACIÓN</p>	<p>ÁREAS RESPONSABLES</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Área Medio Ambiente
<p>DESCRIPCIÓN</p>	
<p>Este proyecto busca preservar, revitalizar y promover dos de los principales espacios naturales de Palencia: los Cerros del Otero y San Juanillo, y el Monte el Viejo. A través de las siguientes actuaciones, entre otras, se pretende equilibrar la protección medioambiental con la creación de oportunidades para el ocio, el deporte, el turismo sostenible y la educación ambiental, haciendo de estos espacios un referente tanto para los habitantes como para los visitantes de Palencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Plan Director de los Cerros del Otero y San Juanillo. <ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad al Cristo del Otero: Mediante un sistema de elevación inclinada de pasajeros integrado en el paisaje, con una cabina panorámica orientada al sur. Tendrá capacidad para 20-30 personas y una velocidad mínima de 1,5 m/s, permitiendo transportar entre 2400 y 3600 personas al día durante el verano. Se evalúa la posibilidad de conectar la estación de embarque con el Centro de Recepción de Visitantes mediante un túnel subterráneo. - Preservación de las ermitas y del Cristo: Conservar y recalificar los elementos más destacados de su patrimonio natural y cultural, y garantizar su conocimiento a partir del reconocimiento y levantamiento de los elementos asociados y de sus principales valores y atributos, destacando entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Las ermitas de Santa María y de Santo Toribio en las laderas del cerro del Otero. ➢ El conjunto del eremitorio, formado por las ermitas y casas rupestres, del alto y de las laderas del cerro de San Juanillo (4 grupos y una casa rupestre aislada). - Proyecto de restauración y revitalización de la carretera de interés paisajístico de subida al Cristo: Incorporar materiales más ecológicos (asfaltos y hormigones permeables, ecobloques, etc...), reforzar la fijación de las laderas y los muros de contención con soluciones basadas en la naturaleza y plantaciones de aromáticas, y otras arbustivas con capacidad de fijar el suelo y con la reconstrucción de los puntos de parada y descanso. - Patrimonio Arqueológico y Paleontológico: Se propone la incorporación del Cerro del Otero como lugar histórico, principalmente por su interés arqueológico y paleontológico. Deberá tener, como 	



lugar, una protección ambiental, que permita la construcción de algún tipo de monumento, plaza, o elemento, que rememore dichos hallazgos y nos ayuden a contar la historia de este lugar.

- Parque, intervenciones paisajísticas: El Parque se adecuará a la zonificación prevista, incorporando árboles, plantas y arbustos de acuerdo con el cuadro de especies - paisajes (anexo a este Plan Director) y a las directrices de plantación, suelos y riego, que procuran la restauración ambiental de este espacio de transición tomando como referencia los paisajes y ecosistemas característicos gallegos (Oria de Rueda Salgueiro, 2015). Se eliminarán las líneas de alta y media tensión grafadas en el interior del parque, soterrándolas.
- Señalización y creación de un portal de promoción turística: Incluye la creación de un portal del Parque de los Cerros y de una red de puntos de información turística con códigos QR así como la redacción de contenidos digitales.

- **Plan de conservación y dinamización del Monte el Viejo.**

Se realizarán distintas actuaciones de restauración medioambiental, recuperación de su dotación de servicios públicos, y sutura en el corazón verde de la ciudad mediante una red de infraestructuras verdes a escala territorial que servirá de base para el desarrollo de la biodiversidad urbana, la provisión de servicios ecosistémicos y el bienestar y la salud de las personas. Se reformará la Casa Grande (S. XVI) para su uso compartido para el proyecto “Monte Escuela” , recreativo, de ocio y hostelero; la Casa Pequeña (S. XVIII), como centro de interpretación de la abeja; el Refugio, como espacio de ocio y hostelería; completándose con un nuevo espacio como Observatorio Astronómico en el Valle de San Juan.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Protección medioambiental.
- Dinamización de espacios naturales.
- Valoración cultural y patrimonial.
- Conexión comunitaria y participación ciudadana.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fundación Biodiversidad
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO	MEDIO	LARGO
--------------	--------------	--------------

PRIORIDAD

ALTA	MEDIA	BAJA
-------------	--------------	-------------

PRESUPUESTO TOTAL:

60.000.000-75.000.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Plan Director de los Cerros del Otero y San Juanillo	55.000.000	Largo	Media
Plan de conservación y dinamización del Monte el Viejo	5.000.000-20.000.000	Medio	Alta

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible • Plan de Infraestructura Verde 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 2: Ecosenda urbana • Ficha 4: Ruralismo responsable • Ficha 6: Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos
--	--

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

1.2.1 ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2 Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.3.1 ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

1.3.2 Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



Acción 2

Ecosenda Urbana

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN

De cara a transformar Palencia en una ciudad más **verde, accesible y comprometida con la sostenibilidad**, esta acción se enfoca en la conservación, mejora y dinamización de las áreas verdes urbanas y rurales de Palencia, integrando dos actuaciones clave, entre otras:

- **Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Plan de Infraestructura Verde.** Llevar a cabo aquellas actuaciones más prioritarias como pueden ser la sustitución de pavimentos asfaltados por permeables, fomentando el drenaje natural del terreno, conservación de la vegetación relictas o espontánea, integración ambiental del corredor del ferrocarril y la mejora de viario público.
- **Aceras Verdes.** Actuación urbana enfocada en la transformación de las infraestructuras peatonales tradicionales en espacios más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. El proyecto busca integrar soluciones basadas en la naturaleza, como la plantación de vegetación en aceras, la utilización de materiales permeables y la incorporación de sistemas de drenaje sostenible, con el objetivo de mejorar la calidad del aire, reducir el efecto isla de calor y favorecer la gestión eficiente de las aguas pluviales.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Integración de la naturaleza en el paisaje urbano.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Conservar y rehabilitar ecosistemas urbanos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fundación Biodiversidad
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO MEDIO LARGO

PRIORIDAD

ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

13.500.000-16.500.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Plan de Infraestructura Verde	12.000.000-15.000.000	Largo	Media
Aceras verdes	1.500.000	Medio	Media-alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Movilidad Urbana Sostenible • Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible • Plan de Infraestructura Verde 		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 1: Palencia oasis verde • Ficha 4: Ruralismo responsable • Ficha 5: Ciudad sin barreras • Ficha 7: Huertos y vida • Ficha 9: Palencia Eco-Resiliente 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>1.1.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.2.1 ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?</p> <p>1.2.2 Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.</p> <p>1.3.1 ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p> <p>1.3.2 Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p>			



Acción 3

Río Vivo

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN

Esta acción se enfoca en la **revitalización del entorno del río Carrión**, convirtiéndolo en un eje central para la integración ambiental, social y recreativa en Palencia. Este proyecto promovería tanto la mejora del ecosistema fluvial como el desarrollo de infraestructuras para el disfrute ciudadano, fusionando naturaleza y ocio en un espacio de alto valor paisajístico mediante la siguiente actuación, entre otras:

- **Playa fluvial.** Se habilitará una playa fluvial en una zona aledaña a las pistas de Eras de Santa Marina como centro recreativo para el ocio familiar, y como espacio deportivo y su práctica, la práctica de deportes como el vóley playa, fútbol o balonmano playa, además de que los diversos deportistas de ambos clubes puedan entrenar y hacer pruebas, que se une al uso familiar y recreativo del conjunto de la ciudadanía. Se dotará igualmente de una zona acuática habilitado como parque acuático para el ocio familiar.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Mejorar el entorno ambiental del río Carrión.
- Aumentar la resiliencia frente al cambio climático.
- Fomentar el uso recreativo y deportivo del entorno fluvial.
- Promover el turismo y el desarrollo local.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fundación Biodiversidad
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

200.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Playa fluvial	200.000	Corto	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible • Plan de Infraestructura Verde 		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 4: Ruralismo responsable • Ficha 11: Energía y agua del mañana 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>1.2.1 ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?</p> <p>1.2.2 Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.</p> <p>1.3.1 ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p> <p>1.3.2 Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p>			



Acción 4

Ruralismo responsable

<p>OE PRIORITARIO</p> <p>OE SECUNDARIO</p>		<p>ODS</p>				
ÁREAS RESPONSABLES						
<ul style="list-style-type: none"> • Área Medio Ambiente • Área Obras e Infraestructuras 						
DESCRIPCIÓN						
<p>Esta acción tiene como objetivo modernizar y planificar el crecimiento urbano de Palencia a través de la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que permitirá establecer un marco regulador actualizado para el uso del suelo, infraestructuras y el desarrollo de la ciudad. Dentro de este marco, se incluyen las actuaciones de urbanización y equipamiento de los terrenos del PERI-6, una zona clave para la expansión y revitalización de áreas urbanas estratégicas, asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible. Además, se llevará a cabo el desarrollo de la parcela 4AE, con el fin de habilitar nuevas áreas para actividades económicas y sociales, favoreciendo el dinamismo de la ciudad y su integración en el entorno.</p>						
OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación urbana sostenible. • Optimizar el uso del suelo. • Mejorar la infraestructura urbana. 						
FUENTES DE FINANCIACIÓN		PLAZO				
<ul style="list-style-type: none"> • Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fundación Biodiversidad • Fondos Propios 		<table border="1"> <tr> <th>CORTO</th> <th>MEDIO</th> <th>LARGO</th> </tr> </table>	CORTO	MEDIO	LARGO	
		CORTO	MEDIO	LARGO		
		<table border="1"> <tr> <th colspan="3">PRIORIDAD</th> </tr> <tr> <th>ALTA</th> <th>MEDIA</th> <th>BAJA</th> </tr> </table>	PRIORIDAD			ALTA
PRIORIDAD						
ALTA	MEDIA	BAJA				
<p>PRESUPUESTO TOTAL:</p> <p>8.700.000-9.700.000</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO						



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Redacción del nuevo PGOU.	700.000	Largo	Alta
Urbanización de los terrenos del PERI-6 de Palencia.	1.600.000	Largo	Alta
Equipamiento de los terrenos del PERI-6 de Palencia.	900.000	Largo	Alta
Desarrollo de la parcela 4AE	3.000.000-4.000.000	Largo	Alta

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
<ul style="list-style-type: none"> Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible Plan de Infraestructura Verde 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 1: Palencia oasis verde Ficha 2: Ecosenda urbana Ficha 3: Río vivo Ficha 6: Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos Ficha 8: Palencia activa Ficha 13: Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas Ficha 20: Revitaliza Palencia: industria, comercio y economía urbana

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

- 1.1.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
- 1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.
- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.



1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red."

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

MODELO DE CIUDAD



Acción 5

Cuidad sin barreras

OE PRIORITARIO



OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Urbanismo
- Área Servicios Sociales

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Palencia, comprometido con la mejora de la calidad de vida y la inclusión de todos sus ciudadanos, plantea esta acción que tiene como objetivo eliminar las barreras arquitectónicas, sensoriales y cognitivas presentes en el entorno urbano, promoviendo un espacio accesible e inclusivo para personas de todas las capacidades. Se llevarán a cabo el **Plan Integral de Accesibilidad de Palencia** dividido en dos fases:

- Redacción del Plan Integral de Accesibilidad: Elaboración de un diagnóstico detallado de las barreras físicas, sensoriales y cognitivas existentes en la ciudad, estableciendo estrategias y acciones concretas para eliminar obstáculos y garantizar un entorno accesible e inclusivo para todas las personas, independientemente de su condición física o sensorial.
- Ejecución de las medidas del Plan: Implementación de las intervenciones previstas en el plan, abarcando mejoras en infraestructuras urbanas, transporte público, edificios y espacios públicos, con el objetivo de asegurar una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la vida diaria.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Mejorar la movilidad y accesibilidad universal.
- Crear un entorno inclusivo.
- Sensibilización y participación ciudadana.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO | MEDIO | LARGO

PRIORIDAD

ALTA | MEDIA | BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

2.000.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Plan Integral de Accesibilidad de Palencia	2.000.000	Medio	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbana de Palencia 		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 2: Ecosenda urbana Ficha 8: Palencia activa Ficha 14: Palencia renace Ficha 16: Palencia cuida 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.1.2 Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.</p> <p>2.2.2 Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p>			



Acción 6

Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos

OE PRIORITARIO



OE SECUNDARIO

ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Urbanismo
- Área de Obras e Infraestructuras

DESCRIPCIÓN

En aras de lograr una rehabilitación y puesta en valor de edificios históricos y espacios naturales de Palencia, esta acción busca revitalizar y dotar de nuevos usos a importantes enclaves patrimoniales del municipio. Se logrará de esta manera hacer de estos espacios, entre otros, puntos de referencia cultural, social y turístico:

- **Rehabilitación de la Antigua Fábrica de la Tejera como Palacio de Congresos y Exposiciones de Palencia.** El objeto es crear un contenedor multifuncional diáfano, susceptible de usos diversos. Las obras consisten fundamentalmente en actuar sobre la estructura, cubrición de la cubierta, tratamiento de fachadas, accesos, dotación de servicios e instalaciones. En el edificio auxiliar se ejecutarán en la planta baja sólo la parte de servicios, instalaciones y comunicación vertical. Para el acceso principal a la nave y edificio auxiliar, se urbanizará la zona posterior hacia la Avenida de Santander para garantizar la evacuación y el inicio del aparcamiento para cumplir con la reserva mínima de aparcamiento.
- **Rehabilitación de la nave de la Dársena del Canal de Castilla y urbanización de los entornos.** Rehabilitación como centro para el desarrollo de actividades formativas y culturales, la práctica de actividades de ocio y deportivas (rutas turísticas en bicicleta, paseos en embarcaciones y otras modalidades deportivas), punto de información turística y puesta en marcha de bar-restaurante con terraza.
- **Rehabilitación del Colegio de Huérfanos Ferroviarios.** Convertir el emblemático edificio en un espacio de emprendimiento e innovación. Se implementarán sistemas de eficiencia energética, como paneles solares y sistemas de reciclaje de agua. Además, se creará un entorno verde alrededor del edificio, con espacios abiertos y jardines. Se promoverán programas de formación y aceleración de startups, así como proyectos de investigación colaborativa entre universidades y empresas.
- **Rehabilitación del colegio de Villandrando.** El proyecto para la rehabilitación y puesta en valor del edificio de Villandrando tiene el objetivo de prestar servicios a la ciudadanía palentina y al turismo en plena Calle Mayor palentina; dotándolo de una innovadora oficina de turismo, una sala de exposiciones, y agrupando nuevas dependencias de servicios municipales.
- **Rehabilitación de las zonas verdes y espacios naturales de los entornos de la Alcoholera.** En total se va a actuar en una superficie de 6.382 metros cuadrados de los que más del 50% serán zonas ajardinadas (3.621 metros cuadrados). Tendrá unos paseos centrales de arena compactada de 874



metros cuadrados además de nuevos acerados que ocuparán una superficie de 800 metros cuadrados. El espacio total también incluye la futura construcción de dos bloques de viviendas de 6 alturas de titularidad privada y una importante novedad, una zona destinada a perros de 220 metros, con un vallado de 1.20 metros de altura y en ella los animales podrán estar sueltos.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Mejora de infraestructuras urbanas.
- Revitalización patrimonial.
- Generación de espacios culturales y recreativos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO | **MEDIO** | **LARGO**

PRIORIDAD

ALTA | **MEDIA** | **BAJA**

PRESUPUESTO TOTAL:

33.070.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Rehabilitación de la Antigua Fábrica de la Tejera como Palacio de Congresos y Exposiciones de Palencia	Fase 1: 4.000.000 F2: 700.000 F3: 3.000.000 F4: 1.100.000	Corto	Alta
Rehabilitación de la nave de la Dársena del Canal de Castilla y urbanización de los entornos	1.000.000	Medio	Media
Rehabilitación del Colegio de Huérfanos Ferroviarios	18.800.000	Largo	Baja
Rehabilitación del colegio de Villandrando	4.000.000	Largo	Alta
Rehabilitación de las zonas verdes y espacios naturales de los entornos de la Alcoholera	470.000	Corto	Alta



POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
<ul style="list-style-type: none"> • Plan General de Ordenación Urbana de Palencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 1: Palencia oasis verde • Ficha 4: Ruralismo responsable • Ficha 19: Palencia turística • Ficha 21: Vivienda para todos
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:	
<p>2.3.1 ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?</p> <p>2.3.2 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.</p> <p>2.6.1 ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?</p> <p>2.6.2 Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.</p>	



Acción 7

Huertos y vida

<p>OE PRIORITARIO</p> <p>OE SECUNDARIO</p>		<p>ODS</p>																		
<p>ÁREAS RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Urbanismo • Área de Medio Ambiente 																				
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Hoy en día, los huertos urbanos en Palencia continúan siendo una parte importante de la cultura local, promoviendo la sostenibilidad y la comunidad. Esta acción busca difundir el proyecto entre la población, dar viabilidad a la adquisición de solares vacíos para creación de más huertos urbanos en caso de ser necesarios, y fomentar la comercialización de excedentes mediante Canales Cortos de Comercialización.</p>																				
<p>OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación y sensibilización ambiental. • Promoción de la economía local. • Revalorización del entorno urbano. • Fortalecimiento del tejido social. 																				
<p>FUENTES DE FINANCIACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondos Estatales • Fondos Propios 	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th colspan="3">PLAZO</th> </tr> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> <tr> <th colspan="3">PRIORIDAD</th> </tr> <tr> <td>ALTA</td> <td>MEDIA</td> <td>BAJA</td> </tr> <tr> <td colspan="3">PRESUPUESTO TOTAL:</td> </tr> <tr> <td colspan="3">100.000</td> </tr> </table>		PLAZO			CORTO	MEDIO	LARGO	PRIORIDAD			ALTA	MEDIA	BAJA	PRESUPUESTO TOTAL:			100.000		
PLAZO																				
CORTO	MEDIO	LARGO																		
PRIORIDAD																				
ALTA	MEDIA	BAJA																		
PRESUPUESTO TOTAL:																				
100.000																				
<p>PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Presupuesto</th> <th>Plazo</th> <th>Prioridad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantenimiento de los huertos urbanos</td> <td>100.000</td> <td>Medio</td> <td>Baja</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad	Mantenimiento de los huertos urbanos	100.000	Medio	Baja										
Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad																	
Mantenimiento de los huertos urbanos	100.000	Medio	Baja																	
<p>POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:</p>		<p>OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:</p>																		



- Plan General de Ordenación Urbana de Palencia
- Plan de Infraestructura Verde

- Ficha 2: Ecosenda urbana
- Ficha 9: Palencia Eco-Resiliente
- Ficha 17: Agro-Escuela

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

2.2.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.2.2 Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

2.4.2 Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3 Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.



Acción 8

Palencia Activa

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Deportes

DESCRIPCIÓN

Esta acción del Ayuntamiento de Palencia está enfocada en el fomento del deporte y la vida saludable mediante la creación y mejora de infraestructuras deportivas accesibles para la comunidad. Consta de tres actuaciones clave entre otras:

- **Campo de rugby:** Palencia no cuenta con un campo de rugby que dé servicio a los distintos clubes y practicantes de este deporte, por lo que se hace necesario construir un campo de rugby en el equipamiento público existente junto del Ferial del barrio de Pan y Guindas. Se cambiará la manta de césped artificial para que el nuevo también fuera compatible con la práctica del fútbol.
- **Pista short track de atletismo:** Se hace necesario contar con una pista cubierta de atletismo en modalidad de "short track" habilitada para los entrenamientos y celebración de competiciones en pruebas de anillo. La pista de atletismo contribuirá a reforzar la dinamización, reestructuración y modernización de los sectores del Deporte, adaptándose a la nueva realidad socioeconómica de Palencia.
- **Equipamientos para la actividad físico-deportiva y saludable en la calle.** Creación de espacios deportivos en la calle para distintos grupos de edad, son la alternativa de ocio y ejercicio saludable para jóvenes, adultos y mayores, y un movimiento social entre sus practicantes. Se trata de crear zonas de entrenamiento intergeneracionales de fitness con equipamientos para la práctica de la calistenia , cubofit y Street workout en diferentes parques de la ciudad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Fomentar la práctica deportiva.
- Mejorar la salud y el bienestar.
- Impulsar el deporte inclusivo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos

PLAZO

CORTO | MEDIO | LARGO

PRIORIDAD

ALTA | MEDIA | BAJA



<ul style="list-style-type: none"> Fondos Propios 	<p>PRESUPUESTO TOTAL:</p> <p>1.600.000</p>
--	--

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Campo de rugby	300.000	Corto	Media
Pista short track de atletismo	1.000.000	Corto	Media
Equipamientos para la actividad físico-deportiva y saludable en la calle	300.000	Medio-Largo	Media

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
--	---

<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbana de Palencia Reglamento Sobre Las Instalaciones y Actividades Deportivas Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 4: Ruralismo responsable Ficha 5: Ciudad sin barreras Ficha 13: Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas
--	---

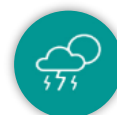
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

- 2.1.2 Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3 Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
- 2.2.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.2.2 Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

RESILIENCIA FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO



Acción 9

Palencia Eco-Resiliente

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN

Con esta acción se pretende abordar los retos del cambio climático, la calidad ambiental y la sostenibilidad en Palencia, impulsando acciones que fortalezcan su resiliencia frente a los efectos del cambio climático y promuevan un entorno más saludable y sostenible para sus habitantes:

- **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Palencia (PACES):** Llevar a cabo las actuaciones con prioridad alta como el desarrollo de parque de energía renovable, creación de una red de distribución de calor, mejorar los protocolos de actuación en caso eventos extremos relacionados con la temperatura, y fomentar la conservación de la biodiversidad del municipio entre otras.
- **Programa de control de la calidad ambiental y de la calidad del aire:** Control de la calidad ambiental: detección y asistencia técnica en el control de la contaminación ambiental para el desarrollo de políticas y acciones técnicas orientadas a la mejora de la calidad de vida y al cumplimiento de las obligaciones y competencias municipales en materia de medio ambiente. Dos líneas de acción:
 - Línea de Acción Técnica, para la medida de la calidad del aire y asesoramiento en relación con su control (Red de Control de la Calidad del Aire de Castilla y León).
 - Línea de Acción Divulgativa. Sensibilización en temas de control de calidad del aire, a través de un programa de Educación Ambiental.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Aumentar la resiliencia climática.
- Promover la sostenibilidad ambiental.
- Fortalecer la gobernanza climática.
- Mejorar la calidad del aire.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA



		PRESUPUESTO TOTAL:	
		6.000.000	
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO			
Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Palencia	5.000.000	Largo	Alta
Programa de control de la calidad ambiental y de la calidad del aire	1.000.000	Largo	Media
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Movilidad Urbana Sostenible • Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible • Plan de Acción en materia de contaminación acústica • Plan General de Ordenación Urbana de Palencia 		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 2: Ecosenda urbana • Ficha 7: Huertos y vida • Ficha 10: EcoPalencia: residuos sostenibles • Ficha 11: Energía y agua del mañana • Ficha 12: Palencia sobre ruedas 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>3.2.1 ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?</p> <p>3.2.2 Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GED) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.</p>			



OBJETIVO ESPECÍFICO 4

GESTIÓN SOSTENIBLE DE
RECURSOS Y ECONOMÍA
CIRCULAR





Acción 10

EcoPalencia: residuos sostenibles

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Palencia busca con esta acción el transformar la gestión de los residuos en la ciudad de Palencia, avanzando hacia un modelo sostenible y circular. Aborda tanto los residuos orgánicos como los inorgánicos, fomentando la economía circular, disminuyendo la cantidad de residuos destinados a vertederos, y promoviendo la sostenibilidad ambiental de la ciudad mediante las siguientes actuaciones:

- **Circularidad de los materiales y residuos:** Inicio de un proyecto de circularidad de los residuos en puntos limpios, impulso a la creación de un proyecto de circularidad de los residuos, islas de compostaje en barrio, programa de compostaje en centros educativos y la utilización de los residuos orgánicos para la creación de compostaje destinado a los cultivos locales, parques y jardines municipales o para uso doméstico.
- **Plan de Residuos de Palencia:** Redacción de un Plan adecuado a las necesidades de la ciudadanía.
- **Reutilización de restos vegetales:** El programa de reutilización de restos vegetales tiene el objetivo de contribuir a la gestión sostenible de los recursos, favoreciendo la economía circular, mediante el aprovechamiento de los desechos vegetales procedentes de los parques y jardines de la ciudad, para devolverlos a las zonas verdes en forma de compost o la generación de otros materiales que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental de la ciudad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Fomentar la economía circular.
- Reducir la huella ambiental.
- Optimizar la gestión de residuos.
- Aprovechar los restos vegetales.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO



<ul style="list-style-type: none"> Fondos Estatales Fondos Autonómicos Fondos Propios 	PRIORIDAD			
	ALTA	MEDIA	BAJA	
	PRESUPUESTO TOTAL:			
420.000				
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO				
	Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
	Circularidad de los materiales y residuos	300.000	Medio	Alta
	Plan de Residuos de Palencia	50.000	Medio	Alta
	Reutilización de restos vegetales	70.000	Medio	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:		
<ul style="list-style-type: none"> Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible 		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 9: Palencia Eco-Resiliente Ficha 11: Energía y agua del mañana 		
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:				
4.3.1 ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?				
4.3.2 Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.				



Acción 11

Energía y agua del mañana

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Medio Ambiente
- Área de Urbanismo

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Palencia busca con esta acción el transformar la gestión del agua y del modelo energético en la ciudad de Palencia, hacia uno más sostenible. Podemos encontrar entre otras las siguientes actuaciones:

- **Programa de fomento de las comunidades energéticas locales:** Elaboración de una estrategia de fomento a la constitución de Comunidades Energéticas Locales (CEL) en el sector residencial y su difusión.
- **Implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables:** Como la instalación de placas fotovoltaicas en edificios municipales o el cambio de bombas de calor y calderas por otras más eficientes energéticamente.
- **Programa para la mejora de la gestión y abastecimiento de agua:** Mantenimiento y conservación de la EDAR, implantación de la telegestión del ciclo integral del agua. Conocimiento del estado de las instalaciones y poder prevenir situaciones de emergencia como averías y falta de recursos hídricos, y aumentar la eficiencia de los servicios y un mayor control de agua no registrada en las redes de abastecimiento explotadas por el municipio.
- **Mejora de la eficiencia energética de los equipamientos e infraestructura pública de las nuevas construcciones,** mediante la instalación de ventanas o elementos que reduzcan la pérdida energética.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Fomento de la transición energética.
- Optimización de la gestión del agua.
- Reducción de la huella ecológica.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA



<ul style="list-style-type: none"> Fondos Propios 	<p>PRESUPUESTO TOTAL:</p> <p>6.150.000</p>
--	--

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Programa de fomento de las comunidades energéticas locales	150.000	Medio	Baja
Implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables	500.000	Medio	Media
Programa para la mejora de la gestión y abastecimiento de agua	5.000.000	Largo	Media
Mejora de la eficiencia energética de los equipamientos e infraestructura pública de las nuevas construcciones	500.000	Largo	Alta

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
--	---

<ul style="list-style-type: none"> Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 3: Río vivo Ficha 9: Palencia Eco-Resiliente Ficha 10: EcoPalencia: residuos sostenibles Ficha 22: Smart Palencia
---	--

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

- 4.1.1 ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
- 4.1.2 Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.
- 4.2.1 ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
- 4.2.2 Porcentaje de autosuficiencia hídrica.



OBJETIVO ESPECÍFICO 5

PROXIMIDAD Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE





Acción 12

Palencia sobre ruedas

<p>OE PRIORITARIO</p> <p>OE SECUNDARIO</p>		<p>ODS</p>	
<p>ÁREAS RESPONSABLES</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Área de Tráfico, Ocupación Vía 			
<p>DESCRIPCIÓN</p>			
<p>Esta ficha está enfocada en actuaciones basadas en mejorar la calidad del transporte público, reducir la contaminación y fomentar un entorno más accesible y sostenible para todos los ciudadanos de Palencia a través de las siguientes actuaciones, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración del transporte público interurbano: Creación de nuevas líneas en base a las demandas sociales con la posibilidad de ampliar los itinerarios y las frecuencias, planeamiento estratégico en el que se conecte el transporte público con los modos de movilidad blanda públicos (bicicleta o patinete), ayudas económicas para fomentar el uso del autobús, y la mejora de la plataforma tecnológica MaaS. • PMUS: Se llevarán a cabo las actuaciones con alta prioridad en el PMUS entre las que podemos encontrar: <ul style="list-style-type: none"> – Accesibilidad en paradas de transporte público. – Zona de bajas emisiones. – Zona O.R.A. – Formalización de la red de aparcamientos disuasorios y periféricos. • Plan de Movilidad Sostenible: Desarrollo del plan de movilidad sostenible donde se pueden encontrar actuaciones como la creación de una red de itinerarios peatonales, y zonas de prioridad peatonal, red mallada de ejes ciclistas y Vehículos de Movilidad personal, entre otras. 			
<p>OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la movilidad sostenible. • Reducir la huella ambiental. • Optimizar el transporte público. 			
<p>FUENTES DE FINANCIACIÓN</p>	<p>PLAZO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos 	<p>CORTO</p>	<p>MEDIO</p>	<p>LARGO</p>
<p>PRIORIDAD</p>			
<p>ALTA</p>		<p>MEDIA</p>	<p>BAJA</p>



<ul style="list-style-type: none"> Fondos Propios 	<p>PRESUPUESTO TOTAL:</p> <p>8.100.000-21.100.000</p>
--	---

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Reestructuración del transporte público interurbano y descarbonización de la flota municipal	1.100.000	Medio	Alta
PMUS	5.000.000	Medio	Media-Alta
Plan de Movilidad Sostenible	2.000.000-15.000.000	Largo	Alta

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
--	---

<ul style="list-style-type: none"> Plan Movilidad Urbana Sostenible Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 9: Palencia Eco-Resiliente Ficha 22: Smart Palencia
---	--

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

<p>5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.</p> <p>5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?</p> <p>5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.</p> <p>5.2.3. Número de viajes en transporte público.</p>



OBJETIVO ESPECÍFICO 6

COHESIÓN SOCIAL Y
EQUIDAD



Acción 13

Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas

OE PRIORITARIO OE SECUNDARIO	  	ODS   	
ÁREAS RESPONSABLES			
<ul style="list-style-type: none"> Área de Deportes 			
DESCRIPCIÓN			
<p>El Plan Municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas tiene como objetivo fomentar la práctica deportiva y promover un estilo de vida activo entre los ciudadanos de Palencia. Este proyecto contempla la modernización y rehabilitación de instalaciones deportivas existentes, así como la creación de nuevos espacios que respondan a las necesidades de la comunidad.</p> <p>Entre las actuaciones incluidas, se prevé la mejora de accesibilidad y equipamiento en los recintos deportivos, la promoción de eventos deportivos que integren a la población, y el desarrollo de programas de formación y actividades deportivas dirigidas a todos los grupos etarios, desde niños hasta personas mayores.</p>			
OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la movilidad sostenible. Reducir la huella ambiental. Optimizar el transporte público. 			
FUENTES DE FINANCIACIÓN		PLAZO	
<ul style="list-style-type: none"> Fondos Europeos Fondos Estatales Fondos Autonómicos Fondos Propios 		CORTO MEDIO LARGO	
		PRIORIDAD	
		ALTA MEDIA BAJA	
		PRESUPUESTO TOTAL: 1.600.000	
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO			
Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas	1.600.000	Medio	Alta



POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Sobre Las Instalaciones y Actividades Deportivas Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 4: Ruralismo responsable • Ficha 8: Palencia activa
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:	
<p>6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p> <p>6.2.1 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p> <p>6.2.2 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?</p>	



Acción 14

Palencia renace

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Servicios Sociales
- Área de Bienestar Social, Juventud y Mujer

DESCRIPCIÓN

Esta acción tiene como objetivo revitalizar y transformar los barrios de Palencia, mejorando su infraestructura urbana y potenciando la cohesión social. A través del **Plan de Barrios**, se llevarán a cabo reformas de aceras, calzadas y parques infantiles, se mejorará la iluminación, y se crearán espacios de socialización para mayores, niños y otros colectivos. Además, se impulsará la **creación de parques biosaludables**, juegos inclusivos y espacios intergeneracionales, así como huertos urbanos de barrio para fomentar la sostenibilidad y el compromiso comunitario.

Por otro lado, el proyecto también incluye **mejoras sociales dirigidas a la población vulnerable**, como la ampliación de los servicios de los **Centros de Acción Social (CEAS)** y el fortalecimiento de programas destinados a personas drogodependientes, migrantes y otros grupos en riesgo de exclusión, promoviendo así la inclusión y el bienestar social en todos los barrios de la ciudad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Ampliar y fortalecer los servicios de los Centros de Acción Social (CEAS).
- Fomentar la participación de la ciudadanía.
- Mejorar la infraestructura de los barrios.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO	MEDIO	LARGO
-------	-------	-------

PRIORIDAD

ALTA	MEDIA	BAJA
------	-------	------

PRESUPUESTO TOTAL:

1.550.000-2.150.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Plan de barrios.	650.000	Medio	Media-Alta
Mejoras sociales a población vulnerable.	900.000-1.500.000	Largo	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> Cluster Sociosanitario Palencia "Ciudad de los Cuidados" 		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 5: Ciudad sin barreras Ficha 15: Crecimiento en igualdad Ficha 16: Palencia cuida Ficha 17: Agro-Escuela Ficha 21: Vivienda para todos 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p> <p>6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p> <p>6.2.1 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p> <p>6.2.2 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?</p> <p>6.2.3 Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>			



Acción 15

Crecimiento en igualdad

OE PRIORITARIO



OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Servicios Sociales
- Área de Familia y Mujer
- Área de Salud Laboral

DESCRIPCIÓN

La acción tiene como objetivo fundamental crear un entorno social y económico que apoye a las familias y promueva la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la ciudad de Palencia. A través de una serie de iniciativas interrelacionadas, se busca abordar las necesidades de las familias, fomentar la natalidad, facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, y garantizar la igualdad de género:

- **Programa de Cobertura de Gastos Familiares Mínimos:** Se implementará un programa destinado a ayudar a las familias en situación de vulnerabilidad económica, proporcionando asistencia financiera para cubrir los gastos esenciales, como alimentación, vivienda y servicios básicos.
- **Plan de Conciliación:** Introducir políticas que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar, promoviendo horarios flexibles en las empresas y ofreciendo servicios de cuidado infantil accesibles y asequibles, así como apoyos para las familias que cuenten con miembros dependientes.
- **Plan de Igualdad de Oportunidades:** Aplicar medidas concretas para garantizar la igualdad en el ámbito laboral y familiar, incluyendo la promoción de la corresponsabilidad en el hogar y la sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género en la sociedad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Apoyar a las familias vulnerables.
- Facilitar la conciliación laboral y familiar.
- Promover la igualdad de oportunidades.
- Fortalecer la cohesión social.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA



<ul style="list-style-type: none"> Fondos Propios 	<p>PRESUPUESTO TOTAL:</p> <p>560.000</p>																		
<p>PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Presupuesto</th> <th>Plazo</th> <th>Prioridad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programa de cobertura de gastos familiares mínimos.</td> <td>250.000</td> <td>Medio</td> <td>Alta</td> </tr> <tr> <td>Plan de conciliación.</td> <td>160.000</td> <td>Medio</td> <td>Alta</td> </tr> <tr> <td>Plan de Igualdad de Oportunidades</td> <td>150.000</td> <td>Medio</td> <td>Alta</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad	Programa de cobertura de gastos familiares mínimos.	250.000	Medio	Alta	Plan de conciliación.	160.000	Medio	Alta	Plan de Igualdad de Oportunidades	150.000	Medio	Alta			
Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad																
Programa de cobertura de gastos familiares mínimos.	250.000	Medio	Alta																
Plan de conciliación.	160.000	Medio	Alta																
Plan de Igualdad de Oportunidades	150.000	Medio	Alta																
<p>POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:</p>	<p>OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:</p>																		
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Prevención de la violencia en las Aulas II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Palencia, 2023-2027. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 14: Palencia renace Ficha 16: Palencia cuida Ficha 23: Palencia en un click 																		
<p>INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:</p>																			
<p>6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p> <p>6.2.1 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p> <p>6.2.2 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?</p> <p>6.2.3 Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>																			



Acción 16

Palencia cuida

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Servicios Sociales
- Área de Familia y Mujer

DESCRIPCIÓN

Con objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores y personas con discapacidad en la ciudad a través de un enfoque integral que fomente el cuidado, la salud y la inclusión social, esta ficha se desglosa en las siguientes actuaciones:

- **Clúster de los Cuidados**, que reunirá a profesionales, entidades y organizaciones para coordinar y optimizar los recursos disponibles en el ámbito de la atención a mayores y personas con discapacidad.
- **Programa de Economía de los Cuidados**, que apoyará la formación y el empleo en el sector de los cuidados, garantizando la sostenibilidad de los servicios.
- **Programa de Receta Saludable** que incluirá talleres y actividades culinarias, promoviendo una alimentación equilibrada entre los mayores y sus cuidadores.
- **Atención de la Discapacidad**, asegurando que las personas con discapacidades reciban el apoyo y los servicios que necesitan para integrarse plenamente en la comunidad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- Promover hábitos saludables.
- Crear redes de apoyo y colaboración.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO MEDIO LARGO

PRIORIDAD

ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

930.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Cuidado de nuestros mayores	170.000	Medio	Alta
Clúster de los cuidados	100.000	Medio	Alta
Receta saludable	500.000	Medio	Alta
Atención de la discapacidad	160.000	Medio	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> Clúster Sociosanitario Palencia "Ciudad de los Cuidados" 		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 5: Ciudad sin barreras Ficha 14: Palencia renace Ficha 15: Crecimiento en igualdad Ficha 23: Palencia en un click 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p> <p>6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p> <p>6.2.1 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p> <p>6.2.2 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?</p> <p>6.2.3 Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>			



Acción 17

Agro-Escuela

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Servicios Sociales
- Área de Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN

Esta actuación buscará **conectar a la comunidad** con la agricultura local, enseñando técnicas innovadoras y respetuosas con el medio ambiente. La Agro-Escuela contará con aulas teóricas y prácticas, huertos urbanos, y áreas de cultivo donde los participantes podrán aprender de manera directa sobre el ciclo de producción agrícola, la gestión de recursos naturales y la importancia de la biodiversidad.

Además, la Agro-Escuela servirá como un **punto de encuentro** para agricultores, estudiantes y profesionales del sector, fomentando el intercambio de conocimientos y la creación de redes de colaboración en el ámbito agroalimentario. Se realizarán talleres, seminarios y actividades prácticas para involucrar a todos los grupos de edad, desde niños hasta adultos, en el aprendizaje sobre la producción de alimentos, la sostenibilidad y la alimentación saludable.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Conexión comunidad-agricultura.
- Fomento de la Agroecología.
- Fomento del Emprendimiento Rural.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO MEDIO LARGO

PRIORIDAD

ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

400.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Agro-Escuela "Monte-escuela"	400.000	Medio	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible • Plan Provincial de Infancia y Adolescencia 		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha 7: Huertos y vida • Ficha 14: Palencia renace 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p> <p>6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p> <p>6.2.1 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p> <p>6.2.2 ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?</p> <p>6.2.3 Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>			



OBJETIVO ESPECÍFICO 7

ECONOMÍA URBANA



Acción 18

Emprende Palencia: futuro y talento

OE PRIORITARIO



OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Comercio

DESCRIPCIÓN

Esta acción cuenta con las siguientes acciones en el campo de la economía urbana, buscando hacer de Palencia un centro neurálgico de actividad comercial que abogue tanto por la innovación como por el apoyo al comercio local.

El **programa de emprendimiento** ofrecerá asesoría y recursos a nuevos emprendedores, facilitando el acceso a financiación y mentorización. La **atracción de talento joven** se enfocará en crear un ecosistema que incentive la llegada y permanencia de profesionales capacitados en Palencia, a través de colaboraciones con universidades y empresas locales. La **Estrategia Industrial Palencia** se centrará en impulsar la modernización y sostenibilidad de las industrias locales, fomentando la digitalización y la eficiencia energética. Bajo el paraguas de esta actuación se llevará a cabo un **espacio de emprendimiento I+D+i**.

Además, se implementará un **programa de revitalización del comercio**, que incluirá campañas de promoción y la mejora de la infraestructura comercial en la ciudad. Finalmente, el programa de fomento de la economía urbana buscará potenciar iniciativas locales que fortalezcan el tejido económico y social de Palencia, creando espacios de colaboración entre negocios y la comunidad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Innovación del sector económico urbano.
- Integración del comercio local.
- Atraer talento joven.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

14.000.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Programa de emprendimiento y atracción de inversiones	1.500.000	Largo	Alta
Atracción de talento joven:	6.000.000	Medio	Alta
Estrategia Industrial Palencia.	2.500.000	Medio	Alta
Espacio de emprendimiento I+D+i	3.000.000	Medio	Alta
Programa de revitalización del comercio	1.000.000	Medio	Alta

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbanística 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 19: Palencia turística Ficha 20: Revitaliza Palencia: industria, comercio y economía urbana Ficha 22: Smart Palencia

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:
<p>7.1.1.¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>



Acción 19

Palencia turística

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Turismo

DESCRIPCIÓN

Palencia con el objetivo de revitalizar el turismo local, buscará la implementación del **Plan de Sostenibilidad Turística del Cristo** y la diversificación de la oferta turística. A través de este plan, se busca optimizar los recursos naturales y patrimoniales del entorno del Cristo del Otero, fomentando un turismo responsable y sostenible. Además, se **diversificará la oferta turística**, incorporando nuevas experiencias culturales, recreativas y naturales, con el fin de atraer a distintos tipos de visitantes y prolongar su estancia en la ciudad, contribuyendo al desarrollo económico local.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Promover un turismo sostenible.
- Fomentar el desarrollo económico local.
- Mejorar la infraestructura turística.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

2.940.000-3.340.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Plan de sostenibilidad turística del Cristo.	2.200.000	Medio	Alta
Festival internacional danza	700.000-1.100.000	Largo	Alta
Diversificación de la oferta turística	40.000	Medio	Media

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Turismo de la provincia de Palencia 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 18: Emprende Palencia: futuro y talento Ficha 20: Revitaliza Palencia: industria, comercio y economía urbana

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:
<p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p> <p>7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p> <p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico."</p>



Acción 20

Revitaliza Palencia: Industria, Comercio y Economía urbana

<p>OE PRIORITARIO</p> <p>OE SECUNDARIO</p> 	<p>ODS</p> 						
<p>ÁREAS RESPONSABLES</p>							
<ul style="list-style-type: none"> • Área de Comercio 							
<p>DESCRIPCIÓN</p>							
<p>Esta acción busca transformar a Palencia en un centro de referencia para la innovación, la economía digital y el desarrollo empresarial. A través del Palencia Hub de IA, se creará un ecosistema de inteligencia artificial que impulsará la innovación tecnológica y atraerá talento y empresas del sector digital. La reactivación de la Plaza Municipal de Abastos transformará este espacio en un mercado moderno que combine tradición con la digitalización del comercio local. El Nexo Campus Palencia-Ayuntamiento fortalecerá la conexión entre la formación académica y las empresas, fomentando la investigación y empleo en sectores estratégicos como la agroalimentación y la IA. Además, el Clúster de salud y deporte promoverá la colaboración entre empresas y organizaciones del ámbito deportivo y sanitario, generando nuevas oportunidades económicas y de bienestar social para la ciudad.</p>							
<p>OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN</p>							
<ul style="list-style-type: none"> • Atraer talento y empresas del sector digital. • Fortalecer la conexión entre educación y empresa. • Generar nuevas oportunidades económicas 							
<p>FUENTES DE FINANCIACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios 	<p>PLAZO</p> <table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table> <p>PRIORIDAD</p> <table border="1"> <tr> <td>ALTA</td> <td>MEDIA</td> <td>BAJA</td> </tr> </table> <p>PRESUPUESTO TOTAL:</p> <p>2.800.000</p>	CORTO	MEDIO	LARGO	ALTA	MEDIA	BAJA
CORTO	MEDIO	LARGO					
ALTA	MEDIA	BAJA					
<p>PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO</p>							



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Palencia Hub de IA	600.000	Medio	Alta
Reactivación de la Plaza Municipal de Abastos	800.000	Medio	Baja
Nexo Campus Palencia-Ayuntamiento	1.300.000	Medio	Media
Clúster de Salud y Deporte	100.000	Medio	Media-Alta

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:	OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
--	---

<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbanística 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 4: Ruralismo responsable Ficha 6: Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos Ficha 18: Emprende Palencia: futuro y talento Ficha 19: Palencia turística
--	---

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

OBJETIVO ESPECÍFICO 8

VIVIENDA



Acción 21

Vivienda para todos

OE PRIORITARIO



VIVIENDA

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Bienestar Social, Juventud y Mujer
- Área de Urbanismo

DESCRIPCIÓN

Esta ficha tiene como objetivo principal garantizar el acceso a la vivienda para todos los ciudadanos, especialmente para los grupos más vulnerables y los jóvenes, quienes enfrentan mayores dificultades en el mercado inmobiliario actual. Se llevarán a cabo principalmente dos actuaciones:

- El **Programa municipal de Vivienda y Suelo** se centrará en la promoción de la construcción de viviendas asequibles y sostenibles, la regeneración de espacios urbanos y la optimización del uso del suelo disponible. A través de esta iniciativa, se impulsarán políticas de alquiler justo y se fomentará la rehabilitación de viviendas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Palencia.
- El **Programa de Vivienda Joven** estará dirigido a facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes de la ciudad, mediante la creación de ayudas específicas, la promoción de alquileres accesibles y el desarrollo de proyectos de vivienda compartida. Se establecerán convenios con entidades financieras y promotores para ofrecer condiciones ventajosas que permitan a los jóvenes emanciparse y establecerse en la ciudad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Garantizar el acceso a la vivienda.
- Fomentar la emancipación de los jóvenes.
- Impulsar políticas de alquiler justo.
- Rehabilitar y regenerar espacios urbanos

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

6.000.000-14.000.000



PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO			
Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Programa municipal de Vivienda y Suelo.	2.000.000-10.000.000	Largo	Media
Programa de vivienda Joven	4.000.000	Largo	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbana de Palencia 		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 6: Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos Ficha 14: Palencia renace 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p> <p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p> <p>8.2.1.¿Se dispone de un Plan de Ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?</p> <p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p>			

OBJETIVO ESPECÍFICO 9

ERA DIGITAL



Acción 22

Smart Palencia

OE PRIORITARIO



OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Atención Ciudadana

DESCRIPCIÓN

De cara a transformar Palencia en una **Smart City**, el ayuntamiento propone el desarrollo de infraestructuras digitales que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y optimicen los servicios públicos. A través de la instalación de sensores, redes de datos y plataformas digitales, se buscará gestionar de manera más eficiente los recursos de la ciudad, promoviendo la sostenibilidad y la participación ciudadana.

Paralelamente, se implementará un **Programa de Alfabetización y Reducción de la Brecha Digital**, cuyo objetivo es garantizar que todos los ciudadanos, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad, tengan acceso a la tecnología y puedan beneficiarse de las herramientas digitales. Este programa incluirá talleres de formación, asesoramiento técnico y la promoción del uso de dispositivos digitales para facilitar el acceso a servicios esenciales, información y oportunidades educativas y laborales.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Transformar a Palencia en una Smart City.
- Promover la participación ciudadana.
- Reducir la brecha digital.
- Fomentar la alfabetización digital

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Estatales
- Fondos Autonómicos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

700.000-5.200.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Desarrollo de Palencia como Smart City	500.000-5.000.000	Medio	Alta
Programa de alfabetización y reducción de la brecha digital	200.000	Medio	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 11: Energía y agua del mañana Ficha 12: Palencia sobre ruedas Ficha 23: Palencia en un click 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities</p> <p>9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?</p>			



Acción 23

Palencia en un click

<p>OE PRIORITARIO</p> <p>OE SECUNDARIO</p>		<p>ODS</p>
<p>ÁREAS RESPONSABLES</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Área de Atención Ciudadana 		
<p>DESCRIPCIÓN</p>		
<p>Esta ficha propone la implementación de un Programa de Impulso a la Administración Electrónica con el objetivo de modernizar y simplificar la interacción entre la administración y los ciudadanos. Este programa incluye la instalación de cajeros ciudadanos, que permitirán a los ciudadanos realizar trámites administrativos de manera autónoma y eficiente, contribuyendo a la desburocratización de los procesos. Además, se desarrollará una tarjeta ciudadana que unificará diferentes gestiones, facilitando el acceso a servicios y descuentos en actividades municipales, haciendo que el acceso a la información y a los servicios sea más intuitivo.</p> <p>El programa también se centrará en la simplificación y agilización de trámites administrativos, revisando y optimizando los procedimientos existentes para reducir tiempos de espera y mejorar la eficiencia en la atención al ciudadano.</p>		
<p>OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar la administración municipal. • Fomentar el uso de herramientas electrónicas. • Impulsar la transparencia administrativa. 		
<p>FUENTES DE FINANCIACIÓN</p>	<p>PLAZO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios 	<p>CORTO MEDIO LARGO</p>	
	<p>PRIORIDAD</p> <p>ALTA MEDIA BAJA</p>	
	<p>PRESUPUESTO TOTAL:</p> <p>700.000</p>	
<p>PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO</p>		



Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Programa de impulso a la administración electrónica	500.000	Medio	Media-Alta
Promover la simplificación y agilización de trámites administrativos y formación	200.000	Medio	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 		<ul style="list-style-type: none"> Ficha 15: Crecimiento en igualdad Ficha 16: Palencia cuida Ficha 22: Smart Palencia 	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities</p> <p>9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?</p> <p>9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.</p>			



OBJETIVO ESPECÍFICO 10

**INSTRUMENTOS DE
INTERVENCIÓN Y
GOBERNANZA**

Acción 24

Palencia 360: Gobernanza y Participación Global

OE PRIORITARIO

OE SECUNDARIO



ODS



ÁREAS RESPONSABLES

- Área de Convenios y Subvenciones

DESCRIPCIÓN

Con esta ficha se busca lanzar un **Programa de Gobernanza Multinivel** con el objetivo de establecer un marco colaborativo y eficaz entre diferentes niveles de gobierno, así como entre la administración pública y la ciudadanía. Este programa buscará crear mecanismos que faciliten la toma de decisiones conjunta y la implementación de políticas públicas más inclusivas y adaptadas a las necesidades locales.

Por otro lado, para asegurar la sostenibilidad y financiación de los proyectos presentes y futuros del Ayuntamiento de Palencia, se establecerá una **Oficina de Captación de Fondos Europeos**. Esta oficina se encargará de identificar y gestionar las oportunidades de financiamiento disponibles en el ámbito europeo, facilitando así el acceso a recursos que fortalezcan las iniciativas locales y promuevan el desarrollo integral de la ciudad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

- Fomentar la colaboración intergubernamental.
- Potenciar redes de colaboración.
- Aumentar la accesibilidad a Fondos Europeos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Fondos Europeos
- Fondos Propios

PLAZO

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

1.050.000-1.200.000

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
Programa de gobernanza multinivel	50.000-200.000	Largo	Alta
Oficina municipal de captación de fondos europeos	1.000.000	Largo	Alta
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los planes estratégicos asociados al municipio de Palencia 		Todas las fichas del Plan de Acción de forma trasversal.	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
<p>10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?</p> <p>10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?</p> <p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.</p>			

GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO



Ayuntamiento
de Palencia



La integración del modelo de gobernanza municipal en el seguimiento de los proyectos es esencial para asegurar la efectividad, transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de las nuevas políticas urbanas. Es imprescindible, además, para lograr un desarrollo urbano continuo y equitativo, impulsando la institucionalización de:

LA EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN
El establecimiento de mecanismos de coordinación entre las partes interesadas (autoridades locales, sociedad civil, sector privado y ciudadanía) permite garantizar la correcta ejecución de los proyectos. Es fundamental para asegurar la adecuada ejecución de los proyectos. Esto conduce a una gobernanza efectiva, multinivel y transversal, donde se fomenta la colaboración y el trabajo conjunto en la implementación de iniciativas que impactan en la comunidad en su conjunto.
LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
Es crucial asegurar que todos los actores contribuyan de manera colaborativa y coordinada para alcanzar los objetivos establecidos. En este sentido, es fundamental garantizar el acceso a la información de los proyectos, promoviendo una gobernanza sólida y transparente.
LA RENDICIÓN DE CUENTAS
El seguimiento regular y la evaluación de los proyectos son herramientas clave, pues las autoridades locales y las personas responsables de los proyectos deben rendir cuentas de sus acciones y resultados ante la comunidad.
LA ADAPTACIÓN Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO
La gobernanza y el seguimiento son pilares fundamentales que permiten consolidar un proceso de aprendizaje continuo y de adaptación en la ejecución de los proyectos. Esto mejora la capacidad municipal de identificar y abordar los desafíos y oportunidades futuros, ajustando las estrategias y acciones según sea necesario.
LA COORDINACIÓN CON OTRAS AGENDAS
Se garantiza, a través del seguimiento y gobernanza, que los esfuerzos locales contribuyan de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos y compromisos de otras agendas más amplias, como la Agenda 2030 y sus ODS, la Agenda Urbana de la UE o la Agenda Urbana Española.

GOBERNANZA

En los últimos años, Palencia ha realizado un exhaustivo proceso de reflexión estratégica sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de su territorio. Este proceso, en sintonía con las prioridades políticas y técnicas, así

como con las demandas y preferencias de la ciudadanía, ha sentado las bases del actual Plan de Acción Local, entendido este último como la hoja de ruta que guiará y coordinará las iniciativas y planes del Ayuntamiento durante los próximos años.

Dado lo anterior, y considerando este Plan de Acción como un documento dinámico y flexible, es fundamental asegurar un proceso de seguimiento y evaluación adecuado, capaz de:

- Establecer un modelo de gobernanza que asegure la coordinación e implicación de las instituciones y actores implicados en la puesta en marcha de las actuaciones de la Agenda.
- Facilitar la creación de espacios de gobernanza que promuevan la coordinación de todos los proyectos, respaldando así el seguimiento y la evaluación de los mismos. Esto se logra mediante el establecimiento de prioridades que permitan ajustar o adaptar las estrategias según sea necesario.
- Establecer los mecanismos de coordinación y evaluación que se integrarán en los procesos de trabajo, con el fin de evaluar el impacto de los proyectos en todos los aspectos de la realidad municipal (urbano, ambiental, económico, social, etc.).

Ante este marco, y con la finalidad de asegurar la integración de la participación ciudadana y de las partes interesadas en la gobernanza municipal, se establecen dos mecanismos.

Por un lado, la **creación de espacios de gobernanza política, técnica y social** que permitan dar seguimiento a la estrategia y garantizar la participación activa de diversos actores en el proceso de toma de decisiones. Estos espacios facilitarán la colaboración entre la representación política, personal técnico experto y la sociedad civil, asegurando una visión integral y diversa en la planificación y ejecución de políticas y proyectos municipales. De manera más detallada se establecerán los siguientes espacios de seguimiento:

COORDINACIÓN POLÍTICA	COORDINACIÓN TÉCNICA	COORDINACIÓN SOCIAL
Recae sobre este espacio de seguimiento asumir el liderazgo político de la Agenda Urbana de Palencia, garantizando los acuerdos políticos y comunicación con el resto de instituciones.	Este espacio estará encargado de asegurar la coordinación de las diversas estrategias y acciones, facilitando un desarrollo integral de la estrategia, así como la realización de las modificaciones y ajustes necesarios.	Este espacio garantizará un desarrollo participativo y abierto de la Agenda, permitiendo la integración de la participación de diversos agentes en distintos niveles.

Por otro lado, se establecerán **indicadores de evaluación y seguimiento**, utilizando como referencia aquellos propuestos por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana para el seguimiento de los Planes de Acción. Estos indicadores proporcionarán una herramienta objetiva para medir el progreso y el impacto de las acciones implementadas, permitiendo una toma de decisiones informada y una mejora continua en la gestión municipal.

En un nivel más detallado, se prevé:

- Promover la participación activa de la ciudadanía y las partes interesadas en la implementación de la Agenda Urbana, involucrándolas como actores corresponsables del proceso a largo plazo. Esto se llevará a cabo mediante la creación de espacios de diálogo y colaboración, así como la facilitación de herramientas que promuevan la contribución activa de todos los sectores de la sociedad en el desarrollo sostenible de la ciudad.
- Realizar un seguimiento de los proyectos e indicadores en el orden del día en cada sesión ordinaria.
- Celebrar reuniones anuales de cierre del año con las conclusiones del cumplimiento de indicadores, valoración de las propuestas y sus posibles evoluciones.

- Alinear las actuaciones con los objetivos estratégicos, los ODS y el POPE FEDER 2021/2027, estableciendo conjuntamente posibles metas intermedias o hitos a cumplir por cada proyecto o indicador considerado.
- Revisar el cumplimiento de las líneas de actuación o proyectos previstos, así como los resultados obtenidos.
- Trabajar de manera conjunta para la detección temprana de eventuales desviaciones, desafíos u obstáculos en la planificación y ejecución de los proyectos.
- Proponer o diseñar actuaciones complementarias a los proyectos de la Agenda Urbana, alineando sus fines con los Objetivos Estratégicos y específicos de la AUE y con los ODS.
- Institucionalizar la colaboración entre el personal municipal y la ciudadanía, estableciendo mecanismos permanentes de participación y comunicación bidireccional. Esto garantizará una relación sólida y continua entre la administración local y la ciudadanía, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la co-creación de soluciones para los desafíos urbanos.

Mediante este seguimiento, se conseguirá **evaluar si se están ejecutando de manera correcta los proyectos**, y si realmente estos contribuyen **a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y del municipio** en su sentido más amplio.

A modo de síntesis, este modelo de gobernanza **fomentará y fortalecerá el compromiso de la ciudadanía con la Agenda Urbana de Palencia**, posicionándola como un actor clave en la gestión e implementación de las acciones identificadas en la hoja de ruta local. Además, **garantizará que las decisiones tomadas en el marco de la Agenda Urbana sean transparentes, inclusivas y responsables** ante la ciudadanía.

La participación activa de la ciudadanía y las partes interesadas **asegura que las políticas y acciones desarrolladas cuenten con el respaldo y la legitimidad de la comunidad**, así como su sostenibilidad a largo plazo. Esto genera un sentido de responsabilidad compartida y compromiso con el desarrollo de la ciudad.






INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los indicadores de evaluación tienen como objetivo medir de manera precisa el grado de desarrollo del Plan de Acción, así como su impacto en la realidad urbana, ambiental, económica y social del municipio; permitiendo el seguimiento continuo de la estrategia y su revisión y adaptación a lo largo del periodo de vigencia. Es relevante señalar que estos indicadores no sólo se ajustan a la situación inicial y al contexto específico de cada ciudad y área urbana a nivel nacional, sino que también son altamente compatibles con los indicadores utilizados en otros niveles de gobierno. Esto facilita la agregación y comparación de datos y resultados tanto a nivel regional como supranacional.

Se tomará como referencia los indicadores propuestos por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) para el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española (AUE), relacionados con cada objetivo específico incluido en el Decálogo de Objetivos Estratégicos, que permitirán definir, analizar y evaluar de manera clara los resultados obtenidos con la implementación de la AUE en el municipio. En este sentido, estos indicadores pueden clasificarse de la siguiente manera:


- **Tipología: cualitativos**, aquellos que se formulan como pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo o se tiene previsto desarrollar; y los **cuantitativos**, entendidos como datos objetivos calculados o estimados a partir de una metodología definida (superficie, presupuesto, etc.).
- **Ámbito temporal**: el proceso se basa en dos fechas de referencia para cuantificar los resultados: la **fecha de inicio**, en el año 2024, y la **fecha de evaluación**, en el año 2030, coincidiendo con el periodo establecido por la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.


En términos numéricos, la Agenda Urbana de Palencia incluye un total de **50 indicadores**. A continuación, se presenta un esquema que muestra el número total de indicadores de seguimiento establecidos para cada objetivo estratégico, clasificados según su tipología.


	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL N° INDICADORES	N° INDICADORES CUALITATIVO S	N° INDICADORE S CUANTITA- TIVOS
1 	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	8	3	5
2 	EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	11	4	7
3 	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	2	1	1
4 	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	6	3	3
5 	FAVORECER LA PROXIMIDAD Y	4	1	3


LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	5	3	2
	IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2
	GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	4	2	2
	LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	3	1	2
	MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	3	2	1
AGENDA ESPAÑOLA	URBANA	50	22	28



Más concretamente, los indicadores de seguimiento y evaluación que se utilizarán para medir la ejecución y evolución de los proyectos incluidos en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Palencia serán los siguientes.



OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES AU	FICHAS ASOCIADAS
 OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO		
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	2. Ecosenda Urbana 4. Ruralismo Responsable
	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	4. Ruralismo Responsable
	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	4. Ruralismo Responsable
1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1. Palencia Oasis Verde 2. Ecosenda Urbana 3. Río Vivo 4. Ruralismo Responsable
	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	1. Palencia Oasis Verde 2. Ecosenda Urbana 3. Río Vivo 4. Ruralismo Responsable
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1. Palencia Oasis Verde 2. Ecosenda Urbana 3. Río Vivo 4. Ruralismo Responsable

	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	1. Palencia Oasis Verde 2. Ecosenda Urbana 3. Río Vivo 4. Ruralismo Responsable
 OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE		
2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	5. Ciudad sin barreras
	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	5. Ciudad sin barreras 8. Palencia Activa
	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	8. Palencia Activa
2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	7. Huertos y vida 8. Palencia Activa
	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	5. Ciudad sin barreras 7. Huertos y vida 8. Palencia Activa

2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	6. Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos
	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	6. Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos
2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.	2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	7. Huertos y vida
	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	7. Huertos y vida
2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	6. Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos
	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	6. Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos
 OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA		
3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y	9. Palencia Eco-Resiliente

	actuaciones para impulsar su mejora?	
	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	9. Palencia Eco-Resiliente
 OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR		
4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.	4.1.1 ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	11. Energía y agua del mañana
	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	11. Energía y agua del mañana
4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.	4.2.1 ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	11. Energía y agua del mañana
	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	11. Energía y agua del mañana
4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES.	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	10. EcoPalencia: residuos sostenibles
	4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.	10. EcoPalencia: residuos sostenibles

 OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE LA PROXIMIDAD.	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	12. Palencia sobre ruedas
5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	12. Palencia sobre ruedas
	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.	12. Palencia sobre ruedas
	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	12. Palencia sobre ruedas
 OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD		
6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	13. Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas 14. Palencia renace 15. Crecimiento en igualdad 16. Palencia cuida 17. Agro-Escuela
	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	14. Palencia renace 16. Palencia cuida 17. Agro-Escuela
6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	13. Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas 14. Palencia renace 15. Crecimiento en igualdad 16. Palencia cuida 17. Agro-Escuela
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la	13. Plan municipal de Deportes e Instalaciones Deportivas 14. Palencia renace 15. Crecimiento en igualdad

	vulnerabilidad/ exclusión social?	16. Palencia cuida 17. Agro-Escuela
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	14. Palencia renace 15. Crecimiento en igualdad 16. Palencia cuida 17. Agro-Escuela
 OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA		
7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	18. Emprende Palencia: futuro y talento 20. Revitaliza Palencia: Industria, Comercio y Economía urbana
	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	18. Emprende Palencia: futuro y talento 19. Palencia turística 20. Revitaliza Palencia: Industria, Comercio y Economía urbana
7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	19. Palencia turística 20. Revitaliza Palencia: Industria, Comercio y Economía urbana
	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	19. Palencia turística
 OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA		
8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.	8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en	21. Vivienda para todos

	particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	
	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	21. Vivienda para todos
8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.	8.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	21. Vivienda para todos
	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	21. Vivienda para todos
 OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL		
9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	22. Smart Palencia 23. Palencia en un click
9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	22. Smart Palencia 23. Palencia en un click
	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	22. Smart Palencia 23. Palencia en un click
 OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA		
10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y	24. Palencia 360: Gobernanza y Participación Global

	autonómico en materia de desarrollo urbano?	
10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	24. Palencia 360: Gobernanza y Participación Global
	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	24. Palencia 360: Gobernanza y Participación Global

Una vez definidos los indicadores que se utilizarán para el control y reporte de la ejecución del Plan de Acción, será imprescindible **garantizar que la metodología de seguimiento y evaluación de los mismos se alinea con la metodología de reporte de la Agenda Urbana Española.**

Por ello, desde el Ayuntamiento de Palencia se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

10. **Evaluación inicial de los datos e indicadores:** Se analizarán los valores de cada uno de los indicadores definidos para el seguimiento de la ejecución de los proyectos en la situación de partida. Para ello, se emplearán datos del Ayuntamiento, así como datos de fuentes abiertas como el INE o el SADEI. Además, se considerarán datos de otras posibles fuentes complementarias, como la Base de Datos de los datos descriptivos de la AUE o el Atlas Digital de las Áreas Urbanas.
11. **Empleo de la herramienta oficial para la implementación de líneas de actuación de la AUE durante el seguimiento de los proyectos.** Esta herramienta consiste en una ficha elaborada en Excel, que permite registrar todas las actuaciones que contribuyen a la consecución de cada uno de los Objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana Española (AUE). Se incluye a continuación un ejemplo de la misma para el OE 1 " *Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo* " :

MARCO ESTRATÉGICO		ACCIÓN IMPLEMENTADA O EN CURSO	CARÁCTER				ACCIÓN A IMPLEMENTAR	CARÁCTER				PLAZO	OTROS AGENTES			
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos y Líneas de Actuación		Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Conocimientos		Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Conocimientos	Corto Medio Largo		
MANEJO DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO (I)	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.															
	Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial . Pueden ser estrategias regionales, subregionales e incluso sectoriales, pero deben tener en común la utilización racional del territorio.															
	Introducir medidas para vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales , con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población. La despoblación es fundamentalmente un problema territorial y de ausencia de visión estratégica y de desarrollo supralocal.															
	Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes , teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.															

Página 1

Herramienta de implementación de las líneas de actuación.

Fuente: Agenda Urbana Española

12. Evaluación y reporte periódico de los indicadores definidos: en consonancia con las indicaciones del MIVAU para la remisión de datos, el Ayuntamiento de Palencia utilizará el Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE) para informar sobre el progreso alcanzado de cara a 2030. El FIISE se presenta como una herramienta muy útil, elaborada en Excel, que facilita tanto el intercambio sistematizado de datos como su incorporación a la base de datos estatal de la AUE.

13. Evaluación y reflexión final del proceso: en el año 2030, se analizarán los avances alcanzados con la ejecución del Plan de Acción, evaluando así el grado de consecución de los compromisos establecidos.

Sin embargo, este procedimiento debe ir acompañado en todo momento por el proceso de participación integrado en el modelo de gobernanza descrito anteriormente. Esto garantizará la participación en el seguimiento y evaluación de los proyectos del Plan de Acción a todos los niveles de gobierno, a los equipos técnicos municipales, a la ciudadanía y a todos aquellos agentes o actores clave interesados.

Solamente incluyendo a todas las partes interesadas en el proceso de seguimiento y evaluación se podrá:

- Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía monitorear el progreso de las acciones y evaluar si se están alcanzando los objetivos establecidos.
- Institucionalizar una participación democrática y participativa, asegurando que todos los actores interesados tengan su voz y voto en la toma de decisiones y en la evaluación del impacto de las políticas y proyectos en sus comunidades. Esto fortalece la legitimidad de los procesos democráticos y fomenta una mayor confianza en las instituciones gubernamentales.
- Mejorar la calidad y legitimidad de los proyectos mediante la retroalimentación proporcionada por la ciudadanía a través de sus comentarios y sugerencias. Esta información es valiosa para mejorar la planificación, implementación y gestión de las acciones, identificando desafíos o áreas de mejora que quizás no fueron consideradas por los responsables del proyecto.
- Empoderar e involucrar a las partes interesadas al ofrecerles un papel activo en la toma de decisiones y en la evaluación de resultados, impulsando así su compromiso con el desarrollo y bienestar de su entorno.

RESUMEN ESTRATÉGICO



**Ayuntamiento
de Palencia**



En este documento se recoge, de manera esquemática y conjunta, un **enfoque integral y estratégico** del conjunto de la Agenda Urbana de Palencia; a través de este, se relacionan las **debilidades, amenazas y retos** identificados durante la fase del diagnóstico, con aquellas acciones que se han diseñado para abordarlos de una manera eficiente.

Gracias a este resumen estratégico se puede observar cómo los desafíos planteados en el territorio están siendo atajados y superados mediante una serie de proyectos previamente planificados. Mediante la conexión entre las áreas de mejora y las soluciones planteadas, se obtiene un **marco coherente para el desarrollo urbano sostenible y el progreso de la ciudad**.

Con este enfoque podemos comprender la importancia e impacto de cada proyecto en la transformación de Palencia, garantizando con ello una gestión urbana eficaz centrada en el bienestar y prosperidad de sus habitantes.

OE	OE SECUND.	PROYECTO	ACCIONES	D	A	F	O	RETOS	PLAZO	PRESUPUESTO	ODS	INDICADORES	PROYECTOS MOTOR
	OE2 OE3 OE4	1: Palencia Oasis Verde	1. Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Plan Director de los Cerros de Otero y San Juanillo 2. Plan de conservación y dinamización del Monte el Viejo.	D1 D4	A1 A2 A3 A7 A10	F2 F5 F8 F9	O1 O8 O13	R1 R2 R3 R6	Corto Plazo	60.000.000-75.000.000 €	Nº11 Nº13 Nº15	OE Nº 1: 1.2.1;1.2.2;1.3.1; 1.3.2	Verde Urbano y Naturaleza Viva
	OE2 OE3 OE5	2: Ecosenda urbana	1. Ejecución de las actuaciones enmarcadas en el	D1 D2 D4 D14	A2 A3	F3 F5 F8 F9	O2 O7 O8 O13	R1 R4 R5 R6	Corto Plazo	13.500.000-16.500.000 €	Nº3 Nº11 Nº13	OE Nº 1: 1.1.1;1.2.1;1.2.2; 1.3.1;1.3.2	Movilidad Inclusiva y Activa




		Plan de Infraestructura Verde. 2. Aceras verdes	D15	A7 A8 A9 A14 A25									
OE3 OE4 OE6	3: Río vivo	1. Playa fluvial	D2 D4 D11	A1 A2 A3 A8	F2 F8 F9	O2 O7 O13	R2 R6	Medio y largo plazo	200.000 €	Nº6 Nº11	OE Nº 1: 1.2.1;1.2.2;1.3.1; 1.3.2	Verde Urbano y Naturaleza Viva	
OE4 OE5	4: Ruralismo responsable	1. Redacción del nuevo PGOU 2.Urbanización de los terrenos del PERI-6. 3.Equipamiento de los terrenos del PERI-6. 4.Desarrollo de la parcela 4AE.	D1 D2 D4 D5 D6 D7 D11 D12 D14	A1 A2 A4 A5 A7 A8 A9	F1 F3 F5 F8 F9 F28	O2 O7 O22	R1 R4 R6	Corto y medio plazo	8.700.000- 9.700.000 €	Nº11 Nº12 Nº15	OE Nº 1: 1.1.1;1.1.2;1.1.3; 1.2.1;1.2.2;1.2.3; 1.3.1;1.3.2	Territorio Responsable y Sostenible	
OE5 OE6	5: Ciudad sin barreras	1. Plan integral de Accesibilidad de Palencia	D3 D5 D8	A1 A6	F1	O10 O16 O21		Corto y largo plazo	2.000.000 €	Nº10 Nº11	OE Nº2: 2.1.1; 2.1.2;2.2.2	Movilidad Inclusiva y Activa	



<p>OE6 OE7</p>	<p>6: Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos</p>	<p>1. Rehabilitación de la Antigua Fábrica de la Tejera como Palacio de Congresos y Exposiciones. 2. Rehabilitación de la nave de la Dársena del Canal de Castilla y urbanización de los entornos. 3. Rehabilitación del Colegio de Huérfanos Ferroviarios. 4. Rehabilitación del colegio de Villandrando. 5. Rehabilitación de las zonas verdes y espacios naturales de los entornos de la Alcoholera.</p>	<p>D3 D5 D8 D9</p>	<p>A1 A5 A9</p>	<p>F2 F4 F5 F10 F13 F27 F28</p>	<p>O4 O13</p>	<p>R1 R2 R6 R12</p>	<p>Corto y Largo Plazo</p>	<p>33.070.000 €</p>	<p>Nº8 Nº9</p>	<p>OE Nº2: 2.3.1;2.3.2;2.6.1; 2.6.2</p>	<p>Territorio Responsable y Sostenible</p>
<p>OE4 OE6 OE7</p>	<p>7: Huertos y vida</p>	<p>1. Mantenimiento de los huertos urbanos</p>	<p>D1 D5 D6 D7</p>	<p>A1 A2 A9</p>	<p>F23</p>	<p>O3 O22</p>	<p>R2 R4</p>	<p>Corto y largo plazo</p>	<p>100.000 €</p>	<p>Nº 11 Nº12</p>	<p>OE Nº2: 2.2.1; 2.2.2; 2.4.2;2.4.3</p>	<p>Verde Urbano y Naturaleza Viva</p>



	<p>OE1 OE6 OE7</p>	<p>8: Palencia Activa</p>	<p>1. Campo de rugby. 2. Pista short track de atletismo. 3. Equipamientos para la actividad físico-deportiva y saludable en la calle.</p>	<p>D3 D5 D8</p>	<p>A1 A15 A18</p>	<p>F19 F23</p>	<p>O9 O18 O22 O29</p>	<p>R5 R12 R15</p>	<p>Corto y largo plazo</p>	<p>1.600.000 €</p>	<p>Nº3 Nº4 Nº8</p>	<p>OE Nº2: 2.1.2;2.1.3;2.2.1; 2.2.2</p>	<p>Verde Urbano y Naturaleza Viva</p>
	<p>OE1 OE2 OE4</p>	<p>9: Palencia Eco-Resiliente</p>	<p>1. Plan de acción para el Clima y la Energía Sostenible. 2. Programa de control de la calidad ambiental y de la calidad del aire. 3. Palencia Resiliente.</p>	<p>D3 D11 D12 D14 D15 D17</p>	<p>A2 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A25</p>	<p>F8 F10 F14 F16 F17</p>	<p>O6 O12 O13</p>	<p>R4 R8 R9 R10 R11</p>	<p>Corto y medio plazo</p>	<p>6.000.000 €</p>	<p>Nº11 Nº13 Nº15</p>	<p>OE Nº3: 3.2.1;3.2.2</p>	<p>Verde Urbano y Naturaleza Viva</p>
	<p>OE3 OE7</p>	<p>10: EcoPalencia: residuos sostenibles</p>	<p>1. Circularidad de los materiales y residuos. 2. Plan de Residuos. 3. Reutilización de restos vegetales.</p>	<p>D12 D18</p>	<p>A12</p>	<p>F12 F14</p>	<p>O13</p>	<p>R12 R13 R14</p>	<p>Corto y largo plazo</p>	<p>420.000 €</p>	<p>Nº11 Nº12 Nº13</p>	<p>OE Nº4: 4.3.1;4.3.2</p>	<p>Verde Urbano y Naturaleza Viva</p>

	OE3	11: Energía y agua del mañana	<p>1. Programa de fomento de las comunidades energéticas locales.</p> <p>2. Implantación de instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables.</p> <p>3. Programa para la mejora de la gestión y abastecimiento de agua</p> <p>4. Mejora de la eficiencia energética de los equipamientos e infraestructura pública de las nuevas construcciones.</p>	D10 D12 D13 D15 D16	A3	F10 F11 F12 F13	O12	R9 R12	Corto Plazo	6.150.000 €	Nº6 Nº7 Nº13	OE Nº4: 4.1.1;4.1.2;4.2.1; 4.2.2	Territorio Responsable y Sostenible
	OE3 OE6	12: Palencia sobre ruedas	<p>1. Reestructuración del transporte público interurbano</p> <p>2. PMUS</p> <p>3. Plan de Movilidad Ciclista</p>	D3 D11 D12 D17 D19 D20 D21	A1 A11	F16 F17	O6 O14 O15	R8 R10 R11 R15 R16 R17 R19	Corto Plazo	8.100.000- 21.100.000 €	Nº3 Nº11 Nº13	OE Nº5: 5.1.2;5.2.1;5.2.2; 5.2.3	Movilidad Inclusiva y Activa
	OE2 OE5	13: Plan municipal de	1. Plan municipal de Deportes e	D3 D5 D16	A1 A15 A18	F19 F23	O9 O18	R5 R20 R22	Corto y largo Plazo	1.600.000 €	Nº 3 Nº4 Nº10	OE Nº6: 6.1.1; 6.2.1 6.2.2	Movilidad Inclusiva y Activa



	Deportes e Instalaciones Deportivas	Instalaciones Deportivas.	D19			O22 O29						
OE2 OE8	14: Palencia renace	1. Rehabilitación y regeneración de barrios vulnerables. 2. Plan de barrios. 3. Mejoras sociales a población vulnerable.	D3 D23 D24 D25 D26 D30 D32 D33 D34 D35	A4 A6 A9 A17 A19 A24 A26	F19 F21 F26 F29 F31	O10 O16 O21 O22 O27 O28 O29 O30	R7 R18 R20 R22 R31 R32 R33	Corto Plazo	1.550.000-2.150.000 €	Nº 8 Nº9 Nº11	OE Nº6: 6.1.1; 6.1.2;6.2.1; 6.2.2;6.2.3	Territorio Responsable y Sostenible
OE10	15: Crecimiento en igualdad	1.Programa de cobertura de gastos familiares mínimos. 2.Plan de conciliación. 3.Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Palencia.	D23	A6 A17 A18 A23 A29	F19 F21 F22 F31 F36	O10 O16 O19 O21	R18 R21 R27	Corto y largo Plazo	560.000 €	Nº 5 Nº8 Nº10	OE Nº6: 6.1.1;6.2.1; 6.2.2;6.2.3	Territorio Responsable y Sostenible
OE7 OE10	16: Palencia cuida	1.Cuidado de nuestros mayores.	D23 D24 D26	A6 A15	F6 F19 F21	O3 O20	R7 R18 R21	Corto y largo Plazo	930.000 €	Nº 3 Nº10	OE Nº6: 6.1.1;6.1.2;6.2.1; 6.2.2;6.2.3	Territorio Responsable y Sostenible

		<p>2.Clúster de los cuidados.</p> <p>3.Programa de economía de los cuidados.</p> <p>4.Receta saludable.</p> <p>5.Atención de la discapacidad.</p>	D32	A16 A17 A18 A19 A28 A29 A31	F26 F31	O21 O22	R22 R24						
OE4	17: Agro-escuela	1.Agro-escuela.	D29	A17 A20	F3 F25	O3 O5 O16 O20	R18 R23 R30	Corto y largo Plazo	400.000 €	Nº 4 Nº8 Nº12	OE Nº6: 6.1.1;6.1.2;6.2.1; 6.2.2;6.2.3		
OE6 OE9	18: Emprende Palencia: futuro y talento	<p>1. Programa de emprendimiento y atracción de inversiones.</p> <p>2.Atracción de talento joven.</p> <p>3.Estrategia Industrial Palencia.</p> <p>4. Espacio de emprendimiento I+D+i</p> <p>5.Programa de revitalización del comercio.</p>	D3 D23 D27 D28 D29	A1 A20 A21 A22 A23	F6	O10 O17 O20 O24 O25	R25 R26 R27 R28 R30	Corto y medio Plazo	14.000.000 €	Nº4 Nº9	OE Nº7: 7.1.1; 7.1.2	Impulso Económico y Social	

	OE2 OE6	19: Palencia turística	1.Plan de sostenibilidad turística del Cristo. 2.Diversificación de la oferta turística. 3.Festival internacional de danza.	D3 D27 D28 D29	A20 A22	F4 F27	O8 O21 O23	R26 R28 R29	Corto Plazo	2.940.000- 3.340.000 €	Nº8 Nº11 Nº12	OE Nº7: 7.1.2;7.2.1;7.2.2	Impulso Económico y Social
	OE2 OE6	20: Revitaliza Palencia: Industria, Comercio y Economía Urbana	1.Palencia Hub de IA. 2. Reactivación de la Plaza Municipal de Abastos. 3.Nexo Campus Palencia- Ayuntamiento. 4.Cluster de sanidad y deporte.	D3 D26 D27 D28 D29	A20 A21	F6 F7	O5 O10 O17 O20 O24 O26	R25 R26 R27 R28	Corto y largo Plazo	2.800.000 €	Nº8 Nº11	OE Nº7: 7.1.1;7.1.2;7.2.1	Impulso Económico y Social
	OE2 OE6	21: Vivienda para todos	1. Programa municipal de vivienda y suelo. 2. Programa de vivienda joven.	D3 D23 D25 D31 D32 D33 D34	A1 A4 A19 A24 A26	F29 F30	O9 O21 O27 O28 O29 O30	R21 R31 R32 R33 R34	Corto y Medio Plazo	6.000.000- 14.000.000 €	Nº1 Nº10 Nº11	OE Nº8: 8.1.1;8.1.3; 8.2.1; 8.2.2	Impulso Económico y Social
	OE7 OE10	21: Smart Palencia	1. Desarrollo de Palencia como Smart City	D13 D35 D38	A5 A18 A27	F20 F32	O18 O21 O31 O32	R35 R36 R37 R38	Corto y largo Plazo	700.000- 5.200.000 €	Nº9 Nº11	OE Nº9: 9.1.2;9.2.1	Movilidad Inclusiva y Activa

							O33 O34	R39 R40 R41					
	OE6 OE10	22: Palencia en un click	2. Programa de alfabetización y reducción de la brecha digital	D34 D35 D37 D38	A15 A27 A28	F32 F33	O18 O31 O32 O33 O35	R35 R36 R37 R38 R39 R40 R41	Corto y largo Plazo	700.000 €	Nº9 Nº16	OE Nº9: 9.1.2;9.2.1;9.2.2	Impulso Económico y Social
	OE6 OE9	24: Palencia 360: Gobernanza y Participación Global	1. Programa de gobernanza multinivel. 3.Oficina municipal de captación de fondos europeos.	D36 D37 D38 D39	A5 A26 A28 A30 A31	F18 F20 F35 F36	O11 O18 O21	R42 R43	Corto y medio Plazo	1.050.000- 1.200.000 €	Nº16 Nº17	OE Nº10: 10.3.1;10.4.1;10.4.2	Impulso Económico y Social

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**Ayuntamiento
de Palencia**



Durante la reformulación de la Agenda Urbana de Palencia se ha considerado de relevancia la **participación de las partes implicadas en el diseño del futuro del territorio**. Gracias a ello, obtenemos una perspectiva cualitativa, lo que nos permite garantizar que las decisiones y medidas adoptadas están alineadas con las necesidades del territorio.

Se han implementado diversos mecanismos durante este proceso que han incentivado a la participación ciudadana. Por ende, la transparencia en las acciones llevadas a cabo por parte del Ayuntamiento aumenta; también, nos permite analizar las necesidades y problemas de la ciudad, así como la integración de un proceso participativo donde la opinión de la ciudadanía palentina es la base para el diseño futuro del territorio.

El objetivo, por tanto, reside en que la **comunidad participante en el proceso se sienta comprometida y responsable con la Agenda Urbana**, resaltando su importancia para fomentar el bienestar y la calidad de vida de la ciudad.

El enfoque adoptado está basado en valores como la **inclusión, la equidad, la transparencia y la colaboración**, con el objetivo de garantizar una representación real de todos los sectores de la sociedad. Para lograrlo, se ha desarrollado un cuestionario de participación accesible que permite a la ciudadanía conocer, en base a los diferentes Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana, los proyectos y acciones que propone el Ayuntamiento para el desarrollo futuro de Palencia.

Con este formulario, la ciudadanía y los agentes implicados del municipio han podido dar prioridad al nivel de relevancia en cada uno de dichos proyectos, caracterizados como "*muy prioritario*", "*prioritario*" o "*menos prioritario*". Lo que se busca a través de estos proyectos es dar solución a las diferentes **debilidades y amenazas** identificadas durante la fase del diagnóstico y dar **respuesta** a las **demandas, intereses y aspiraciones** declaradas por la población palentina.

En el presente documento se presentan los resultados obtenidos a través de la encuesta de participación online desarrollada en el marco de la Agenda Urbana de Palencia.

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CUESTIONARIO ONLINE

El cuestionario online estuvo abierto para su consulta y participación desde el 26 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2024.

El Ayuntamiento, para promover la participación, ha llevado a cabo diversas acciones de difusión a través de las **redes sociales y página web**.

Formulario de Participación de la Agenda Urbana Palencia 2030

El Ayuntamiento de Palencia está trabajando en la modificación de su **Agenda Urbana**. De esta forma, para reflejar los principales proyectos que contribuirán al desarrollo de la ciudad en los próximos años, se han alineado con los **10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE)**. Así, se pretende impulsar avances sociales, urbanos, medioambientales y, a su vez, optar a financiación europea que facilite su puesta en marcha. Para ello, el Ayuntamiento considera a la ciudadanía como un pilar fundamental en este proceso de avance social, económico y medioambiental de Palencia.

En este sentido, y dado que el Ayuntamiento se encuentra actualmente diseñando y planteando posibles proyectos, resulta **clave que la ciudadanía ponga su grano de arena** aportando sus ideas y propuestas.

¡Muchas gracias de antemano por su participación!

del 26 de septiembre al 4 de octubre de 2024.

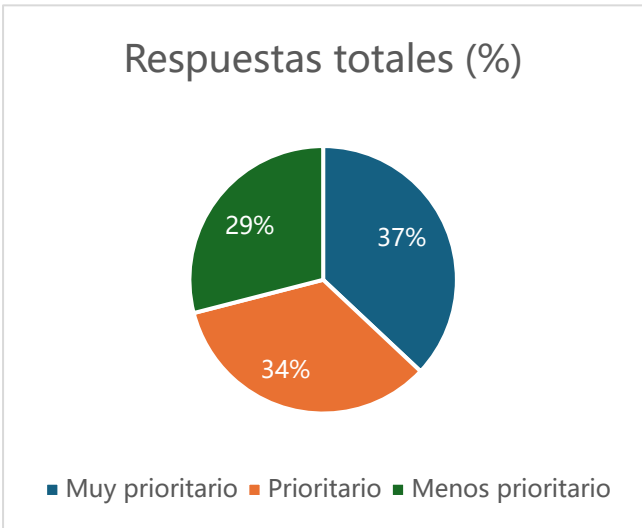


Enlace al cuestionario: <https://forms.gle/B1PuNy5q1QGJ3raM7>

El cuestionario fue difundido a través de la página del Ayuntamiento, recopilando respuestas que, visibilizando las necesidades y preferencias de la ciudadanía,

orientaron la selección de proyectos de la AU final, así como la priorización de cada una de las líneas de actuación incluidas.








De manera general, los **resultados obtenidos han sido favorables** para todos los proyectos, puesto que, sobre el total de las respuestas, en el 71% de los casos se ha considerado que el proyecto era muy prioritario (37%) o prioritario" (34%).




No obstante, con el objetivo de concretar los resultados obtenidos para cada Objetivo Estratégico y ficha, se presenta a continuación una tabla resumen de las respuestas obtenidas. Adicionalmente, con el objetivo de concretar los resultados obtenidos por cada Objetivo



Estratégico y línea de actuación, se presenta una **tabla resumen de las respuestas recopiladas**.

OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	MUY PRIORITARIO	PRIORITARIO	MENOS PRIORITARIO
	Palencia Oasis Verde	55%	27%	18
	Ecosenda Urbana	30%	44%	26%
	Río Vivo	21%	12%	67%
	Ruralismo responsable	22%	40%	38%
	Ciudad sin barreras	47%	30%	23%
	Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos	51%	30%	19%
	Huertos y vida	21%	44%	35%
	Palencia Activa	27%	32%	41%

	Palencia Eco-Resiliente	23%	53%	24%
	EcoPalencia: residuos sostenibles	23%	49%	38%
	Energía y agua del mañana	41%	32%	27%
	Palencia sobre ruedas	47%	32%	21%
	Plan Municipal de Deportes e Instalaciones deportivas	30%	37%	33%
	Palencia renace	36%	44%	20%
	Crecimiento en igualdad	27%	36%	37%
	Palencia cuida	42%	37%	21%
	Agro-escuela	16%	33%	51%
	Emprende Palencia: futuro y talento	77%	15%	8%
	Palencia turística	38%	30%	32%
	Revitaliza Palencia: industria, comercio y economía urbana	52%	21%	27%
	Vivienda para todos	44%	32%	24%
	Smart Palencia	22%	42%	36%
	Palencia en un click	49%	32%	19%

	Palencia 360: Gobernanza y participación global	47%	30%	23%
---	--	-----	-----	-----

En este sentido, atendiendo a los resultados del cuestionario se puede afirmar que la totalidad de los proyectos fueron considerados como relevantes o muy relevantes por aquellos y aquellas que participaron en el mismo. De esta forma, y considerando los resultados, junto con la valoración política municipal, se han establecido las diferentes prioridades de los proyectos, tal y como se recoge en el resumen que se muestra a continuación:

OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	RESULTADO DEL CUESTIONARIO	PRIORIDAD EN LA AU
	Palencia Oasis Verde	Muy prioritario	Alta-Media
	Ecosenda Urbana	Prioritario	Media
	Río Vivo	Menos prioritario	Alta
	Ruralismo responsable	Prioritario	Alta
	Ciudad sin barreras	Muy prioritario	Alta
	Revitalización del patrimonio arquitectónico y entornos urbanos	Muy prioritario	Alta
	Huertos y vida	Prioritario	Baja
	Palencia Activa	Menos prioritario	Media
	Palencia Eco-Resiliente	Prioritario	Alta-Media
	EcoPalencia: residuos sostenibles	Prioritario	Alta
	Energía y agua del mañana	Muy prioritario	Media
	Palencia sobre ruedas	Muy prioritario	Alta

	Plan Municipal de Deportes e Instalaciones deportivas	Prioritario	Alta
	Palencia renace	Prioritario	Alta
	Crecimiento en igualdad	Menos prioritario	Alta
	Palencia cuida	Muy prioritario	Alta
	Agro-escuela	Menos prioritario	Alta
	Emprende Palencia: futuro y talento	Muy prioritario	Alta
	Palencia turística	Muy prioritario	Alta
	Revitaliza Palencia: industria, comercio y economía urbana	Muy prioritario	Alta-Media
	Vivienda para todos	Muy prioritario	Alta-Media
	Smart Palencia	Prioritario	Alta
	Palencia en un click	Muy prioritario	Alta
	Palencia 360: Gobernanza y participación global	Muy prioritario	Alta

AGENDA URBANA DE PALENCIA



Ayuntamiento
de Palencia

AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA